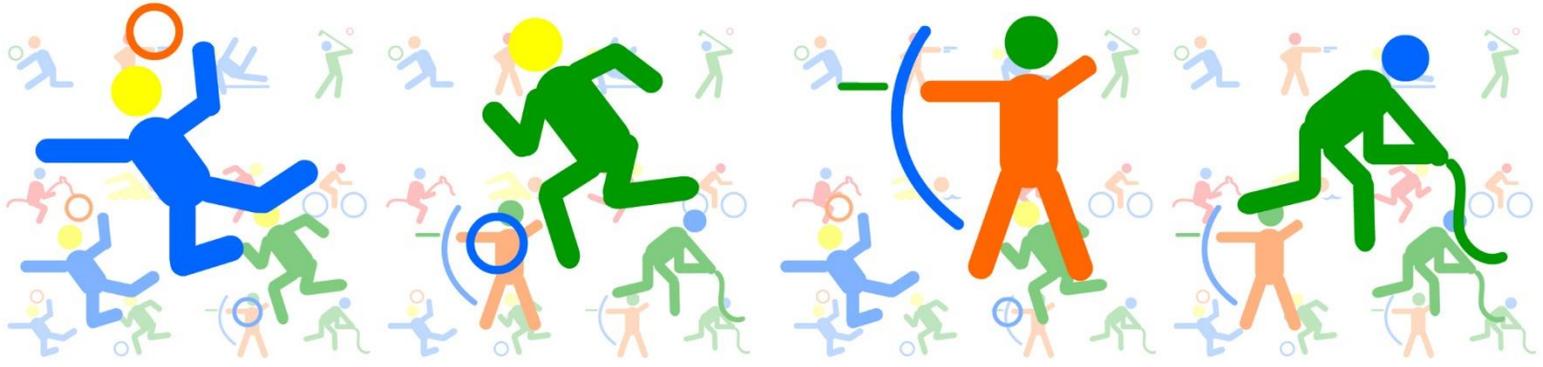




Contextualización investigativa y reflexiones teóricas en torno a la iniciación deportiva



Dr. C. Luis Leonardo León Vázquez
Dr. C. Asneydi Daimi Madrigal Castro
Dr. C. Heriberto Rodríguez Verdura



Edición y corrección: Yaleidys Corrales Valdivia

Diseño de la cubierta: Yorján Ruiz Torres

Edición digital: Darío Abreu Pérez

© Luis Leonardo León Vázquez, Asneydi Daymi Madrigal Castro y Heriberto Rodríguez Verdura, 2022

© Sobre la presente edición:

Editorial Feijóo, 2022

ISBN 978-959-312-559-8



Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba

PRÓLOGO

La iniciación deportiva escolar es una fuente inagotable de saberes y conocimientos, dónde el análisis de las nuevas aristas y perspectivas, sin lugar a dudas enriquecen esta teoría en construcción. La obra que aquí se presenta es una compilación que reúne de forma lógica los principales aportes derivados de los estudios del grupo dedicado a investigar en este proceso.

Los autores responsabilizados con este libro, inicialmente exponen los antecedentes históricos de la iniciación deportiva en el contexto cubano, el cual constituye un acápite muy importante si se tiene en consideración los escasos estudios que sirvieran de referentes. Como todo proceso social ocurrido en Cuba, es estructurado en dos etapas antes de 1959 y posterior a este año. En un segundo acápite se enfocan en esclarecer, definir y socializar una terminología que se adecua con mayor coherencia a la iniciación deportiva, estableciendo las particularidades del entrenamiento deportivo.

Se incorpora a esta compilación un acápite dedicado al papel de la familia y su influencia en el proceso de iniciación escolar, aspecto este muy mencionado por los autores que nos han antecedido, pero no abordado con la profundidad con la que se presenta en esta obra. Los juegos cooperativos como método y medio por excelencia para la enseñanza de las habilidades motrices específicas y el desarrollo de las capacidades físicas en la Iniciación deportiva escolar.

En consideración de que, es en la iniciación donde se materializa la enseñanza deportiva, se le asigna un espacio para la reflexión y al análisis desde la teoría de cuestiones relacionadas con los componentes de este proceso y sus diferencias con respecto al entrenamiento deportivo como eslabón superior en la formación del futuro deportista.

Las consideraciones pedagógicas y el carácter procesal de la iniciación deportiva es otro de los aspectos que son expuestos en el acápite VI, se hace un análisis que logra visualizar este proceso desde la perspectiva educativa o sea como herramienta que contribuye a la preparación de todos los sujetos que acceden a ella y no asociada a la

preparación del selecto grupo que por sus condiciones y aptitudes pueden promover a la élite deportiva.

En la obra que aquí se presenta se incorpora un acápite donde se analiza la comunicación de los profesionales encargados de conducir la enseñanza en la Iniciación deportiva (profesores deportivos), comunicación que tiene sus particularidades, si se tiene en cuenta las edades de los educandos involucrados en este proceso.

Como muestra del carácter humanista e inclusivo de la iniciación deportiva en la iniciación, resulta el acápite dedicado a la práctica del ajedrez por parte de niños enfermos con *Xerodermia Pigmentosa*. Aspecto este que demuestra el alcance de este proceso cuando se aleja del campeonismo como filosofía del deporte que ha prevalecido a lo largo de muchos años.

Y no por el lugar que se le ha asignado en la compilación, dejan de ser menos importante los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el proceso de iniciación deportiva, desde lo filosófico, psicológico y pedagógicos, lo cual garantiza el carácter científico de la enseñanza en el proceso que se analiza.

Sin dudas La contextualización científica y reflexiones teóricas en torno a la iniciación deportiva", es una obra necesaria que viene a cubrir el vacío existente en nuestro contexto relacionado con este proceso, motivado de cierta forma a que la mayoría de los libros en existencia en la actualidad se enfocan en el entrenamiento deportivo y son muy limitados los que han sido dedicados a la iniciación o a la enseñanza deportiva.

Constituye una obra de mucho interés para los docentes de centros formadores de profesionales de la enseñanza deportiva, por supuesto para los alumnos, para los profesionales en ejercicio, para sus directivos y por qué no, para los familiares de los principiantes que acceden a la Iniciación deportiva.

Dr.C. Denis Lara Caveda
Profesor Titular
Dr.C. Joel Ernesto de la Paz Ávila
Profesor Titular

ACERCAMIENTO HISTÓRICO A LA INICIACIÓN DEPORTIVA EN CUBA.

Dr.C Heriberto Rodríguez Verdura

Dr.C Luis Leonardo León Vázquez

Los resultados del movimiento deportivo cubano son reconocidos en la arena internacional no solo por el cúmulo de medallas alcanzadas en los grandes eventos universales, sino por el esfuerzo mancomunado que se realiza por llevar la actividad física, competitiva o no, a todos los estratos sociales del país.

Esa política ha sido posible dentro del marco de un sistema socialista que ha tenido como eje fundamental al hombre y su bienestar, o sea una Revolución que dentro de sus principios contempla que el “deporte es un derecho del pueblo”. Un deporte que ha sido sinónimo de educación, cultura, patriotismo, elevación del nivel de vida y salud, llegándose a considerar como una de las actividades fundamentales en materia de desenvolvimiento social.

Según el capítulo II, artículo 74, de la nueva Constitución de la República de Cuba (2019), las personas tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación como elementos esenciales de su calidad de vida. El sistema nacional de educación garantiza la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte como parte de la formación integral de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Hasta la fecha el Estado ha trabajado por crear las condiciones para garantizar los recursos necesarios dedicados a la promoción y práctica del deporte y la recreación del pueblo, así como para la preparación, atención y desarrollo de los talentos deportivos. Sin embargo, consideramos que atendiendo al rumbo que van tomando las políticas actuales para el desarrollo de los talentos deportivos, las nuevas formas de propiedad que han surgido en el país, así como las limitaciones económicas que viene afrontando el estado cubano, una alternativa loable para la gestión de esos recursos, pudo haberse previsto que fuera aportado por el sector no estatal, dadas las características del deporte escolar en la base, el cual para su sostenibilidad tiene que acudir de manera no institucionalizada al apoyo material de las familias y de la propia comunidad.

Por lo tanto, el propósito de este estudio está dirigido a analizar el decurso histórico de la iniciación deportiva en Cuba, en dos momentos determinantes de la historia de la nación, antes y después del triunfo de la revolución cubana.

Con el objetivo de conformar una sistematización histórica de lo acontecido con esta política educativa y deportiva en Cuba, habría que dividirla en dos etapas, precisamente aquellas que configuran nuestra historia como nación: Primera etapa: Antes de 1959. Segunda etapa: Después de 1959

La iniciación deportiva en Cuba, a diferencia de otros países de Latinoamérica y el mundo se identifica y reconoce como *deporte escolar* y *deporte escolar en la base*, sin embargo, en otros contextos existen diferencias entre un proceso y otro. A los efectos de este acápite de la presente investigación, se buscaron los antecedentes históricos del deporte escolar para por esa vía fundamentar el origen y posterior desarrollo de este proceso en nuestro país.

Es importante señalar que en la revisión bibliográfica realizada Crispín (2001), Zamora (2005), Hernández (2005) se constató que son varios los trabajos investigativos de corte histórico publicados en nuestro país sobre la historia del deporte desde sus inicios hasta la actualidad, sin embargo, hay una limitante manifestada en esos estudios y es la poca referencia que se hace al deporte escolar antes de 1959.

No obstante, a partir de la obra de los autores (Rodríguez Delgado & Iglesias González, 2009) sobre la historia de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se pudo evidenciar algunos elementos que permitieron hacer una caracterización de la etapa previa a 1959.

En tal sentido, los autores referidos señalan que el Deporte y la Cultura Física antes de 1959 eran desconocidos para el pueblo, reflejándose de la siguiente manera:

No existían programas básicos de Educación Física escolar; el desarrollo físico de los estudiantes era mínimo;

La participación en el deporte estaba limitada a asociaciones o clubs que eran una expresión más de la división de clases existente.

Los deportes que gozaban de cierta participación popular eran el beisbol, el boxeo, el atletismo, el voleibol y el fútbol. Se captaban los valores deportivos para representar a los clubes y las asociaciones con el objetivo de ganar, pero en un sentido individualista.

No existían campos deportivos para la práctica del deporte y el disfrute de la población, y la participación no era masiva por la falta de implementos deportivos.

La Educación Física estaba considerada como una materia aparte de la formación general de los niños y jóvenes.

Al triunfar la Revolución el primero de enero de 1959, se tomaron las primeras medidas respecto al deporte:

El 23 de febrero de 1961 se unificaron todos los organismos vinculados al deporte en una sola dirección, aprobándose la Ley No. 936, la cual establecía la creación del Instituto de Deportes Educación Física y Recreación (INDER), con el objetivo de dirigir, orientar y fiscalizar la política deportiva del país.

Entre las funciones que le fueron conferidas al INDER estuvo la de planificar, dirigir y orientar los planes de recreación aplicables a niños, jóvenes y adultos por las diferentes organizaciones, fijando las normas a seguir en ellas. Propender a un mayor auge del Deporte, la Educación Física y la Recreación mediante su práctica en forma masiva y a que conozcan sus más modernas técnicas y se practiquen conforme a ellas.

A criterio de este autor por la experiencia vivida, la revisión bibliográfica realizada y la consulta a fuentes una de las actividades deportivas más exitosas y que mayor número de niños aglutinaba de manera espontánea alrededor del deporte en la década de los años 60 fueron los Planes de la Calle, los cuales daba la oportunidad a los niños de contactar y ejercitar los fines de semana el deporte de su preferencia, estas actividades como su nombre lo indica eran desarrolladas en plena calle o en parques, posibilitando la incorporación masiva de la comunidad y los escolares a las mismas. Estos Planes de la Calle eran llevados a cabo por los Consejos Voluntarios Deportivos (CVD), organización creada para apoyar y trabajar en función del incipiente movimiento deportivo cubano.

En 1961 se introduce un nuevo Régimen de Participación Deportiva el cual hizo posible la integración masiva de niños y jóvenes a las actividades deportivas, pues la consecuente organización por grupos de edades y niveles de enseñanza permitió agrupar a decenas de miles de equipos de distintos deportes que fueron ocho hasta 1965, pero ya en 1970 alcanzaron la cifra de diecinueve disciplinas deportivas.

También durante la década de los 60, exactamente el 22 de agosto de 1963, fueron inaugurados los primeros Juegos Deportivos Escolares con la participación de 3478 atletas comprendidos en las categorías menores de 13 y 16 años y representando a las seis provincias que existían en el país, con un calendario que abarcó ocho deportes (Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Fútbol, Gimnástica, Natación y Voleibol).

Sin dudas que la creación de los juegos deportivos escolares nacionales significó un incentivo importante no solo para el deporte escolar competitivo, sino también para el deporte masivo donde muchos niños tenían la oportunidad de tomar contacto, practicar y aprender la disciplina deportiva de su preferencia.

Continúan señalando Rodríguez Delgado & Iglesias González (2009) que con el tiempo y el trabajo diario, fueron surgiendo experiencias que motivaron a realizar estudios para un perfeccionamiento posterior de ese Régimen de participación deportiva.

Refiere Pardo (2007) que a partir de 1969 se desarrollaron programas para la masificación de baloncesto, así como acciones para su divulgación, crearon áreas deportivas de mini baloncesto, lo cual corrobora las fechas y acontecimientos que se han venido relacionando.

Derivados de esos estudios y del perfeccionamiento del régimen de participación surgieron las Áreas Deportivas Especiales (ADE), las cuales pasaron a conformar el eslabón inmediato inferior a las denominadas para aquella época “Escuelas de Iniciación Deportivas Escolar” (EIDE) que también fueron creadas en esa misma etapa, para ser más exacto a finales de 1969.

Precisamente la Región Sancti Spíritus, tuvo su primera EIDE a partir del curso 1969 1970, en los locales que hoy ocupa el Sectorial Provincial de Salud, inicialmente hubo

matrículas en varias disciplinas deportivas (Atletismo, Baloncesto, Ciclismo, Judo, Tenis de Campo, Gimnástica) y posteriormente se incorporó el Voleibol.

Colateralmente al funcionamiento de las EIDE, se desempeñaban las Áreas Deportivas Especiales, entidades que han perdurado en el tiempo hasta nuestros días, aunque en un momento determinado ampliaron sus matrículas atendiendo grupos de deporte masivo, función esta que en nuestros días ha sido sustituido por el Deporte participativo.

Un elemento importante dentro de la concepción de iniciación deportiva manejado por las autoridades del deporte cubano, dentro del régimen de participación, está dado por la celebración de las Copas Infantiles Pioneriles, (Rodríguez Delgado & Iglesias González, 2009, p. 25) cuyo objetivo principal ha sido el cumplimiento de los Objetivos Pedagógicos y no el resultado deportivo, posibilitando de esta forma un mayor desarrollo técnico de los iniciantes. Aspecto este que se mantiene en la actualidad en estas Copas.

Al respecto Noa (2016 p.106) señala que ...”no obstante, en la práctica lo que se ha estado observando es que los profesores deportivos centran su atención en el resultado final, priorizando la obtención del éxito competitivo y descuidando lo esencial, que es el proceso formativo...”

Se asume este último criterio, considerando que a pesar de que la intención de las Copas Pioneriles no ha sido estimular la competitividad en edades infantiles, la interpretación dada por los profesores deportivos y sus directivos difiere del objetivo esencial del deporte en este nivel de enseñanza, por lo que se ha tergiversado los propósitos del trabajo en estas edades y lejos de procurarse una formación integral en el niño, se está violentando este proceso en la búsqueda de un resultado en estas competiciones.

Otras formas de participación deportiva que surgieron en nuestro país que estimularon al proceso de iniciación de los niños en el deporte, lo fueron según (Rodríguez Delgado & Iglesias González, 2009, p. 25) las Espartaquiadas Escolares de Verano, competiciones que se celebraban todos los años por niveles de enseñanza, desde la

instancia intramuros hasta la municipal, con la particularidad de que cada año, en forma rotativa, uno de los tres niveles de enseñanza las continuaba en los niveles provinciales y nacionales.

Las Espartaquiadas Escolares de Verano se desarrollaron durante tres años, para posteriormente sustituirse por las Olimpiadas Municipales, competición esta que mantuvo el criterio de los requisitos de participación, pero con la variante de desarrollar competencias durante todo el curso escolar de modo que las escuelas ganadoras mantengan su nombre hasta la etapa nacional.

Las Olimpiadas de Montaña otra forma de participación deportiva, como su nombre lo indica está dirigido a aquellos alumnos que residen en las zonas montañosas de nuestro país, se celebran todos los años hasta el nivel municipal y cada dos años son convocados a nivel nacional, con la presencia de cinco deportes.

Como ya se había señalado la figura del deporte participativo surge en sustitución del concepto de deporte masivo que se venía utilizando hasta 1989, cuando se da a conocer la resolución 1/89 del Presidente del INDER, dicha resolución según Castillejo & Casado (2002, p. 2) normaba la cantidad de frecuencias semanales de la Masividad, nombrada así en aquel entonces. Establecía 10 frecuencias clases para la enseñanza primaria y 8 para el resto de las enseñanzas.

Señalan (Castillejo Olán & Casado Reyes, 2002) que con el cambio de denominación de Masividad por el de Deporte Participativo, adquiere una nueva connotación desde el punto de vista de actividades físico-deportivo-recreativas para todos y con un enfoque de participación y no de rendimiento; definiéndose al Deporte Participativo como:

“Conjunto de opciones que se ofertan a la población, a través de un proyecto de actividades, para satisfacer en el más amplio espectro las necesidades de los diferentes sectores de la población, posibilitando la participación consciente del hombre en correspondencia con sus motivos e intereses”.

Se plantea por parte de los autores anteriormente citados que a partir del año 2000 el organismo INDER comienza a trabajar con Programas y surge así el “Programa de la

Educación Física y el Deporte Participativo”, reconociendo en el Informe Nacional del Curso 2000-2001 que:

“El horario del Deporte Participativo es una realidad, aun cuando no es defendido cabalmente por las estructuras a nivel de Escuelas, Combinados Deportivos, Municipios y Provincias de Deportes, lo que implica la ocupación de algunas frecuencias del Deporte Participativo por otras actividades y asignaturas que se han implementado, lo que no sustituye el cumplimiento de las 4 frecuencias en la Primaria y 3 en el resto de las enseñanzas” (...) “en muchos centros no se le otorga la importancia requerida al Deporte Participativo, por lo que dejaban espacio abierto a otras actividades en su horario establecido”.

En la actualidad el término de Deporte Participativo ha sido sustituido por el de “Deporte para Todos”, permaneciendo en los Planes de Estudio de la enseñanza primaria y secundaria, espacio que no deja de constituir el primer contacto del niño con el deporte de su preferencia y por ende su iniciación, siempre que se le facilite la oportunidad de practicarlo.

Según el INDER (2015, p. 109) en el Seminario Nacional de preparación del Curso 2015-2016 ha considerado al “Deporte para Todos” como el conjunto de acciones que se ofertan a la población a través de proyectos de actividades físicas, deportivas y recreativas para satisfacer en el aspecto más amplio las necesidades de los diferentes sectores de la población, posibilitando la participación consciente del hombre en correspondencia con sus motivos e intereses. También constituye una lógica continuidad del enfoque sistémico que, interrelacionadas con los contenidos de la Educación Física, tiene una influencia directa en la formación instructiva y educativa de niños, adolescentes y jóvenes durante toda su trayectoria escolar.

Hasta aquí es indiscutible que la política de participación de los niños en las actividades deportivas en nuestro país ha sido bajo el principio de la masividad, lo cual es sinónimo de inclusión, sin embargo, el carácter competitivo que se le ha dado a cada uno de estos eventos, ha provocado que se pierda de vista la práctica del deporte por mera afición y no para promover al alto rendimiento o para ganar.

CONCLUSIONES

Se ha podido constatar en los estudios que nos antecedieron que, el deporte escolar entendido como manifestación de la iniciación deportiva en Cuba, alcanzó su mayor apoyo, organización y desarrollo, después del triunfo de la revolución en 1959.

Los antecedentes históricos revelados en esta investigación nos llevan a requerir de un replanteamiento contemporáneo del concepto universalizado de iniciación deportiva bajo el contexto de la realidad cubana.

BIBLIOGRAFÍA

Castillejo Olán, R., & Casado Reyes, M. (2002). El Deporte Participativo: Una estrategia para potenciar la participación del estudiante de Secundaria Básica. *Ciencias Holguín* (octubre-diciembre), 12.

Gaceta oficial de la República de Cuba. Constitución de la República de Cuba (2019).

INDER. (2015). *XXVII Seminario Nacional de Preparación del curso 2015-2016*. La Habana: Deportes.

Matanzas: Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".

Noa Cuadro, H. (2016). *El Talento Deportivo: Selección e Iniciación al Alto Rendimiento*. La Habana: Editorial Deportes.

Pardo Hernández, R. (2007). *Baloncesto para niños y jóvenes. Metodología para la enseñanza y el entrenamiento del juego*. La Habana: Deportes.

Rodríguez Delgado, B., & Iglesias González, J. (2009). *Por la Senda de los Campeones. Cuatro décadas de Juegos Deportivos Escolares*. La Habana: Deportes.

Zamora Galbán, Y. (2005). Historia del deporte cubano: hasta Atenas 2004. (pág. 15).

REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA CUBANA.

Dr.C Heriberto Rodríguez Verdura.

Dr.C. Luis Leonardo León Vázquez.

Al abordar el tema de iniciación deportiva será conveniente entrar a analizar de forma precisa el significado del término "iniciación", debido a que esta expresión orienta, acota limita o guía el sentido de la siguiente "deportiva", al definirse semánticamente con ella y dar lugar a un campo conceptual diferentes tales como, por ejemplo, práctica deportiva, entrenamiento deportivo, competición deportiva, los cuales si por un lado, guardan una cierta relación entre sí, por otro poseen un valor semántico propio.

Aunque pueda parecer a primera vista que el concepto de iniciación deportiva posee un campo semántico claro y preciso, que permite la enseñanza-aprendizaje de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias modalidades deportivas, en realidad es una expresión bastante más compleja cuyo significado y sentido rebasa ampliamente el sólo hecho del aprendizaje de tales aspectos.

La iniciación deportiva ante todo hay que concebirla como un proceso pedagógico donde educación e instrucción marchan al unísono y donde su comienzo y culminación no se puede enmarcar en una edad determinada, porque depende de varios factores (la familia, la sociedad, los intereses del niño, los profesores de educación Física, en menor medida los medios de difusión y fundamentalmente del deporte elegido).

En consecuencia, resulta necesario realizar una aproximación al ámbito de la iniciación deportiva, por ser el contexto en el cual se desempeñan los profesores deportivos. La iniciación deportiva es un proceso que en varios países del mundo ha sido el centro de la atención del estudio de diversos autores, tales como (Sánchez Bañuelos, 1986; Blázquez, 1986; Antón, 1989; Hernández Moreno, 2000; Romero Granados, 2001; Giménez, 2001; González Víllora, 2009), todos de procedencia europea. En las investigaciones de los mencionados autores aparece como una regularidad, la ratificación del carácter pedagógico de la iniciación deportiva, incluso, han llegado a definir sus regularidades.

Según Antón (1989) la iniciación deportiva es un proceso pedagógico, ya que está relacionado con la educación y el perfeccionamiento corporal, con fines de rendimiento deportivo individuales. Se puede apreciar que el citado autor no escapa de la tendencia de vincular la iniciación deportiva con el rendimiento, los fines de la iniciación en sus nuevas tendencias no son el rendimiento, es la aproximación del iniciante al aprendizaje de las habilidades motrices, al desarrollo de las capacidades físicas y a la apropiación de los valores que el deporte es capaz de transmitir, todo ello como un medio de preparación para la vida.

Por su parte Blázquez (1995) asume la definición de iniciación deportiva dada por (Sánchez, 1986) donde se considera que, el denominador común lo constituye aceptar que es el proceso cronológico en el transcurso del cual un sujeto toma contacto con nuevas experiencias regladas sobre una actividad físico deportiva, esto tradicionalmente se conoce con el nombre de iniciación deportiva periodo en que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes.

Desde otra perspectiva Hernández (2000) considera que un individuo está iniciando en un deporte cuando es capaz de tener una operatividad básica sobre un conjunto global de la actividad deportiva, en la situación de juego o competición. Como se aprecia en esta definición el autor destaca el resultado, a partir de la operatividad lograda sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en cambio no realiza referencias al proceso en el cual se desarrolla la operatividad básica de la iniciación de un deporte.

De igual manera, Hernández (2000) afirma que la iniciación deportiva es el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con el mismo hasta que es capaz de jugarlo o practicarlo con adecuación a su estructura funcional, con este planteamiento el autor delimita en que consiste el proceso de iniciación, donde empieza y donde termina; fundamenta que el proceso de aprendizaje le permite adquirir los requerimientos básicos y la motricidad específica y especializada de un deporte al niño. Además señala que la iniciación deportiva es el proceso que comprende el aprendizaje inicial de un deporte o varios deportes de una forma específica. Es por ello que al hablar de iniciación deportiva ubican su relación al

concepto de escuela, lugar donde realmente a través de la Educación Física se introducen los deportes.

Llorente (2000) por su parte señala que, una buena iniciación se caracteriza por permitir la máxima inclusión y participación. Admite que los que tienen talento deportivo puedan progresar en una especialidad, pero que en cualquier caso todos adquieran hábitos y afición al deporte y estén ilusionados por su práctica.

De igual manera, Giménez y Castillo (2002) entienden la iniciación deportiva como un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el niño y la niña van a ir evolucionando por una serie de etapas en las que irán aprendiendo y desarrollando los diferentes contenidos físicos, técnicos, tácticos y psicológicos adecuados a sus características biológicas y psicológicas.

Mateo et al., (2008) citando a Delgado (1994), expresan que cuando se habla de iniciación deportiva se está refiriendo al "proceso que abarca desde que un individuo empieza su aprendizaje, pasando por el desarrollo continuado ulterior, hasta que éste es capaz de aplicar lo aprendido en una situación real de juego de forma global y con cierta eficacia".

González, García, Sánchez-Mora & Contreras (2009) precisaron que la iniciación deportiva va a suponer un proceso en el que el niño se va a iniciar a uno o varios deportes, recomendando la formación multideportiva a fin de que en el futuro el joven pueda elegir a partir de sus propios criterios (ejemplo: diversión, nivel de habilidad, socialización...) el deporte en el que se especializa, pero ya con una base integral más sólida en relación a su competencia motora. Así, los objetivos deben estar orientados a la comprensión de los principales elementos del juego, adquiriendo de forma progresiva hábitos de vida saludable, siempre atendiendo a sus necesidades formativas y adaptando la metodología didáctica a sus características

En el posicionamiento de los autores anteriormente referenciados en el tratamiento del concepto de iniciación deportiva saltan a la vista dos enfoques, los que conciben el carácter educativo y socializador de este proceso y los que no separan a la iniciación deportiva del alto rendimiento, al respecto se asume que, debe quedar esclarecido que,

iniciarse en el deporte no debe de ninguna manera ser sinónimo de rendimiento y mucho menos de resultado deportivo, todo lo contrario debe ser aprendizaje, esparcimiento, salud a través del deporte y sobre todo educación integral.

En toda esta sistematización del concepto de iniciación deportiva se asume la posición de Blázquez en la definición de iniciación deportiva ya que como se aprecia en unos casos ha sido tratada con un enfoque educativo y en otros casos se utilizan criterios elitistas. Por lo que el deporte en la iniciación representa al deporte educativo, educación del movimiento a través del movimiento, hablar de un resultado de élite significa marcas y/o espectáculo.

Hasta aquí se ha podido constatar el posicionamiento de muchos de los autores foráneos españoles fundamentalmente, que han venido estudiando a la iniciación deportiva desde su contexto, sin embargo, hablar de iniciación deportiva en Cuba desde la perspectiva del desempeño del profesor encargado de la misma es algo complejo, por la tendencia tan arraigada del campeonismo que ha prevalecido en nuestra sociedad en todas sus esferas de influencia, desde la familia hasta los propios profesores deportivos y sus directivos.

En el contexto cubano destacan los estudios de Romero Frómata, 2003; Navarro, 2005; Castañeda, 2005; Noa, 2016 y Carreño, 2017. En ellos se aprecian limitantes en el tratamiento y definiciones relacionadas con la iniciación deportiva, lo que ha sido motivado, esencialmente, porque dicho proceso carece de identidad, de estructura y del correspondiente reconocimiento institucional.

En nuestro país, como se ha venido diciendo el término iniciación deportiva se ha utilizado desde la década de 1960, cuando se inauguran las primeras escuelas deportivas internas, las que recibieron el nombre de Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), denominación que nada tuvo que ver con su objetivo, encaminado a desarrollar el talento deportivo para insertarlo en el alto rendimiento.

En la ponencia *Deporte en el niño de hoy para el deportista del siglo XXI de Arnaldo Rivero Fuxa citada por Uribe (1997)* se define la iniciación deportiva como un proceso pedagógico y formativo que por medio del juego busca el desarrollo multilateral y

fortalecimiento tanto de la preparación física general como especial, y la transmisión de conocimientos sobre los fundamentos deportivos por medio de los mini deportes. Aclara que las características de la iniciación son completamente diferentes a las de la especialización y el alto rendimiento deportivo y además plantea la educación física como base de la iniciación deportiva afirmando que esta no puede darse sin un sólido crecimiento y desarrollo del niño y sin el perfeccionamiento de habilidades motrices y capacidades físicas básicas.

Se considera que la iniciación deportiva es una temática muy abordada en el mundo por muchos autores, sin embargo en Cuba son pocos los autores que se han dedicado a la investigación de este proceso, lo cual ha estado motivado por la tendencia a concebirla como entrenamiento deportivo dirigido al logro de un resultado y no como un proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a preparar al niño para la vida en primera instancia, tal es el caso del libro “La Iniciación Deportiva y la Planificación del Entrenamiento”, 2007 del Lic. Silvio Navarro Falgón, donde se hace toda una completa exposición de cómo planificar el entrenamiento en la iniciación deportiva, pasando por alto las diferencias entre uno y otro proceso, las cuales parten desde sus objetivos.

Romero (2008) en su *Compendio Temático Electrónico: El proceso del entrenamiento deportivo. Concepto y Metodología*, hizo un análisis detallado de la iniciación deportiva, con la particularidad de que no se contextualiza dicho estudio a las condiciones de la realidad cubana, sin embargo, se aborda de manera minuciosa los componentes de la iniciación como proceso pedagógico. Este autor en la mencionada obra reconceptualiza a la iniciación deportiva, y la define como el período que demora un principiante en apropiarse, de los fundamentos morfofuncionales y técnico-tácticos básicos de un deporte. Romero (2006) incursiona en las particularidades del proceso, sus objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación, no obstante, no logra alejarse de la intención de concebir a la iniciación deportiva como un fin para el entrenamiento y no precisamente como un medio de formación integral del niño.

De igual manera se manifiesta Castañeda López (2005, p. 31) quien considera que este concepto se maneja como un ente independiente y no como una de las etapas del proceso de preparación deportiva, que es una de las concepciones que ha sustentado

el desarrollo deportivo cubano, tomado de la teoría y metodología del entrenamiento desarrollado en el antiguo campo socialista. En relación con esta contextualización se considera que el tratamiento de la iniciación deportiva, al margen de una estructura organizativa y metodológica que prevea estratégicamente el desarrollo de los practicantes de un deporte, es limitado y no propicia una concepción sistémica de la preparación deportiva.

Continúa señalando Castañeda (2005, p. 32) que en Cuba la iniciación deportiva se lleva a cabo, fundamentalmente, en las Áreas deportivas y que sus direcciones fundamentales son:

Crear la base para el desarrollo de la preparación física general en el futuro atleta, preparándolo psíquica y mentalmente, donde la motivación será el punto de partida para las grandes cargas que recibirán durante su vida deportiva.

Posibilitar la formación multilateral del atleta y el logro de un gran fondo de hábitos motores, en particular los relacionados directamente con la técnica deportiva.

Salt (2015, p.16) coincide con Castañeda al señalar que en Cuba, la iniciación deportiva se desarrolla fundamentalmente en el área deportiva y está concebida para crear la base para el desarrollo de la preparación física general en el futuro atleta, preparándolo psíquica y mentalmente, lo que contribuye a la formación multilateral del atleta y al logro de un gran fondo de hábitos motores.

Señala además que se desarrolla según una estructura organizativa y metodológica que prevé, estratégicamente, la preparación de los practicantes de un deporte.

Más adelante expresa que la iniciación deportiva radica en comprenderla como un proceso pedagógico, que requiere un tratamiento docente preciso y peculiar, donde se priorice un enfoque de la actividad deportiva que valore al practicante como sujeto de su actividad y desarrolle en él las capacidades cognitivas, motrices, de relaciones interpersonales y sociales, en consonancia con su condición de personalidad en desarrollo.

Sánchez Acosta (2016, p.18) en su Tesis Doctoral refiere que en Cuba, el sistema del Alto Rendimiento se estructura en forma piramidal, comenzando por los Combinados

Deportivos, los cuales son entidades básicas responsables del desarrollo de los servicios del Deporte de Alto Rendimiento en su etapa de iniciación. Luego se da continuidad a este proceso en la Escuela Integral de Deporte Escolar (EIDE). Ambos constituyen las unidades básicas de concentración territorial del potencial de atletas que reciben el servicio del deporte, y concluye en los centros nacionales de Alto Rendimiento.

Continúa señalando que esta estructura coloca el deporte de base en la parte inferior de la pirámide del Alto Rendimiento; además, sugiere el espacio donde el escolar se inicia en la práctica deportiva para la competición organizada y reglamentada. En la iniciación deportiva, se sientan las bases necesarias para el desarrollo ulterior del deportista en la disciplina seleccionada.

Se considera que en lo expuesto anteriormente se pone de manifiesto el lugar que se le ha dado en Cuba a la iniciación deportiva, formando parte de las áreas deportivas especializadas y no de un proceso extradocentes como complemento de la Educación Física, por lo que los objetivos principales de este proceso no son tenidos en cuenta y prevalece la preparación deportiva, por encima de la enseñanza deportiva, por lo tanto se le exige al principiante un aprendizaje en corto tiempo con vista a un resultado deportivo y no un aprendizaje cuya finalidad sea prepararlo para la vida.

En su obra “Metodología del Entrenamiento Deportivo, La Escuela Cubana” (p. 382) Becali & Romero (2014) al referirse a las particularidades del entrenamiento deportivo de los niños que inician en la práctica de un deporte, desde este propio enunciado ponen de manifiesto grandes limitaciones cognoscitivas con respecto a la iniciación deportiva como proceso pedagógico, lo conciben como parte del entrenamiento y es ahí precisamente, donde se produce las interpretaciones erróneas del personal encargado de ejercer en este nivel de no comprender su misión, de no identificarse con los objetivos de la iniciación deportiva, de aplicar métodos y medios utilizados en la preparación de deportistas mayores, en fin de concebir al niño como un adulto en miniatura.

El autor disiente del enfoque que se le ha dado por algunos autores cubanos a la relación entrenamiento deportivo - iniciación deportiva, entre otras razones porque el entrenamiento deportivo tiene sus propias leyes y principios que no aplican a la iniciación deportiva, considerando que no es la carga física el componente más importante de la iniciación y si la enseñanza y el aprendizaje.

En la más reciente publicación de un autor cubano acerca de esta temática Noa (2016) y su Libro "El talento deportivo: Selección e iniciación al Alto rendimiento" precisa que la iniciación deportiva es el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se estimulan las capacidades, habilidades, conocimientos y valores propios de una especialidad deportiva, respetando las particularidades de las edades.

Destaca el referido autor que uno de los rasgos distintivos de mayor relevancia y trascendencia de la iniciación deportiva es que se puede encauzar desde el ámbito escolar, a través de las actividades curriculares de la Educación Física y el Deporte para Todos y también desde el deporte en el eslabón de base, o sea el deporte en su iniciación.

Obsérvese que se reconoce por parte de Noa, que la iniciación deportiva en Cuba está representada en dos momentos: en el Deporte para Todos Escolar como parte de la Educación Física y en el Área deportiva, por lo que en este estudio corresponde reseñar que aunque son momentos dentro de un mismo proceso, presentan objetivos bien diferenciados en su concepción, ya que en el primero se busca una enseñanza del deporte como medio de preparación del principiante para su vida, mientras que en el segundo momento ya se vislumbra una proyección hacia el deporte de rendimiento.

De manera que, el análisis anterior sugiere una mayor profundización en el primer momento o sea en la iniciación deportiva desde la perspectiva educativa, pedagógica, participativa y no excluyente, donde no sea el talento la que decida su ingreso y permanencia en la misma.

Precisamente uno de los aspectos menos difundidos en el sistema educativo y deportivo cubano es que la iniciación deportiva en nuestro país, está concebida y representada en el deporte participativo (hoy Deporte para Todos Escolar) según

(Bécquer Díaz, y otros, 2009, p. 12) como parte de las actividades físicas extradocentes y extraescolares constituyendo una continuidad del proceso docente educativo, y un eslabón intermedio entre la Educación Física y el deporte del área deportiva especializada, de ahí su importancia y valor en su relación con los contenidos de los programas de Educación Física; es necesario concebir todas estas actividades, propias de la Educación Física, como un sistema unificado que de forma planificada y organizada se desarrolle sistemáticamente.

En este análisis que se hace de las funciones de las actividades físicas extraescolares y extradocentes, no puede olvidarse el hecho real de que en ellas se logra consolidar el hábito iniciado en las clases de Educación Física, sino también y quizás con mayor amplitud, a lograr mediante ellas que los alumnos comprendan y sean capaces de manifestarse por su propia decisión en la orientación que recibe sobre la necesidad del ejercicio físico.

Precisamente sobre el Deporte para Todos como actividad extraescolar y como primera manifestación de la iniciación deportiva hay que señalar que si aspiramos a mejorar de forma sostenible los lugares alcanzados por el deporte a nivel nacional, hay que, necesariamente ir a su esencia participativa, no se puede aspirar a alcanzar grandes resultados deportivos si estos no están respaldados por un trabajo en la base, que parta de la masividad, de la participación, del derecho y la oportunidad que tiene todo niño de iniciarse en el deporte de su preferencia, amén de las aptitudes, primero su aprendizaje y después potencial el talento. No lograremos alcanzar el desarrollo de nuestro deporte escolar sin una prioridad en el trabajo en la iniciación deportiva, como fuente y cantera de la continuidad de logros deportivos en el futuro.

En la intervención del Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en el Balance Anual del INDER en 2018, señaló:

Yo sí quiero que este país gane medallas, y que gane la mayor cantidad de medallas posible. Lo que la proyección no es un deporte para medallas, es un deporte para que haya calidad de vida. El concepto de “Deporte para Todos” incluye ese otro concepto de la medalla y que nos podamos destacar. Eso es parte de la cubanía, la

gente lleva muy por dentro cuando Cuba gana en una arena internacional.

Más adelante enfatizó al plantear que hay que seguir trabajando en el concepto del “Deporte para Todos” para que realmente se incorpore como un hábito de vida (...), lo lógico es que si hubiéramos incorporado ese concepto como necesidad para la vida, como un buen hábito de vida, como parte de la formación integral de la salud, uno aspira a que los hijos practiquen deportes, hagan educación física, deportes y algo más. Según Deler (2011), el Deporte para Todos es un proceso pedagógico, dirigido a elevar la calidad de vida y contribuir a la formación integral de la personalidad del individuo, se organiza con un fin educativo, donde los componentes del proceso lleven a los alumnos aprender a trabajar en equipos y a comprometerse con la actividad, tratando de vencer metas grupales y responsabilidades compartidas para lograr en cada uno autonomía y desarrollo de la conciencia crítica. A su vez, considera que lo importante es ser protagonista por participar y no por el resultado deportivo. Esta práctica se realiza de forma espontánea según los gustos de los escolares.

En el Manifiesto de la Federación Internacional de Educación Física se reconoce que el movimiento "Deporte para Todos", comprende todas las formas de prácticas deportivas, volviéndose muy importante para todas las sociedades y también un medio para el desarrollo cultural; señala además que el "Deporte para Todos" practicado voluntariamente en la perspectiva del ocio, es un medio de iniciación deportiva, de promoción de la salud física y mental, de uso saludable del tiempo libre, de fortalecimiento de la familia, de desarrollo de las relaciones comunitarias, de integración nacional e internacional, de revalorización de las personas y mejoría de la calidad de vida;

En este sentido, Geagea (2014) asume tres categorías al concebir la iniciación a la práctica deportiva en el contexto cubano ellas son:

La iniciación a la práctica deportiva en el ámbito de la Educación Física: con una orientación hacia la educación e higiene de sus practicantes.

La iniciación a la práctica deportiva en el ámbito del Deporte para todos: con objetivos fundamentalmente vinculados a la recreación, la ocupación del tiempo libre y la salud.

La iniciación a la práctica deportiva en el ámbito del Deporte de Base: tiene el propósito de optimizar el rendimiento para acceder al contingente de las élites deportivas.

Se discrepa en parte con respecto a la intencionalidad de la iniciación a la práctica deportiva en el ámbito del Deporte para todos, ya que se señala que se realiza con objetivos fundamentalmente vinculados a la recreación, la ocupación del tiempo libre y la salud, si se acepta ese enfoque se estaría desconociendo las potencialidades del Deporte para Todos en el sistema educativo y deportivo cubano como el primer momento de aprendizaje de un deporte para promover al Área Deportiva si se reúnen las aptitudes físicas y técnicas idóneas para su práctica.

Uno de los conceptos derivados del análisis de los autores nacionales sobre la iniciación deportiva fue el que expuso Deler Sarmiento (2004, p. 29), quien define a la Iniciación deportiva: como una práctica deportiva que permite desarrollar pensamiento estratégico y divergente, conocer recorridos y trayectorias personales o de otros, combinar los movimientos, desarrollar habilidades para solucionar problemas, aprender a jugar con otros y no contra otros, perfeccionar habilidades motrices básicas y desarrollar las deportivas, adentrarse en el mundo de la reglamentación en el deporte etc.

Esta última definición de autora cubana se aproxima más a la esencia y los objetivos de este proceso, ya que se posiciona en lo fundamental de la iniciación deportiva que es la práctica deportiva con carácter educativa y utilizando el juego como medio, independientemente de que pueda constituir para aquellos que continúen en el deporte su primer eslabón dentro de su formación deportiva.

Por lo tanto, aunque en nuestro país se identifica a la iniciación deportiva como aquel proceso que se desarrolla en el área deportiva especial y que constituye la primera etapa en la formación deportiva con vistas al alto rendimiento, en el criterio de este autor existen razones para concebirla desde el Deporte para Todos escolar, ya que es en el contexto donde por primera vez el niño tiene su primer contacto con la disciplina

deportiva de su preferencia, siempre y cuando este proceso haya sido dirigido según lo establecido.

Considerando que, el principal objetivo de la iniciación deportiva es el de proporcionar al sujeto/principiante una base motriz amplia, se hace necesario la introducción de actividades multilaterales que incidan en las diferentes capacidades y habilidades motoras. Además, la misión educativa del profesor o educador en la iniciación deportiva es crucial, ya que debe transmitir conocimientos y valores que formen parte de su personalidad y carácter.

En definitiva, los objetivos generales del proceso de iniciación deportiva se podrían resumir en los siguientes según Lazo (2012):

Conseguir la base motriz del individuo.

Confirmar sus gustos deportivos.

Establecer valores que le permitan afrontar su cotidianeidad.

Extraer su personalidad.

Reafirmar su carácter y sus características personales.

Buscar una socialización acorde con su forma de vida.

Permitir la consolidación del principio de transferencia deportiva.

A tenor con lo anterior se hace la siguiente reflexión

Ni la talla, ni el peso, ni la aptitud, pueden ser condicionantes excluyentes para la iniciación deportiva, en cambio la actitud sí debe ser determinante en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los padres, profesores deportivos y directivos deben tener conciencia que el aprendizaje de un deporte no es privativo de futuros campeones. El aprendizaje de un deporte constituye, ante todo, una etapa de preparación para la vida, por mediación de un proceso que en su esencia es instructivo, desarrollador y sobre todo educativo.

Por tanto, detrás de cada principiante no necesariamente tiene que haber un futuro Campeón, puede llegar a ser un excelente practicante sistemático, un espectador con profundos conocimientos de su deporte, un futuro profesional de su deporte, dígase

profesor o entrenador deportivo, médico deportivo, psicólogo deportivo y hasta un árbitro cuyo conocimiento teórico de las reglas estaría avalado por su experiencia y por su desempeño en la práctica.

Sí como resultado de esa iniciación deportiva, las condiciones naturales del principiante, su aptitud y la actitud asumida durante el proceso de enseñanza-aprendizaje deportivo, lo conducen hacia el deporte de alto rendimiento, Felicidades ha logrado canalizar su talento y por ende se ha potenciado un futuro campeón.

Ese es el camino de la ancha base de una pirámide que representa la práctica deportiva de iniciación. Solo con una iniciación deportiva inclusiva, participativa, humanista y pedagógica se puede potenciar el sistema deportivo de un país. Invertir en la iniciación deportiva es garantizar la salud física, mental y el futuro deportivo de un pueblo.

En síntesis, la iniciación deportiva a través del Deporte para Todos Escolar es muy necesaria para algunos deportes y fundamentalmente aquellos que no aparecen como motivo clase en los programas de EF en la enseñanza primaria. Por tanto, los niños que muestren preferencia y motivación hacia la práctica de este deporte y no reúnan las aptitudes para ingresar a un área deportiva especializada, de no ser por una iniciación en el deporte para todos no tendrían contacto con este juego hasta los 13 años, momento que ya no resulta idóneo para crear hábitos para la práctica deportiva, perdiéndose además una gran potencialidad educativa para una futura formación vocacional deportiva.

La iniciación deportiva en Cuba se ha venido concibiendo como la primera etapa de la pirámide de Alto Rendimiento y no como un proceso a través del cual, el niño toma contacto con el deporte de su preferencia para su aprendizaje y preparación para la vida concretándose en la escuela por medio del Deporte para Todos.

Se considera que la contextualización que aquí se hace del Deporte para Todos y de la iniciación deportiva en Cuba, constituye un modesto aporte al esclarecimiento de estos términos que sirven de categorías esenciales en la conformación de la teoría que la fundamentan.

BIBLIOGRAFÍA

- Bécquer Díaz, G., Blanco Pérez, J., de la Paz Rodríguez, P. L., López Palma, M., Pascual Liermo, A., & Fernández Castellanos, L. (2009). *Educación Física en el modelo actual de la escuela cubana*. La Habana: Educación Cubana.
- Blázquez Sánchez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona, España: Editorial INDE.
- Carreño Vega, J. E. (2017). *La iniciación deportiva en la práctica contemporánea del ejercicio físico*. Universidad de Matanzas.
- Castañeda López, J. (2005). *Programa de Formación Básica en el Atletismo para niños de 10-11 años en Ciego de Ávila*. Tesis Doctoral, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo", Facultad Ciego de Ávila.
- Crispín Castellanos, D. (2001). *Desarrollo Deportivo Cubano antes y después de 1959*. Isla de la Juventud: Centro Universitario "Jesús Montané Oropesa".
- Deler Sarmiento, P. (2012). *El Deporte Participativo*. La Habana: Editorial Deportes.
- Fraile, A. (2004). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona. España: Editorial GRAO, de IRIF, S.L.
- García Asencio, C. (2011). *Estudio de dos modelos de enseñanza para la iniciación en voleibol*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física y Deporte, Sevilla. España.
- Giménez Fuentes-Guerra, F. J. (Febrero de 2001). La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. *Revista Digital Lectura efdeportes*. Recuperado en <http://www.efdeportes.com>, 6(No 31).
- González Villora, S., García López, M. L., Sánchez-Mora Moreno, D., & Contreras Jordan, O. R. (enero-junio de 2009). El concepto de iniciación deportiva en la actualidad. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* (15), 14-20.
- Hernández Moreno, J. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona: Editorial INDE.
- Hernández López, A. S. (2005). *El deporte apuntes para su historia*. La Habana: Deportes.
- INDER. (2015). *XXVII Seminario Nacional de Preparación del curso 2015-2016*. La Habana: Deportes.
- Jiménez Jiménez, F. (2012). Deporte y Educación: La Iniciación Deportiva Escolar como Concepto y Práctica. 21.

- Lara Caveda, D., Rodríguez Verdura, H., León Vásquez, L. L., & Cáceres Broqué, Y. Y. (Noviembre de 2016). Indicadores por competencias específicas del profesor de iniciación deportiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital* (222).
- Lazo, J. C. (2012). Apuntes de la asignatura de Bases de la Educación Física y Deportiva. Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, curso 2012/13, A Coruña
- Lera Navarro, A. (2006). Iniciación deportiva: Marco conceptual. *I Congreso Internacional de las Ciencias Deportivas* (p. 10). Pontevedra. España: Soporte digital.
- Llorente Pastor, B. (2000). Pedagogía del entrenamiento deportivo adaptado a escolares. Área: Educación en valores. *Jornadas de Deporte Escolar. Educadores y Educadoras*, (p. 46). Bilbao.
- Mateo March, M., Zabala Díaz, M., Simón Castro, A., & Oviedo Durá, A. (junio de 2008). *Desarrollo de un marco teórico para la iniciación deportiva en la especialidad ciclista de BMX*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital*.
- Mozo Cañete, L. D. (2001). Particularidades de la Pedagogía del Deporte. *Revista Médica Salud el Deporte y el Niño*.
- Navarro Falgón, S. (2007). *La Iniciación deportiva y la planificación del entrenamiento*. La Habana. Cuba: Editorial Deportes.
- Navelo Cabello, R. d. (2004). *El joven Voleibolista*. La Habana: José Martí.
- Noa Cuadro, H. (2016). *El Talento Deportivo: Selección e Iniciación al Alto Rendimiento*. Habana: Editorial Deportes.
- Prieto Bascón, M. A. (Enero de 2011). La Iniciación Deportiva. *Revista Digital. Innovación y Experiencias Educativas* (38), 1-9.
- Rodríguez Delgado, B., & Iglesias González, J. (2009). *Por la Senda de los Campeones. Cuatro décadas de Juegos Deportivos Escolares*. La Habana: Deportes.
- Rodríguez Castellón, J. J. (Marzo de 2010). La iniciación deportiva en el contexto escolar: análisis de los modelos de enseñanza. *Revista Digital Efdedeportes en <http://www.efdeportes.com>* 14 (142), 1.
- Rodríguez Verdura, H., Lara Caveda, D., & Rodríguez Soriano, C. (2018). El profesor de la iniciación deportiva y la evaluación de su desempeño. *Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes*. Recuperado en <http://efdeportes.com/index.php/EFDeportes/article/view/77>, 22(237).
- Romero Esquivel, R. J., & Becali Garrido, A. E. (2014). *Metodología del Entrenamiento Deportivo. La Escuela Cubana*. La Habana, Cuba: Editorial Deportes.

- Romero Frómeta, E. (2004). *La Iniciación Deportiva en el Atletismo en edades 10-11 años*. La Habana: Registros Reservados Cenda 1231-2003.
- Salt Gómez, M. J. (2015). *Sistema para la iniciación deportiva en el ciclismo. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física*. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". La Habana: Editorial Universitaria.
- Sánchez Bañuelo F y Sánchez Sánchez F. Libro Digital. "Desarrollo de la Alta Competición en los Sistemas Deportivos y Ciencias sociales aplicadas al deporte" de la Universidad de Castilla la Mancha y el Comité Olímpico Español.
- Sánchez Acosta, A. (2016). *Sistema Didáctico para La Preparación Técnica del Pertiguista en la Iniciación Deportiva*. Tesis Doctoral, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Departamento Didáctica del Deporte, Santa Clara.
- UNESCO. (2010). *Datos Mundiales de Educación*.
- Uribe Pareja, I. D. (1997). Iniciación deportiva y praxeología motriz. *Congreso panamericano de educación física Bogotá, 19*, p. 6.
- Vegas Haro, G., & Cívico Luque, M. (marzo de 2010). Metodología de enseñanza cognitiva en la iniciación deportiva. *Temas para la Educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza (7)*, 21.

PUNTOS DE VISTA ACERCA DE PAPEL DE LA FAMILIA EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA ESCOLAR

Dr.C. Aurelia Massip Acosta

En la teoría sistematizada, el papel que juega la familia en la iniciación deportiva escolar se mueve en dos criterios, fundamentales, que no se contraponen, porque en ambos se reconocen la influencia que ejerce esta institución, ya sea directa o indirecta, sobre los practicantes: la directa, son los referentes más constantes en el tiempo y abundantes que la colocan dentro del llamado triángulo deportivo o triada (profesor-practicante-familia) o parte del equipo de iniciación (Smoll 1986, citado por Gordillo, 1992; De la Vega, 2006; Dirección Deportiva Primer Toque, 2008; Cruz, 1997, Sánchez, 2001 y Romero, 2004, citados los tres por Garrido, 2010; Garrido y cols. 2011 y Romero y cols., 2009, ambos citados por Tuero, Zapico y González, 2012; Domínguez, 2012; Yera, De la Paz y Santamaría, 2017; Rodríguez, León y Rodríguez, 2020; Rodríguez, Lara y León, 2021).

La indirecta, considera a la familia como agente externo, dentro de los llamados factores situacionales, o ámbitos implicados, o agencias socializadoras que conforman el contexto o bloque de la comunidad educativa (Feu, 2001; Arias, 2008; Cañizares, 2008, citado por Geagea, 2014; Pérez y Llames, 2010; Pinheiro, Camerino y Sequeira 2013; Castillo, Tomero y García, 2018). Sea cual sea la mirada hacia el lugar que le corresponde a la familia en la iniciación de un deporte y en la práctica de ejercicios físicos, todos los autores consultados le conceden distintas valías que precisan y concretan la función educativa en esta modalidad de enseñanza, tal como a continuación se revela en las citas de algunos de ellos.

En grado superlativo califica Gordillo (1992, p. 30) el rol de la familia para aquellos que puedan tener aversiones o subestimen su contribución en el deporte de iniciación: “La influencia de los padres, nos guste o no, es importantísima, y esta no tiene porque interferir en el trabajo del entrenador o ser negativa. En numerosos casos he podido comprobar una gran incertidumbre y desorientación de cómo tratar este tema por parte de los entrenadores.”

Este autor sostiene que “Durante este período de iniciación la actitud de los padres, por ejemplo respecto a los desplazamiento o la asistencia, va a ser fundamental para conseguir una práctica relativamente constante y regular que permita al entrenador trabajar para conseguir los objetivos planteados. Así mismo, las expectativas sobre el futuro deportivo de sus hijos y su presencia durante los entrenamientos o competición podrán favorecer o dificultar la tarea del entrenador.” (Ibidem p. 30)

Gimeno (2003, p. 68) apoya lo anterior al explicar que “Los padres y madres juegan un papel fundamental en la generación del hábito de practicar deporte, y en la continuidad en el mismo, sirviendo como modelos y como moduladores de actitudes y conductas a través de interacciones con carácter de refuerzo y castigo.”

Igualmente, De la Vega (2006, p. 1) asegura que los “... los padres, al menos en las primeras edades, puede ser una de las piezas claves y fundamentales para el éxito de la temporada, un éxito que, como ya sabemos, está condicionado por multitud de variables, que pueden afectar el rendimiento del deportista, máxime cuando este es todavía novel.” Destaca, además, este mismo autor que para lograr la formación integral del atleta “...no podremos, en ningún caso despreciar la figura de los padres como herramienta de ayuda, puesto que ellos son el primer vínculo y la primera referencia que tiene un deportista.”

En ese sentido, Arias (2008, p. 30) citando a Baker et al., (2003) ofrece elementos que precisan más esas consideraciones: Atendiendo a las características sociales, se debe destacar a los padres como principales agentes socializadores a estas edades. La influencia de los padres variará a lo largo del proceso de desarrollo, pasando de ser los guías o directores, hasta llegar a consolidarse como una forma de apoyo más general. Es importante que los padres apoyen a sus hijos emocionalmente, facilitando las demandas psicológicas que requiere el entrenamiento; y económicamente, permitiéndoles el acceso a mejores entrenadores, equipamientos y medios de entrenamiento, ya que está demostrado que esto permite acumular mayor nivel de práctica y de mayor calidad.

En consonancia, Romero, Garrido y Zagalaz (2009, p. 29) plantean: “Es indudable la importancia que tienen los padres en el proceso educativo de todo niño. En dicha educación, se deben tener en cuenta los diferentes contextos sociales que influyen en la vida diaria del niño, lo que incluye en el contexto deportivo. Con lo cual, al hablar entonces de práctica deportiva, si queremos conseguir una educación y formación integral adecuada en dicha actividad, no debemos olvidar que la participación de los padres y la relación con sus hijos es un elemento imprescindible para la consecución de dicho objetivo.” Citan a otros autores para afianzar la opinión del papel que juega la familia “en la formación de características personales del niño deportista. (Cruz et al. 1996)” y “en la creación de los hábitos y en el logro de la autonomía” (Comellas, 2007). También, Romero, Garrido y Zagalaz (2009) consideran que en dependencia de “La filosofía que tengan los padres y entrenadores en torno al deporte, va a influir sobre el desarrollo de la personalidad del niño, así como en las atribuciones causales en torno al resultado deportivo, o en las expectativas que se formen sobre el joven deportista.” (Ibídem)

Desde ese mismo ángulo, Leo, Sánchez, Sánchez, Amado y García, (2009, p. 56) recaban a Stuart y Ebbeck (1995) y a Vallerand et al. (1992) para apropiarse de sus criterios ya que estos autores “ponen de manifiesto en sus investigaciones que la implicación hacia el deporte de alguno de los padres parece ser particularmente importante para los niños, especialmente a la hora de llevar a cabo sus decisiones y comportamientos morales en el deporte.” Los primeros autores referidos agregan que “Dentro de este ambiente social que rodea al joven jugador, se puede destacar que la familia es el núcleo donde se producen las primeras experiencias de socialización deportiva, por ello las actitudes que mantenga la familia frente a la sociedad y principalmente frente al deporte serán determinantes.” (p. 59)

Por su parte, Latorre, Gasco, García, Martínez, Quevedo, Carmona, et al. (2009, p. 15) reconocen que “En los aspectos motivacionales del niño hacia la práctica deportiva, la intervención adecuada de padres y entrenadores es esencial. “(...) la familia y el entrenador son elementos claramente condicionantes de la iniciación y formación deportiva escolar. En sentido positivo, los padres y entrenadores se convierten en los

mejores vehículos de motivación, orientación, apoyo y formación deportiva. En sentido negativo, pueden traducirse en fuentes de estrés y presión para los iniciados deportistas” Latorre, Gasco, García, Martínez, Quevedo, Carmona, et al. (2009)

Estos autores retoman a Hahn (1988) para afianzar la idea de que los padres son, básicamente, quienes generan “...las motivaciones de los niños para iniciarse en el deporte.” “En todo caso, los padres deben animar la participación deportiva de sus hijos, sin esperar resultados exitosos; respetando las decisiones de los niños.

De manera similar, lo describen Garrido, Campos y Castañeda (2010, p.175-176) “La familia se está perfilando como un entorno de aprendizaje donde los padres/madres estructuran para sus hijos una serie de situaciones o actividades. Si las situaciones creadas por los padres/madres incluyen el contexto deportivo, no cabe duda que la actuación de estos padres/madres en la situación deportiva donde se encuentra su hijo es importante. El que los padres/madres sean capaces, a través de la práctica del hijo, de implicarse para mejorar y conseguir un buen autoconcepto y confianza en su hijo, hará que el deporte sea trabajado de manera educativa e integral.”

Estas ideas las reiteran cuando expresan: “Por otro lado, un dato importante para que los padres/madres establezcan una buena relación con sus hijos en su contexto deportivo, es que ellos sean conscientes de que la iniciación deportiva de sus hijos no puede representarles una solución de guardería sin más. De este modo, los padres/madres estarían subestimando la práctica deportiva de su hijo poniendo en juego no sólo la evolución física del niño, sino también la de su desarrollo personal a través de unos valores personales y sociales fundamentales.” “Además, los padres/madres no deben quedar como meros espectadores en la vida deportiva de sus hijos, ya que la influencia que todo el contexto deportivo puede causar de manera positiva o negativa en el desarrollo integral del niño (entrenadores, compañeros, competición, etc.) no puede quedar obviada por parte de sus padres/madres. (p. 176)

Pérez y Llames (2010, p. 272) reconocen que en el caso de los padres ocurre algo parecido a lo que ocurre con los entrenadores, pues si bien ellos no interactúan tan directamente con los niños durante los entrenamientos, sí que suelen interactuar con

ellos durante buena parte del resto del día, siendo, entre otras cosas, los que llevan a los niños a dichos entrenamientos. Y "...son los que deciden o ayudan a decidir sobre si hacer o no actividad física, qué tipo de actividad practicar (competitiva, recreativa, etc.), en qué lugar (dada su cercanía, precio, etc.) qué valorar en dicha actividad, etc. Estos autores recaban a la necesidad de establecer una buena comunicación con la familia para que esta, a su vez, sepa "...transmitir la información de manera adecuada a sus hijos y sirvan, también, de nuevos "dispensadores de reforzadores, instrucciones, etc." (Ibídem)

Domínguez (2011, p. 14) amplía las ideas anteriores al manifestar que es "La familia la encargada principalmente de formar valores importantes para la actividad deportiva como es la disciplina, la responsabilidad, el colectivo, la solidaridad, la honestidad, la identidad, la modestia y el patriotismo, entre otros." Añade que "Los padres y la familia son pilares fundamentales para fomentar la independencia y madurez de la niña o niño/joven deportista." (p.16) Y de manera retunda alega que "La familia tiene una importante participación en las diferentes etapas del desarrollo del deportista, desde la iniciación hasta la culminación del porte activo." (p. 22)

Esta autora retoma a Domínguez, Suárez y Casariego (2006) para caracterizar la participación de la familia en la etapa de "Iniciación: Enciende la "llamita del deporte", existe una expectativa familiar sobre el futuro de los hijos en el deporte, su actitud es esencial respecto a la asistencia y puntualidad de los hijos al entrenamiento y competencia." (p.55)

Así lo ven, también, Muñoz y Mina (2012, p. 42) al acentuar que "La familia es la principal base de apoyo, por esto se dice que afecta bastante en la personalidad del niño y también con su relación al mundo del deporte; a su vez es importante decir que demasiado cuidados y mimos resultan dañinos en tanto que no permiten que el niño aprenda a afrontar sus derrotas; es por eso que la mejor actitud de las familias para con los niños sobre el apoyo respecto al deporte es fundamental, ya que permite un buen desarrollo integral y funcional dentro del proceso de formación deportiva."

En sus escritos resaltan que "...los padres tienen un papel importante dado que motivan y apoyan los procesos de inicio y mantenimiento en la práctica deportiva." (p.45). De la misma manera, ponderan la condición de pilar fundamental en los padres por las posibilidades que tienen de inculcar amor, respeto, confianza, creencias, e ideales propias del contexto cultural, lo cual constituyen una guía para la regulación de las formas de actuar; crear una identidad familiar y una forma de pertenencia a la comunidad en que vive; asumir la responsabilidad, desde su función social, de controlar y regular los comportamientos de los individuos y enseñar patrones de respuestas para su inserción en el marco deportivo.

Son del criterio que cuando "...los infantes son educados en un entorno familiar y social constructivo, la práctica deportiva tiene un efecto positivo y dinámico en el desarrollo y la autoestima del niño. Pero seguido a esto no todos los padres influyen positivamente en sus hijos porque prefieren darles otras opciones de aprendizaje, como los artes, educación u otras actividades complementarias pero que son totalmente ajenas a las prácticas deportivas." (p. 47)

Ossorio (2012, p .2) refuerza las ideas esbozadas cuando expresa que "Los padres pueden transmitir valores muy positivos a sus hijos, o ser un obstáculo cuando con su ejemplo y sus opiniones traspasan la barrera de lo permitido" Incorpora la arista de lo social al declarar que "Los padres que involucran a sus hijos en actividades deportivas deben cultivar la afición al deporte como medio para fomentar sus relaciones sociales, como instrumento que permita afrontar situaciones tan comunes en la vida diaria como ganar y perder. Y posibilitar las bases para neutralizar los potenciales peligros con los que se enfrenta el niño durante la competición." (p.1) Recalca que "La principal tarea de los padres es interesar y motivar a su hijo para que haga deporte, ofrecerle las oportunidades necesarias para que se desarrolle en la mejor dirección posible, estar de su parte y prestarle atención tiempo y apoyo." Ossorio (2012)

Alerta, este autor que: En los equipos de base, son los padres de los jugadores quienes ayudan en determinadas tareas de organización: ayudan en el transporte de sus hijos, forman parte de la directiva del club, son miembros del AMPA o hacen de delegado en los encuentros. Hace falta, energía y diplomacia para mantener un cierto nivel de unión

con los padres, porque a menudo se resisten, interfieren y se entrometen. Los padres pueden tener un papel destacado como padres como colaboradores en diversas tareas, hay que darles un sitio pero en su sitio. (p. 3)

Tuero, Zapico y González, (2012, p. 34) elevan el nivel de implicación de la familia en el deporte de iniciación cuando citan a Romero y cols. (2009) y a Lleixá y González (2010) para asentar la importancia y ahondar en el papel de los familiares al resaltar que “deben ser los primeros en relativizar el resultado y valorar el buen juego y la diversión.”

Pinheiro, Camerino y Sequeira (2013, p. 89) ofrecen una apreciación que rebasa la influencia de la familia solo a sus hijos, cuando dicen, incluso autocitándose: “Para los padres tendría que ser importante, no solo sus hijos a modo individual, sino todo el equipo. Las actitudes de los padres son determinantes.

En muchas ocasiones siguen las competiciones de los hijos de una forma demasiado seria, depositando más empeño y dedicación en la práctica deportiva de los hijos que en su rendimiento escolar, y proyectando sus expectativas personales en la actuación de la competición (Pinheiro, Costa, Joel & Sequeira, 2008). Defendemos que la necesidad de los padres condiciona extraordinariamente la vida deportiva de sus hijos. Concluyen afirmando que “Los profesores de educación física, entrenadores y padres del deporte escolar de común acuerdo han de ser los principales agentes para la promoción de los valores en el deporte que trasciendan socialmente.” (p. 90)

Calvo y García (2014, p. 11) corroboran de que “Como en tantos otros aspectos de la vida infantil y juvenil, los padres y madres son fundamentales a la hora de ayudar a sacar el máximo beneficio de la práctica deportiva. Junto a ellos, los entrenadores, el club y los compañeros forman el entorno que, en óptimas condiciones, promueve el adecuado desarrollo personal de los jóvenes. Aconsejan, además, que “El papel de los padres es seguir una línea coherente en cuanto a las actividades a las que se apuntan sus hijos e hijas. No hay que ser ni muy restrictivos ni muy permisivos con la cantidad de actividades que practiquen: los extremos nunca son buenos.” (p. 29)

En coherencia, Geagea (2014, p. 2) reconoce que en las edades de iniciación deportiva “Las familias ponderan su rol en este proceso, al constituir la primera escuela del niño

como una institución social. Transmite cultura, idiosincrasia, costumbres, convicciones, modos de pensar y actuar. En fin, refleja los rasgos históricos, económicos, políticos y sociales de su entorno, a partir del sello personal de cada uno de sus integrantes y su interrelación como grupo social. Esta autora coincide con Cañizares (2008) un autor que cita para respaldar la idea de que "...La influencia de los padres en el deporte escolar como un factor externo puede influir de forma positiva en la vida deportiva de los niños, reforzando sacrificios y entusiasmo ante los nuevos retos." (Geagea, 2014, p.19)

Castillo, Tomero y García (2018) abordan un eje primordial: familia, actividad física y alimentación; reconocen en su estudio la necesidad de adquisición de hábitos alimentarios saludables en la edad escolar y su relación con el tiempo de ocio en familia. Tratan aspectos muy interesantes concernientes al apego afectivo, la actitud positiva, la comunicación, las actividades conjuntas deportivas, recreativas y comidas entre padres e hijos como estímulos al desarrollo de estilos de vidas sanos en la edad escolar. Le conceden mucho valor al "...trabajo interdisciplinar por parte de diferentes ámbitos implicados como pueden ser la familia y el centro educativo". (p. 85).

Rodríguez (2019, p. 82) asegura que "La familia en la iniciación deportiva son los que motivan o atienden las demandas de sus hijos para practicar una modalidad deportiva y son los que los inscriben en estas actividades. Por ello, son los primeros que tienen que percibir y exigir la seguridad en el entorno donde va a trabajar sus hijos y la validez y coherencia del proceso metodológico que se va a llevar a cabo con ellos."

Insiste Rodríguez en que "...la familia es parte del contexto, y, por ende, del proceso de enseñanza; deben aprender a reafirmar a sus hijos con una orientación dirigida al proceso. Además, deben ser partícipes de la responsabilidad para cumplir el compromiso que adquieren sus hijos a la hora de asistir, participar y manifestar su mejor aprovechamiento en las clases deportivas." (p. 83)

Se finaliza con Acosta y Tisoy (2019, p. 24, 25 y 29) quienes, a su vez, retoman a otros autores (Cerezo, 1997; Gutiérrez y García, 2001; White, 2006; Gustafson y Rhodes,

2006; Torregrosa, 2007; Leo Marcos, 2009) para declarar las siguientes ideas acerca del comportamiento de la familia en la actividad deportiva en las edades de iniciación:

Los padres y madres influyen en el compromiso deportivo de sus hijos.

El apoyo y la comprensión de los padres favorecen el nivel deportivo y la diversión con lo que se disminuye la probabilidad del abandono deportivo.

Teniendo en cuenta que el ambiente social que rodea al niño deportista se debe destacar que la familia es el núcleo donde se producen las primeras experiencias de socialización deportiva.

La participación de los padres de familia en la iniciación deportiva aporta significativamente en el comportamiento y rendimiento de sus actividades.

La familia es la principal unidad socializadora que mayor influencia ejerce en la vida de deportista, dado que es la que propicia el desarrollo de la identidad y la autoestima a través de la transmisión de las percepciones y creencias de los padres hacia los hijos.

Los padres proveen a los niños de una gran cantidad de información referente a sus capacidades personales, a la vez que los mismos deportistas suelen apoyarse en fuentes externas, en especial de adultos significativos, para evaluar sus habilidades en situación de logro.

Los padres activos apoyan más la práctica de actividad física de sus hijos, que lo padres no activos. Con respecto a las familias que tienen un pariente activo o familias monoparentales “que cuenta con solo uno de los padres”, tener un solo modelo activo es mejor que tener dos modelos inactivos. Las madres tienen una influencia mayor en sus hijas que en sus hijos, mientras existe una gran relación entre los niveles de actividad física de los padres con sus hijos varones.

Clasificación de las familias en relación con la práctica deportiva de sus hijos e hijas

Los autores consultados utilizan diferentes maneras de enunciarlo (tipos, perfiles, comportamientos, actitudes).

Clasificación	1	2	3	4	5	6	7	8	Total*
Padres sobreprotectores o protectores	x	x			x	x		x	6
Padres desinteresados o indiferentes	x	x		x	x			x	6
Padres entrenadores auxiliares o en la banda	x	x				x			6
Padres vociferantes	x	x							5
Padres hipercríticos	x	x							5
Padres útiles		x							1
Padres sobreimplicados			x						1
Padres distantes			x						1
Padres normales			x						1
Padres deportistas de élite				x					1
Padres que no llegaron a ser deportista de élite				x					1
Padres obsesionados con el deporte				x					1
Padres equilibrados (los ideales)					x				1
Padres interesados en la formación						x			1
Padres interesados en la formación deportiva como hábito						x			1
Padres interesados en la formación deportiva como prevención						x			1
Padres interesados en la formación deportiva como salud						x			1
Padres interesados en la forma física						x			1
Padres interesados en la formación deportiva como referente social						x			1
Padres fanáticos						x			1
Padres manager						x			1
Padres adecuados							x		1
Padres inadecuados (o directivo)							x		1
Padres frustrados								x	1
Padres dictadores								x	1
Padres positivos								x	1
Padre negativo								x	1
Padre ausente								x	1
Padre sabroso								x	1
Padre esforzado								x	1
Padre calculador								x	1
Total	5	6	3	4	3	10	2	10	

Leyenda:

1. Smoll, 1986, citado por: De la Vega (2006, p.3-4); Latorre, Gasco, García, Martínez, Quevedo, Carmona, et al. (2009, p.15-16); Pérez y Llames (2010, p.272); Muñoz y Mina (2012, p.48).
2. Smoll, 1991, citado por Domínguez (2012, p. 37 y 38)
3. Diego y Sagredo, 1992, citado por Domínguez (2012, p.80 y 81)
4. Romero, 2002, citado por Romero, Garrido y Zagalaz (2009, p. 29)
5. Roffé 2003, citado por Romero, Garrido y Zagalaz (2009, p. 29)
6. Romero, 2004, citado por Romero, Garrido y Zagalaz (2009, p. 29)
7. Leo, Sánchez, Sánchez, Amado y García (2009, p.57)
8. Domínguez (2012, p. 87-88)

* Total de fuentes que citan a cada uno de las clasificaciones de las 7 referenciadas.

Ejemplo de estilos (pautas, conductas) de relación de la familia con sus hijos e hijas en la práctica del deporte (Gimeno, 2003; De la Vega, 2006; Latorre, Gasco, García, Martínez, Quevedo, Carmona, et al., 2009; Ossorio 2012; Muñoz y Mina, 2012)

Con efectos favorables

Estar motivado y mostrar interés por la práctica del deporte de su hija e hijo.

Intercambiar su hijo e hija para conocer las razones de la selección del deporte a practicar.

Tener conocimientos sobre el deporte que practica su hijo o hija (historia, figuras principales que lo representan, aspectos técnicos, beneficios para la formación integral, riesgos, régimen de vida, hábitos alimentarios).

Facilitar la participación en la práctica deportiva.

Contactar sistemáticamente con los profesores deportivos.

Apoyar en las tareas indicadas para el hogar.

Colaborar con recursos materiales que sean necesarios.

Asistir a las reuniones u otras actividades convocadas desde el área deportiva

.Asegurar que la práctica deportiva de sus hijos sea de calidad.

Valorar la actividad deportiva no sólo por el rendimiento, sino por los beneficios que pueden conseguir sus hijos.

Valorar en sus hijos e hijas más la constancia y el esfuerzo que el éxito.

Tratar que sus hijos e hijas disfruten de la práctica deportiva.

Valorar la práctica del deporte como un espacio donde se fomente la amistad, la cooperación y valores y donde alcancen un nivel bueno de autoestima.

Confiar su hijo a un entrenador competente y aceptar el papel de este.

Conocer, comprender y aceptar las limitaciones de sus hijos.

Mostrar autocontrol cuando asiste a las actividades deportivas de sus hijos e hijas (sobre todo en las competiciones) y cuando reciba críticas no favorables sobre estos.

Dedicar tiempo a compartir con sus hijos e hijas.

Dar autonomía y posibilidad de tomar decisiones propias.

Apreciar buen rendimiento académico, conductas saludables y una utilización sana del tiempo libre por los hijos e hijas.

Con efectos desfavorables

Subvalorar la importancia de la práctica del deporte para la formación integral de los hijos e hijas.

Sentir rechazo o apatía por la práctica deportiva de los hijos e hijas.

Imponer y organizar la práctica del deporte de los hijos e hijas en el hogar.

Implicarse con exceso en las actividades deportivas de sus hijos e hijas.

No asistir a las actividades que se convocan por el profesor deportivo.

Asumir conductas improcedentes durante la competición u otras actividades asociadas a la práctica del deporte en la que participan los hijos e hijas.

Presionar a los hijos e hijas a obtener altos rendimientos.

Forzarles a participar en cualquier actividad deportiva sin gustarles a los hijos e hijas

Incentivar resultados victoriosos como elementos de autoestima.

Comentar públicamente de forma despreciativa el comportamiento de otros practicantes, entrenadores, árbitros u otras familias.

Interferir de algún modo en el trabajo de los entrenadores.

Criticar, excesivamente, los resultados alcanzados por su hijo,

Estimular o crearse falsas expectativas a los hijos e hijas sobre el futuro deportivo.

Alimentar con elogios espirituales y estímulos materiales exagerados los resultados deportivos de los hijos e hijas.

Prohibir la práctica deportiva u otro castigo inapropiado, por no tener los hijos e hijas los resultados deportivos esperados u otra manifestación de indisciplina.

Comportarse indebidamente en los partidos dirigiendo ofensas verbales a los árbitros, a los jugadores y a los entrenadores.

Actitudes inadecuadas (sobrepotección, rechazo, intolerancia, exceso de autoridad, perfeccionismo).

Limitar la participación de los hijos e hijas a actividades fuera de la localidad (competencias, topes u otros eventos)

Malas relaciones o conflictos de la familia con las personas de la comunidad.

Problemas, limitaciones o disfunciones familiares que puede afectar, de un modo u otro, la formación del practicante en la iniciación deportiva (Leo, Sánchez, Sánchez, Amado y García, 2009; Domínguez, 2012; Mina y Muñoz, 2012; Geagea, 2014)

Dificultades con la vivienda (estado constructivo, hacinamiento, poco espacio).

Desempleo de algún miembro o muy bajo nivel salarial.

Falta de planificación o desorganización de la economía doméstica.

Divorcio mal manejado.

Ausencia de uno de los progenitores por fallecimiento, abandono, no reconocimiento, privación de libertad, entre otras causas.

Nivel escolar bajo y carencias culturales.

Insuficiente preparación de los padres para educar a sus hijos en sentido general y, en particular, sobre el deporte que practica su hijo o hija y del proceso de iniciación deportiva.

Falta de afectos a los hijos e hijas.

Desmoralización de uno de los progenitores o de ambos ocasionada por el alcoholismo o uso de otras drogas; delincuencia; corrupción; ilegalidades.

Enfermedades mentales u otras en estado terminal.

Violencia intrafamiliar.

conflictos en comunidad y crisis en el matrimonio.

Presencia de tabúes y prejuicios asociados a los roles de género.

Dificultades de comunicación entre los padres e hijos.

Altos índices de divorcio, lo cual ha incrementado el número de madres solteras.

No se le dedica o muy poco tiempo por los padres a los hijos e hijas.

Atributos, actitudes y acciones del profesor deportivo que condicionan una influencia más efectiva de las familias en la iniciación deportiva (Gimeno, 2003; Rodríguez, 2019)

Buena apariencia en el uso del vestuario.

Modales adecuados y urbanidad.

Preparación técnica para impartir con calidad la enseñanza del deporte.

Mostrar interés y preocupación por el desarrollo de los practicantes.

Relación adecuada del profesor con los practicantes y la propia familia.

Comunicación apropiada con los practicantes y la familia.

Aplicación correcta de métodos educativos con los practicantes.

Diagnosticar integralmente a las familias para saber cómo tratarlos y aprovechar sus potencialidades en beneficio de la formación de sus hijos e hijas, del grupo y de las propias familias.

Interés y compromiso con los resultados de deportivos y la educación en general del practicante.

Manejo correcto de situaciones individuales y grupales con los padres.

Falta de prejuicios sobre el papel de la familia en la actividad deportiva.

Capacidad creativa para gestionar, planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje del deporte.

Planificar, coordinar y conducir reuniones y otras actividades de educación familiar con calidad.

Establecimiento de vínculos sistemáticos con los profesores de Educación Física, los maestros y psicopedagogos de las escuelas de dónde provienen los practicantes.

Realización de visitas a las familias.

Orientación a las familias y preparación sobre las características del deporte que practican los hijos e hijas y otras necesidades de conocimientos.

Información a la familia sobre los progresos de su hijo en el deporte

Invitar e implicar a las familias a las actividades que se desarrollan extraescolares para la formación integral del estudiante.

Insertarse en las reuniones que se ejecutan en los centros educativos donde pertenecen los practicantes.

Transmitir a los padres el deseo de formar a sus hijos y ayudarles a mejorar su formación desde el deporte que practica.

Educarlos para que sepan comportarse en las actividades deportivas de sus hijos e hijas, sobre todo en las competiciones.

Debe ser un experto en habilidades sociales, la incoherencia de sus actuaciones o la ausencia de normas claras y compartidas, hará que cada vez más se vaya diluyendo nuestro prestigio y nuestra.

Actualizado sobre los últimos avances que surjan en relación con la técnica y táctica del deporte que practican los hijos e hijas.

Autoridad para mantener la disciplina en el grupo de practicantes.

Respeto a la dignidad personal de los padres

Atención a las necesidades y posibilidades de los practicantes.

Establecer alianza con otras agencias de la comunidad que pueden contribuir a la educación de los practicantes y sus familias.

Reconocimientos a los practicantes y a sus familias por los resultados positivos en la formación deportiva y general.

Contar con los implementos deportivos y con un área que tenga las condiciones necesarias para la práctica del deporte.

Falsas apreciaciones de los que tienen los profesores deportivos sobre la participación de la familia (Geagea (2014, p. 19):

La participación de los padres equivale a una nueva imposición de tiempo.

La implicación de los padres en el currículum y en las actividades deportivas erosiona los derechos adquiridos por los profesionales del deporte.

La participación de los padres conlleva confusión de roles.

La colaboración de los padres puede llevar a una situación poco realista.

Inseguridad a que los resultados de los programas guarden relación con la participación de los padres.

La intromisión en la vida familiar puede ser una actitud considerada poco ética.

Los centros deportivos tienen definida una dinámica de acción que deja escasos espacios para encuentros y debates entre familias y profesionales, referidos a la educación del menor.

Existen numerosos estudios científicos que ofrecen sólidos resultados teóricos y prácticos que ayudan a fundamentar la importancia que tiene la influencia que ejerce familia en la gestión de la iniciación deportiva y que contribuyen a la formación integral del practicante desde el punto de vista cognitivo, motivacional, afectivo, volitivo y social.

Existen diferentes clasificaciones de los tipos de familias en relación con la práctica deportiva de sus hijos e hijas, pero los que más se retoman en la literatura son las que se refieren a denominaciones que caracterizan comportamientos negativos; solo a partir de este siglo es que se comienza a ampliar esa clasificación desde otras visiones que diversifican más a las familias de estos tiempos e incluyen designaciones para familias con modos de actuación positivos.

Los estilos de relación de la familia con sus hijos e hijas en la práctica del deporte pueden influir de manera favorable o desfavorable sobre la práctica del deporte por estos en la iniciación deportiva.

La bibliografía consultada reconoce que las actitudes de los profesores deportivos contribuyen, en gran medida, a elevar la efectividad de la influencia que ejerce la familia en la gestión de la iniciación deportiva, pero deben superar falsas apreciaciones y prejuicios que tienen sobre el papel de la familia en esta modalidad de enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta A.C. y Tisoy R.M. (2019). *Corresponsabilidad y participación de las familias vinculadas al Programa CARD 2018 II*. (Tesis de grado). Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá Cundinamarca. Colombia. www.ucundinamarca.edu.co
- Alfonso M. (2006). La preparación de la familia para formar valores en sus hijos. *Revista Infociencia*. 10, 1.
- Arés P. (2013). *La familia y estructura familiar. Tesis Dinámica Familiar Oficial*. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5850/1/TESIS%20DINAMICA%20FAMILIAR%20OFICIAL.pdf>.
- Arias, J.L. (2008). El proceso de formación deportiva en la iniciación a los deportes colectivos fundamentado en las características del deportista experto. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 13, 28-32.
- Calvo, G. y García D. (2014). *Manual para padres: deportes y valores. Cómo sacar al deporte el máximo partido en la educación de tus hijos*. España: Fundación Mutua Madrileña y la Fundación Deporte Joven del Consejo Superior de Deportes. (PDF)
- Castillo, E., Tomero I. y García J.A. (2018). Relación entre actividad física, alimentación y familia en edad escolar. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 34, 85-88.
- Castro, P.L., López R., Gómez A.L. y Rodríguez B. (2010). *Herramientas básicas para el trabajo con la familia. Para el docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P.L., Isla M.A. y Castillo S.M. (2015). *La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes. "Transformar para educar", una alternativa participativa*. Curso Precongreso Pedagogía 2015. Órgano Editor de la Educación Cubana. La Habana: Ministerio de Educación.
- Chávez, E., Durán A., Valdés Y., Gazmuri P., Díaz M., Padrón S. y Perera M. (2010). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. Grupo de Estudios sobre Familia. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. UNICEF. (PDF)

- Constitución de la República de Cuba*. (2019). La Habana: Editora Política.
- De la Vega, R. (2006). *Educación del ocio a través de actividades físico-deportivas. El papel de los padres y madres en la práctica deportiva de los más jóvenes*. Departamento de Educación Física, Deporte y motricidad humana. España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Dirección Deportiva Primer Toque (2008). *El papel de la familia en la iniciación deportiva*. Área Formativa. (s.l.). (pdf)
- Domínguez M. (2011). *Influencia de la familia en el entorno pedagógico*. La Habana: Editorial Deportes.
- Engels F. (1975). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Feu, S. (2001). Criterios metodológicos para una iniciación deportiva educativa: una aplicación al balonmano. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 6(31). <http://www.efdeportes.com>
- García, J. (2004). *El Consejo Orientador a padres en los Institutos de Enseñanza Secundaria*. Universidad Complutense de Madrid. [http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.14.\(2\)_12/vol.14.2.12.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.14.(2)_12/vol.14.2.12.pdf)
- Garrido, M.E., Campos M. del C. y Castañeda C. (2010). Importancia de los padres y madres en la competición deportiva de sus hijos. *Fuentes*, 10, 173-194.
- Geagea, Y. (2014). La orientación a familias de niños de 6-7 años de edad que se inician en la natación. (Tesis de Doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales". Facultad de Ciencias de la Educación. Santa Clara, Cuba.
- Giménez, F.J. y Castillo E. (2001). La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 6(31). <http://www.efdeportes.com/>
- Gimeno, F. (2003). Descripción y evaluación preliminar de un programa de habilidades sociales y de solución de problemas con padres y entrenadores en el deporte infantil y juvenil. *Psicología del Deporte*, 12(1), 67-79.
- Gordillo, A. (1992). Orientaciones psicológicas en la iniciación deportiva. *Psicología del Deporte*, 1, 27-36.
- Ibáñez, J.C. (2007). La influencia de los padres en la iniciación deportiva: los padres de la escuela de Gimnasia Rítmica de Punta Umbría. *Wanceulen E.F. Digital*, 3, 2-14. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1706/b1534968.pdf>
- Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación de Cuba. (2013). *Documentos Normativos y Resoluciones del INDER y de otros Organismos*

que inciden en el Sistema Deportivo. La Habana: Editorial Poligráfica. Félix Varela.

- _____ (2017). *Compendio Legislativo*. La Habana: Documento Digital.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2020). *Propuesta para las transformaciones de las instituciones y modalidades educativas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Latorre P.A., Gasco F., García M., Martínez R.M., Quevedo O., Carmona F.J., et al. (2009). Análisis de la influencia de los padres en la promoción deportiva de los niños. *Journal of Sport and Health Research*. 1(1), 12-25.
- Leo F.M., Sánchez P.A., Sánchez D., Amado D. y García T. (2009). Interacción entre la percepción del comportamiento de los padres y los comportamientos deportivos en edades de iniciación. *Acción Psicológica*, 6(2), jul. 55-62. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030762006>
- Ministerio de Educación de Cuba. (2008). *Resolución Ministerial N. 216/08. Reglamento del Consejo de Escuela y Círculo Infantil*. 27 de noviembre del 2008. La Habana: Ministerio de Educación de Cuba
- _____. (2013). *Las Escuelas de Educación Familiar*. La Habana: MINED. (PDF)
- _____. (2014). *Sobre las Escuelas de Educación Familiar y los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles*. (Word)
- Muñoz C.P. y Mina L.N. (2012). *Influencias en la elección de una disciplina deportiva en los niños y niñas de 10 a 12 años*. Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía Profesional en Ciencias del Deporte. Santiago de Cali. Colombia.
- ONU (1993). *Día Internacional de las Familias. Resolución 47/237 del 20 de septiembre de 1993*. <http://onu.org.gt/fechas-onu/dias-internacionales/mayo/dia-internacional-de-las-familias/>
- ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf
- Ortín, F.J. (2009). *Los padres y el deporte de sus hijos*. Madrid: Pirámide. <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistau> Primera publicación. UT. *Revista de Ciències de l'Educació*, Juny 2012, 99-100. Segunda Publicación.
- Ossorio, D. (2012). Deporte, contexto social y familia. La cuestión de las actitudes de los padres. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. Buenos Aires, 16 (165), <http://www.efdeportes.com>

- Partido Comunista de Cuba (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. Cuba. (PDF)
- Pérez, E.A. y Llames, R. (2010). Aplicaciones de los conocimientos psicológicos en la iniciación deportiva. *Papeles del Psicólogo*, 31(3), 269-280. <http://www.cop.es/papeles>.
- Pinheiro, V., Camerino O. y Sequeiro P. (2013). Recursos para potenciar el fair play en la iniciación deportiva. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 24, 97-99.
- Rodríguez, H.F., Lara D. y Rodríguez C.E. (2018). El profesor en la iniciación deportiva y la evaluación de su desempeño. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 22(237). <http://www.efdeportes.com>
- Rodríguez, H.F. (2019). La evaluación del desempeño profesional de los profesores de Voleibol en la iniciación deportiva. (Tesis de Doctorado). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Rodríguez, H.F., León L.L. y De la Paz, J (2020). La formación Inicial y el modo de actuación del profesor deportivo. Ponencia. Congreso Internacional Cubamotricidad. La Habana.
- Rodríguez, H.F., León L.L. y Rodríguez H. (2020). La baja natalidad en Sancti Spíritus y su impacto en la iniciación deportiva. *Márgenes*, 8(3), 71-90.
- Rodríguez, H.F., Lara D. y León L.L. (2021) Aproximación a los fundamentos teórico-metodológicos de la iniciación deportiva escolar en Sancti Spíritus. *DeportVida*. 18(1), 135-144.
- Romero, S. (s.a.). El papel de los padres en la práctica deportiva de sus hijos. EDUSPORT. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España.
- Romero, S., Garrido M.E. y Zagalaz M.L. (2009). El comportamiento de los padres en el deporte. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 15, 29-34.
- Torregrosa, M., Cruz J., Sousa C., Viladrich C., Villamarín F., Garcia-Mass A. y Palou P. (2007). La influencia de padres y madres en el compromiso deportivo de futbolistas jóvenes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2).Bogotá.
- Trujillo, C. (2013). *Psicología del desarrollo de la adolescencia*. México: Atlantic International University. <http://www.monografias.com/trabajos98/psicologia-deldesarrollo-adolescencia/psicologia-del-desarrollo-adolescencia.shtml>
- Tuero, C., Zapico B. y González R. (2012). Deporte en edad escolar y agentes sociales: estudio preliminar sobre la relación entre familia, monitores y deportistas en la

provincia de León. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 21, 34-37.

Yera, W.A., De la Paz J.E. y Santamaría D.L. (2017). La iniciación deportiva en familias de niños con necesidades educativas especiales. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49)

CONSIDERACIONES TEÓRICAS CON RESPECTO A LA ENSEÑANZA DEPORTIVA

Dr.C Heriberto Rodríguez Verdura

Dr.C. Luis Leonardo León Vázquez

Para nada es casual que determinados teóricos y especialistas consideren al Entrenamiento deportivo como el concepto central de la Teoría y Metodología del Deporte. El Entrenamiento deportivo es, a nuestro juicio, una categoría fundamental de la Teoría y Metodología como ciencia de la Actividad Física y el Deporte, entre otras que conforman su aparato categorial, confirmándose en la literatura especializada, la reiteración de la utilización de este término, así como su definición.

En el contexto deportivo cubano, pueden encontrarse denominaciones tales como: *entrenamiento deportivo, entrenamiento de base, preparación del deportista en el eslabón de base, formación deportiva, preparación deportiva, y muy contadas veces la de enseñanza deportiva*. Consideramos que esta situación deviene un serio problema, aún sin solución, por tanto, merece la pena reflexionar, debatir e investigar con profundidad acerca de los presupuestos teóricos que subyacen en esta enredada disquisición, en aras de asumir una posición teórica que facilite una práctica que realmente pueda brindar las herramientas que permitan las transformaciones necesarias de la realidad educativa y deportiva actual.

La Educación Física (EF) y el Deporte según Hernández Bourlon-Buon (2015), citando a During (1981) han sufrido conflictos epistemológicos a lo largo de la historia por la multiplicidad de métodos que iban surgiendo en torno a las pedagogías relacionadas con el cuerpo y el intento de unificarse bajo criterios científicos, lo cual constituye una razón de peso en los propósitos de este material en relación a la enseñanza deportiva.

Con el objetivo de presentar el posicionamiento que se asume en este trabajo, existen muchas interrogantes para las cuales todavía no hay respuestas definitivas, pero si la intención de un acercamiento a la reflexión, a la solución del problema a través de las siguientes: ¿Constituyen todos esos términos, sinónimos del Entrenamiento Deportivo? ¿Qué rasgos tipifican a la Enseñanza Deportiva que la distinguen de los demás procesos mencionados?

¿Cómo caracterizar y conceptualizar a la Enseñanza Deportiva? Responder a esta última interrogante constituye el propósito fundamental de este ensayo, para ello es necesario analizar diferentes posiciones y establecer las relaciones pertinentes que permitirán arribar a la determinación de las características que tipifican a este proceso.

En el campo de la actividad física y el deporte uno de los aspectos más polémicos ha sido la determinación de la terminología inherente a cada proceso pedagógico, aspecto este que ha estado motivado por lo poco integradores y dispersos que han sido los conceptos y las construcciones teóricas en este ámbito, llegando a carecer con frecuencia de una rigurosa reflexión epistemológica.

Estas carencias epistemológicas y debilidades conceptuales en el ámbito del deporte se agudizan en la manifestación de una tendencia de considerar sinónimos los términos: enseñanza deportiva y entrenamiento deportivo, para referirse al proceso pedagógico que se da en la primera etapa de la formación deportiva de un sujeto, sin embargo, aunque ambos procesos tienen muchos aspectos en común se diferencian en su finalidad, por lo que, el esclarecimiento de esta problemática no es solo semántica, sino de contextualización teórica de ambos procesos, en tanto es necesario el abordaje de ambos términos no solo, desde la perspectiva de su significado, sino de su campo de acción.

La utilización indistintamente de los términos enseñanza deportiva y entrenamiento deportivo se manifiestan en todos los contextos, fundamentalmente en aquellos factores que interactúan con ambos procesos, los cuales van desde los documentos normativos que rigen la formación inicial del futuro profesor deportivo (Planes de estudios y Programa de la disciplina Teoría Práctica del Deporte), los documentos normativos de su desempeño profesional (Programa Integral de la Preparación del deportista), los planes de preparación metodológica, los programas de enseñanza, hasta las orientaciones que emanan de los directivos y del modo de actuación profesional del profesor de deporte.

Lo anterior, ha traído como consecuencia que no exista una diferenciación en los objetivos que se deben cumplimentar en el proceso de enseñanza deportiva, lo cual

implica que se extrapolen y se trabajen los objetivos, contenidos, métodos e incluso medios del entrenamiento deportivo, sin existir desde la teoría límites que establezcan el objeto de estudio y el campo de acción de la enseñanza deportiva, lo cual permitiría enfocar el modo de actuación y el desempeño profesional del profesor deportivo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica deportiva forma parte esencial del que se lleva a cabo por todas las agencias educativas de la sociedad y que tiene la particularidad de estar consecuentemente organizado y dirigido hacia un fin determinado a saber; el *aprendizaje de los contenidos propios de una modalidad deportiva determinada o de varias por parte del principiante*, en estrecho vínculo con los demás.

Pero antes de detenernos a analizar los términos y categorías relacionadas con la enseñanza deportiva es necesario abordar la formación deportiva como otro de los conceptos que ha sido manejado en todos los contextos sin que exista una clara definición de su significado.

Formación Deportiva

Según Pintor (1989) citado por Romero Frómata (2008), desde el prisma de la formación, el deporte hay que considerarlo desde dos puntos de vista: uno, como contenido de la Educación Física que ayuda, junto con el resto de áreas de la educación, a la formación integral de la persona.

Otro, como "entidad que debe ser objeto de enseñanza y aprendizaje por sí misma; de ser en sí y por su propia esencia un objeto de logro". Estos dos puntos de vista interactúan según este autor.

También dice que para que la formación deportiva esté bien orientada en la escuela, debe ser considerada no como un proceso destinado a la consecución de máximos rendimientos deportivos, sino como el comienzo temprano de una formación planteada para un futuro rendimiento máximo.

La *formación deportiva* se conoce como el ámbito donde pueden integrarse diferentes aspectos, que van desde la formación en principios pedagógicos y sociales hasta la agrupación de jóvenes deportistas que se perfilan hacia el alto rendimiento Blázquez

(1995), aunque la formación deportiva carece de una definición específica, debido a que se debe tener en cuenta el tipo de proceso, ya sea desde el deporte orientado dentro del currículo escolar hasta la escuela de formación deportiva, los cuales tienen diferentes características y requerimientos específicos según el interés de desarrollo, el tipo de participación y los roles que se deben asumir para el proceso.

Blázquez (1995), indica que la iniciación y formación deportiva es esencialmente un proceso que involucra la socialización, la integración, lo educativo y formativo hacia la adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes, que permitan la inclusión y la participación activa de todos los participantes, a través del involucramiento de la dirigencia deportiva y burocrática (política) en el apoyo ininterrumpido a los procesos de iniciación y formación deportiva, lo cual ofrecerá las semillas de deportistas para el alto rendimiento.

Diferentes autores definen los conceptos de iniciación y formación como procesos multifacéticos, organizados e ininterrumpidos que contribuyen al desarrollo y desempeño de las personas en lo deportivo, educativo y formativo con pasos o etapas que se caracterizan por la socialización, la integración, la adquisición de habilidades, de actitudes y aptitudes, que permitan la enseñanza y el aprendizaje constante y progresivo y en permanente adaptación motriz Acosta (2012), Capetillo, (2011), también, como procesos de socialización, integración, educación, adquisición de habilidades y capacidades y, de participación en el desenvolvimiento de los programas deportivos a corto, mediano y largo plazo Blázquez (2010).

Para Hernández (1988, p. 69) la formación deportiva es “el proceso que se extiende durante un largo periodo de vida y que pasa por diversas etapas que vienen determinadas por su evolución, el tipo de actividad o deporte que se practica y los planteamientos metodológicos que se plantean”.

Si bien las etapas de formación suelen estar bien estructuradas a partir de una edad avanzada, creemos que no ocurre eso mismo durante el periodo de iniciación. En este sentido, pensamos que este trascendental periodo también debe ser considerado como un proceso particular con gran importancia por sí mismo.

En nuestro país el término formación deportiva es poco abordado por los autores que han incursionado en el estudio del deporte en su iniciación, algunos autores como Romero Frómata (2008), conciben la conciben como un proceso propio de la iniciación y hasta la primera etapa del alto rendimiento.

El Barón de Coubertin en su ideal olímpico unió bajo sus aros a casi todas las naciones del mundo y por mucho tiempo trabajó por mantener la pureza del movimiento sobre la base de que una actividad deportiva esencialmente masiva conduce indefectiblemente a la aparición de la hazaña. Así se conjuga la relación masividad-calidad, la cual se pone de manifiesto en el pensamiento de Pierre de

Coubertin cuando dijo: *“Para que cien se dediquen a la Cultura Física es preciso que cincuenta hagan deporte. Para que cincuenta hagan deporte es necesario que se especialicen veinte, y para que se especialicen veinte necesitamos que cinco sean capaces de proezas asombrosas”* (De Coubertin, Pierre de Fredi. Notas tomadas de un curso.).

“... el desarrollo del deporte no tiene como fin exclusivamente buscar campeones. El fin número uno es promover con el desarrollo del deporte el bienestar y la salud del pueblo y el fin número dos, buscar campeones.” (Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la inauguración de la EIDE “Mártires de Barbados” de Ciudad de La Habana, 1977, p. 22)

Enseñanza deportiva, conceptos y objetivos en la Iniciación al deporte

En el contexto internacional los distintos autores que han abordado la enseñanza deportiva, Blázquez (1986, 2018), Rodríguez Fernández et al. (2016), Evangelio et al (2016), Greco et al. (2020), se han centrado más en el análisis de metodologías para la enseñanza en los deportes colectivos que deben utilizarse en el ámbito educativo y en la implementación de Modelos de Educación Deportiva que, según Evangelio et al. (2016), pretenden que los practicantes consigan desarrollar habilidades deportivas y aprendan a desempeñar roles dentro del deporte, con sus respectivas responsabilidades y funciones, estableciéndose un clima ideal para el desarrollo de aprendizajes significativos, que en procurar una aproximación a los fundamentos teóricos que sustentan el resto de los componentes de este proceso, como también son

significativas las aportaciones de Puente, Méndez, & Martínez (2020), al confirmar el potencial de estos modelos de enseñanza deportiva, respecto a la iniciación en deportes de invasión.

Por su parte, Hours (2018) considera que, en los discursos sobre la teoría de la enseñanza deportiva los análisis metodológicos prevalecen o están por encima de los análisis epistemológicos. Se han dedicado muchos estudios y propuestas a los métodos y modelos en la enseñanza deportiva, quedando al margen el resto de los componentes de este proceso pedagógico.

Para Blázquez (1986), la iniciación deportiva no debe entenderse como el momento en que se empieza la práctica deportiva, sino como una acción pedagógica, que teniendo en cuenta las características del niño o sujeto que se inicia, y los fines a conseguir, va evolucionando progresivamente hasta llegar al dominio de cada especialidad deportiva” (p.35). Precisamente esa acción pedagógica a la que refiere el citado autor no es más que, el proceso que media entre los deportes y su aprendizaje, o sea, la enseñanza deportiva, por lo que su carácter pedagógico requiere de un análisis teórico de cada uno de los componentes que lo estructuran, dígame objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación, así como de cada una de las categorías que se develan en su manifestación.

La enseñanza deportiva se considera un concepto polisémico, ante la diversidad de definiciones dadas al respecto. Los autores cubanos (Romero Frometa, 2008; Becali & Romero Esquivel, 2014; Ají, 2015 y Noa, 2016), asocian la enseñanza deportiva al proceso básico de preparación deportiva, mostrando una visión muy reducida de este, sin embargo, el resultado de esta enseñanza como parte de la formación integral del niño, no necesariamente tiene que ser un atleta o un deportista, sino un individuo mejor preparado para la vida, a través del deporte.

Se asume la definición de Velázquez (2001), al considerar que, “es el proceso que se establece para la determinación y consecución de unos objetivos vinculados al aprendizaje de los contenidos propios de una modalidad deportiva determinada o de varias”, con el único objeto de incrementar la competencia motriz del alumnado”. O sea

que, es el proceso de enseñanza-aprendizaje y formativo que se concreta en la Iniciación Deportiva, encaminado no solo a la formación básica multilateral deportiva, sino a la preparación del principiante para la vida a través del aprendizaje de ese deporte.

Respecto a lo anterior Ají (2015) refiere que, en todo proceso de Iniciación Deportiva, la enseñanza no pierde la esencia de constituir el elemento fundamental, la que requiere una atención de forma priorizada en cada área deportiva, por ser este su primer escenario formativo en promoción a una disciplina deportiva. Precisamente ese primer escenario en el contexto del sistema deportivo cubano se concreta primeramente según Noa (2016) y Olivera et al. (2017), en el “Deporte para Todos” en las escuelas, como actividad extraescolar y como extensión del aprendizaje de los contenidos de la EF, el otro escenario formativo, son las áreas deportivas, orientada al deporte de rendimiento.

Con respecto al “Deporte para Todos” en las escuelas, según Afre-Socorro et al. (2016), al profesor de deportes del combinado deportivo, para desarrollar los contenidos de los programas de enseñanza del deporte, se le posibilita en el horario escolar los turnos clase establecidos para el Deporte para Todos, después de las 4.30 pm. y fines de semana. Los estudiantes participan bajo un convenio con el director de la escuela y con los padres, aunque, según lo expresado por Olivera et al. (2017), en muchas ocasiones no se le reconoce la importancia que tiene para la iniciación y el avance de las diversas disciplinas deportivas y se desatiende y desaprovecha las potencialidades que brindan en estas edades para el desarrollo de determinadas habilidades deportivas.

Según los estudios de Zayas (2019), se aboga por una enseñanza predeportiva a través de un enfoque lúdico para preparar a las nuevas generaciones de niños de la infancia prescolar, aun se consideran insuficientes los resultados que se muestran al respecto para ser tenidos en cuenta en la teoría que se defiende en este artículo.

Objetivos y contenidos de la enseñanza deportiva

Para un Colectivo de Autores (1988) de la antigua Unión Soviética, “el objetivo del trabajo de enseñanza en el deporte consiste en dotar a los *deportistas* de un sistema de

conocimientos, hábitos y habilidades; formar cualidades positivas de la personalidad del *deportista*" (p.364).

Consideran que lo principal en el proceso de enseñanza en el deporte es la actividad cognitiva eficaz de los alumnos dirigida a la asimilación consciente del material de estudio (el ejercicio físico).

Consecuentemente la enseñanza deportiva, debe transitar inicialmente mediante una práctica que se oriente al cumplimiento de los objetivos educativos del deporte, donde los practicantes interesados en el aprendizaje de una determinada disciplina deportiva, tengan la oportunidad de asumir esa experiencia para su vida y posteriormente decidir según sus dotes individuales su ulterior orientación deportiva, ya sea como practicante para la salud, para su bienestar físico y recreativo o para probarse en el deporte de rendimiento, como nos plantea, de Melo et al. (2016), de Lima Teixeira (2019), formar no solamente atletas, sino ciudadanos más conscientes y con valores sociales.

Porque, pensar sólo en el entrenamiento y en la competición, y educar a los principiantes en este sentido, es convertir a la enseñanza del deporte en alienación, anticultura, lo opuesto al comportamiento lúdico y muy lejos de la formación del hombre nuevo al que se aspira, Hernández Bourlon-Buon (2015), asume el deporte escolar y la enseñanza deportiva como soportes que contribuyen a cumplir directamente las finalidades educativas del sistema educativo en términos de valores.

Con la iniciación deportiva se logra, el desarrollo integral del niño y se establecen los cimientos en la formación de atletas de alto rendimiento, según Becali & Romero Esquivel (2014), nos advierten, que hay que desarrollar la enseñanza deportiva en los marcos de un proceso didáctico, por lo tanto, la selección adecuada de los objetivos, del contenido, de los métodos, medios y evaluación tienen una singular importancia, al igual que las interacciones entre el profesor-entrenador y el alumno-deportista. (p. 378)

En cuanto a los contenidos, además de ser lo que "es necesario saber" (conceptos), también se consideran, desde el punto de vista de "cómo se tiene que aprender" por nosotros, en el ámbito de la enseñanza del deporte, el "cómo practicarlo" (procedimientos) y también el desarrollo de determinados comportamientos éticos y

sociales (valores). En los programa de enseñanza los contenidos se refieren a las habilidades motrices deportivas, al sistema de conocimiento, a la enseñanza de la historia y reglas del deporte, a la formación y desarrollo psicosocial y al desarrollo de capacidades físicas, a diferencia de los sugerido por Buitrago (2016), quien en un programa dirigido a niños iniciantes en el tenis, indica valores de carga a los distintos componentes de la preparación siendo estos los contenidos correspondientes a los planes de entrenamiento, a saber:

Preparación física, técnica, táctica, psicológica y teórica.

Métodos de la enseñanza deportiva

En el tratamiento universal se emplean para el aprendizaje y el perfeccionamiento los orales, visuales y prácticos, los dos primeros expresamente vinculados con los procesos de enseñanza, los terceros abarcan tanto la enseñanza como el perfeccionamiento; con respecto a los métodos para la enseñanza de las habilidades motrices específicas hay mucha coincidencia entre los diferentes autores (Blázquez, 1986; Romero Frometa, 2008), tanto los que se han dedicado al estudio de la EF, como los que lo abordan desde el entrenamiento deportivo, al definir que los métodos en la enseñanza deportiva se agrupan en 2 grandes grupos, los tradicionales y los activos, sin embargo, todo lo contrario sucede con los métodos a utilizar en el desarrollo de las capacidades físicas, donde la diversidad de métodos sugeridos por los especialistas en la temática va más dirigidos a la preparación de los deportistas de alto rendimiento y no precisamente a la enseñanza deportiva.

Las prácticas deportivas de los principiantes no se pueden reducir a un “entrenamiento de adultos reducido”. Estos niños en contraposición a los adultos se hallan en *crecimiento*; derivándose de esta circunstancia cambios físicos y psicosociales, y una serie de particularidades del desarrollo con las correspondientes consecuencias para la enseñanza deportiva que la diferencian del entrenamiento. Los problemas de la adecuación de este proceso al niño, a la edad y al desarrollo merecen toda nuestra atención. En fin, se coincide con Hours (2015; 2018) cuando considera que, el método nunca es antes que el tipo de epistemología que lo posibilita.

Los medios en la enseñanza deportiva

El medio fundamental de la práctica deportiva es el ejercicio. En el proceso de enseñanza deportiva los ejercicios permiten desarrollar los contenidos, y a su vez representan el modo de expresión de los métodos.

Las exigencias de la enseñanza deportiva de hoy en día imponen la necesidad de trabajar para la formación de un pensamiento más productivo. En este sentido, sólo un estudio sostenido de lo que comporta y supone para el principiante una pedagogía dirigida a la reflexión de la situación motriz y su lógica interna puede darnos la clave para abordar la enseñanza deportiva con la seguridad de estar colaborando con el desarrollo de la inteligencia motriz y capacitando al educando para ser un practicante inteligente dentro de su propia experiencia. Esta necesidad parte de distintas condiciones que deben reunirse para la aplicación de los diferentes ejercicios en las clases deportivas porque obligatoriamente hay diferencias cuando se emplean ejercicios individuales o colectivos, hay diferencias cuando estos ejercicios tienen una intención en la enseñanza o el perfeccionamiento, hay diferencias cuando su tendencia es a lo técnico o a lo táctico. Los medios a utilizar en la enseñanza deportiva en cuestión son los siguientes:

Ejercicios Introdutorios, se utilizan en el inicio de la enseñanza, ellos se orientan al fortalecimiento de una parte del movimiento o al movimiento en general.

Ejercicios simples, se ejecutan en condiciones sencillas, permiten iniciar la ejecución del movimiento de manera independiente y total.

Ejercicios modelados, se caracterizan por su similitud con las condiciones del juego partiendo desde las más sencillas hasta las más complejas.

Juegos modificados, poseen similitudes tácticas con los deportes, y en los que se pretende, sobre todo la comprensión de los principios existentes en cada modalidad deportiva mediante la participación activa.

En cuanto a la evaluación en la enseñanza deportiva, Cuba acaba de dar un buen paso de avance al acordarse entre los principales decisores de políticas sobre el deporte escolar, el Instituto Nacional de Deporte EF y Recreación (INDER) y el Ministerio de

Educación (MINED), en un Convenio de Trabajo Conjunto para el período 2020-2024, en el Capítulo III, artículo 14 se señala que los profesores de deporte serán los responsables de la evaluación de los educandos con perspectivas deportivas, es de notar que no deja de prevalecer el carácter selectivo del citado proceso.

La evaluación para Ruiz (2011), Blázquez (2017), en su sentido amplio la reconocen como un componente esencial del proceso de enseñanza, que parte de la definición del objetivo y termina al determinar el grado de eficiencia del proceso y del programa de enseñanza. Evaluar no es poner una calificación, sino que, es asegurarle al principiante que el proceso de instrucción que ha iniciado ha sido bien concebido y que el aprendiz ha logrado lo que pretendíamos. La evaluación deberá valorar a los alumnos de forma integral (afectivo, motriz y cognitivo), por lo que se tendrá que sugerir y validar distintos instrumentos que garanticen un proceso objetivo, justo y transparente. De manera que la concepción de la evaluación en la enseñanza deportiva debe ser un aspecto a profundizar en los adelante.

Forma de organización

Por último, se pone a disposición de los expertos la definición del término relacionado con la forma de docencia que se utiliza en la enseñanza deportiva, a partir de la contradicción que se genera en el enunciado que algunos autores utilizan, por ejemplo, Romero Frómata (2008), la denomina clase-entrenamiento, los autores de este artículo prefieren denominarla Clase de enseñanza deportiva, o Clase deportiva designación que permite diferenciar desde su enunciado, el carácter del proceso.

Dotar a la enseñanza deportiva de una mejor contextualización pedagógica, pasa por conseguir que los agentes educativos y los estudiosos de este nivel, colaboren y trabajen de conjunto en la definición de las categorías pedagógicas fundamentales de este proceso. Se trata de ir conformando una aproximación epistemológica de la enseñanza deportiva que todos los estudiosos definen como proceso pedagógico, pero no logran proponer una fundamentación que lo sustente.

De acuerdo al análisis teórico realizado queda expuesto que la enseñanza deportiva, tiene características y particularidades que lo diferencian como proceso pedagógico del

entrenamiento deportivo, en tanto su campo de acción, objetivos, contenidos, métodos, medios, la evaluación, programación, forma de docencia, su sistema de categorías, sus relaciones legítimas (principios y regularidades), que se constituyen en teoría educativa en un nivel de conocimiento y desarrollo suficientes para deslindarla de los otros procesos pedagógicos de la actividad física y el deporte, y además, emplea los métodos y las técnicas ajustados a su interés para enfrentar la investigación científica.

Si se asume que los niños no son “adultos en miniatura” ni sus prácticas deportivas se pueden reducir a un “entrenamiento de adultos reducido”, pues merecen una atención y un tratamiento diferenciado desde la teoría, tanto en la formación inicial del profesor deportivo, como en el desempeño de sus funciones profesionales, procurando que su modo de actuación se despliegue en un equilibrio armónico entre lo educativo y lo instructivo o entre lo pedagógico y lo deportivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, V. O. P L, R., N.T, M., & Rhea G, S. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información Tecnológica*, 32(3), 131-140.
- Addine, F. F. (2004). *Didáctica: Teoría y Práctica*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. M. (1999). *La escuela en la Vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Arronte, M. J. F., & Ferro G, B. (2020). El proceso de iniciación deportiva escolar en voleibol: una mirada de renovación para su aprendizaje. *Revista Podium*, 15(1),127-141.
- Bécquer D, G., Pascual, L. A., Ramos, P. A., & Berroa, S. M. (2013). Historia de la Educación Física en Cuba. *Revista Electrónica Actividad Física y Ciencias*, 5(1), 15
- Blázquez, S. D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*; Madrid; ed. Martínez Roca
- Carriedo, A., & González, C., (2019). Rendimiento Académico en Educación Física: Aspectos Académicos versus Físico-Deportivos. *Cultura_Ciencia_Deporte*, 14(42), 225- 232.
- Castañeda, L. J., (2005). *Programa de Formación Básica en el Atletismo para niños de 10-11 años en Ciego de Ávila*. Tesis Doctoral, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo", Facultad Ciego de Ávila

- Carreño, J. E. (2017). La iniciación deportiva en la práctica contemporánea del ejercicio físico. (Manuscrito no publicado). Universidad de Matanzas.
- Chávez, R. J. A. (2007). El proceso pedagógico en la gestión de dirección en las y los docentes con funciones directivas para elevar la calidad del proceso educativo. Consultado en catalogomedia.canaimaeducativo.gob.ve.2011
- Cedeño, S, E. B., Rodríguez V, H., & León V, L. L. (2021). Acciones socializadoras para la retención deportiva en la iniciación al voleibol. en V. Autores, & J. C. Aparicio (ed.), *Contextualización Investigativa en la Educación, Cultura Física y el Deporte VIII* (111-120). Sello Editorial: Redipe (95857440), New York – Cali en coedición Editorial Redipe-Evenhock.
- Deler, P. (2012). El Deporte Participativo. La Habana: Editorial Deporte.
- Díaz-A, K., Massip-A, A., León-V, L. L., & Rodríguez-V, H. (2022). La educación familiar en la iniciación deportiva del ajedrez desde una perspectiva científica e innovadora. *Arrancada*, 22(42), 36-57.
- Dirección General de Alto Rendimiento. (2022). *Indicaciones para el trabajo técnico metodológico en los Centros Deportivos Comunitarios*. Dirección Técnica Metodológica.
- Eduarte, Á, L., Stable B, Y., & Lanza B, A. C. (2020). Iniciación deportiva escolar del baloncesto desde el Deporte para Todos en Educación Física. *Podium*, 15(3),606- 621.
- Echevarría, R, O., Tamayo R, Y. S., & Jeffers D, B. (2020). Un acercamiento a las particularidades de la iniciación deportiva y la selección del talento deportivo. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(2).
- Geidess, (2019). Pautas científicas y metodológicas a seguir en el tratamiento de los contenidos que se tratarán en los distintos cursos que conforman el programa académico de la maestría. (Manuscrito sin publicar). Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.
- Giménez, F.J. y Castillo E. (2001). La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 6(31)
- Gómez L, E., Fernando N , D., Aponte M, G., & Betancourt B, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.
- González, V.S., García, L. L. M., Contreras, J, O. R., & Sánchez. M. M. D., (2009). El concepto de iniciación deportiva en la actualidad. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*(15), 14-20.

- González, S.A.M, González. S. C. R. y Reinoso C, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Honório, S., Batista, M., Serrano, J., Petrica, J., Martins, J., & Faustino, A. (2019). La importancia del juego de mini-hockey en patines en los escalones de benjamines y escolares. *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 15(2), 127-134. <http://ojs.e-balonmano.com/index.php/revista/article/view/445>
- Hours, G. (2018). Iniciación deportiva: la preocupación por el método es una reducción epistemológica. *Educación Física y Ciencia*, 20(4).
- Krahenbühl, T., L. L., Pessoa, S. N., & de Andrade R, H. (2018). La enseñanza de los medios técnicos tácticos de grupo del balonmano utilizando juegos y bromas: una propuesta pedagógica para la iniciación deportiva. *e-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 14 (2), 119-129. <http://ojs.e-balonmano.com/index.php/revista/article/view/397>
- Martínez, A. J.; Gallardo, A. M.; García-Tascón, M.; Segarra, E. (2018). Análisis de la participación de los escolares (9-18 años) en el programa de promoción deportiva DE la Región de Murcia. *Journal of Sport and Health Research*. 10(1):101-116.
- Massip, A, A., & Ponce, M. M., (2021). Resultados científicos del Geidess. Sistematización de conocimientos teóricos sobre el papel de la familia en la iniciación deportiva escolar. (Manuscrito sin publicar). Universidad de Sancti Spíritus.
- Menéndez, M. D., & González, G. C. (2019). Relaciones entre la práctica de actividad física y deportiva, el autoconcepto, la imagen corporal y los hábitos alimentarios en estudiantes de primaria. *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 15 (1), 79-96.
- Morejón G, R., Massip A, A., & Rodríguez V, H. (2021). El vínculo familiar de jugadoras de voleibol mediante acciones didácticas. *DeporVida. Revista especializada en ciencias de la cultura física y del deporte*, 18(4), 32-50.
- Navarro, F, S., (2007). *La Iniciación Deportiva y la Planificación del Entrenamiento*. La Habana: Editorial Deportes.
- Noa, H., (2016). *El Talento Deportivo: Selección e Iniciación al Alto Rendimiento*. Habana: Editorial Deportes
- Olivera, R, V. L., Núñez A, F., & Falconi B, M. F. (2017). Estrategia pedagógica para la iniciación deportiva en la educación física. *Olimpia. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 14(42).

- Pérez. R, M. M., (2015). *La educación para la salud desde la integración de los componentes organizacionales del proceso pedagógico*. Tesis Doctoral, Universidad “José Martí Pérez”, Facultad de Ciencias Pedagógicas. Departamento: Formación Pedagógica General, Sancti Spíritus.
- Rizo, C. C. y Campistrous P. L., (2003). *Indicadores e investigación educativa*. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas
- Rodríguez, H.F., Lara D. y Rodríguez C.E., (2018). El profesor en la iniciación deportiva y la evaluación de su desempeño. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 22 (237)
- Rodríguez, H.F., Lara D. y León L.L., (2021). Aproximación a los fundamentos teórico-metodológicos de la iniciación deportiva escolar en Sancti Spíritus. *DeportVida*. 18 (1), 135-144.
- Rodríguez, V. H., León, V. L. L., & de la Páz, J. E. (2022). La enseñanza deportiva y el entrenamiento deportivo. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(2), 842-857.
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1028>:
- Romero, F, E., (2008). *Compendio Temático Electrónico: El proceso del entrenamiento deportivo. Concepto y Metodología*. La Habana: Registro CENDA: 3064.
- Ruíz, A, A., (2012). *Teoría y metodología de la Educación Física y el deporte escolar*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Sánchez, M. J., & Botella, J., (2010). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: Herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 7-17
- Sierra, S. R. A., (2004). Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana
- Soriano, E. Y., Massip, A. A., de la Paz, Á. J. E., & Suárez, M. L. J. (2022). Participación de las familias en la iniciación deportiva escolar: perspectivas desde la Educación Popular. *Arrancada*, 22(43), 81-105.
<https://revistarrancada.cujae.edu.cu>
- Suárez, O. C. M., & Moreno, C. N. D. (2022). Incidencia de las actividades extraescolares deportivas en los procesos escolares y en aspectos sociofamiliares y psicológicos de niños, niñas y adolescentes. *Retos* (46), 987-995. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index.php/retos/index>
- Torres, P. I. L., León V, L. L., & Hernández V, M. D. (2022). La preparación de los profesores deportivos para dirigir el proceso de iniciación deportiva. *Arrancada*, 22 (41), 196-211.

Villalba, L. S., Villena S, M., & Castro L, R. (2020). Influencia de la actividad física y práctica deportiva en el rendimiento académico del alumnado de educación secundaria. *SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 9 (2), 95-100.

<http://revistas.um.es/sportk>

Zayas, A. R. D., (2019). Estrategia para fomentar la iniciación deportiva desde la Educación Física, en la infancia preescolar. *Podium, Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*. 14(3), 337-354.

JUEGOS COOPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

*Lic. Zaida Inés Izquierdo Quiñones
Dr.C Asneydi Daimi Madrigal Castro*

La educación ambiental es una premisa en Cuba, teniendo en cuenta el acelerado proceso de cambio climático existente en el mundo. Es por ello que en cada estrategia de estado se encuentra en primera línea el cuidado y conservación del medio ambiente, así consta desde la creación del Ministerio de Ciencias Innovación tecnología y Medio Ambiente (CITMA), en el año 1994, que toma como base la “Cumbre de Río” o “Cumbre de la Tierra” (1992); en esta magna cita, se aboga por el fomento de una educación que contenga carácter ambiental, plasmada en la Agenda 21. Fidel Castro, señaló: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales: el hombre.” Estas palabras estremecieron al mundo por la claridad de sus ideas y puso a pensar a muchos en sus acciones y responsabilidades, convirtiéndolo en un problema de ahora y de todos. (Castro, 1992, p. 1)

En Nueva York, Estados Unidos, se realizó en 2015 la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la Agenda de Desarrollo posterior al 2015; en ese mismo año se efectúa la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP 21, en París, que a partir de esa fecha se realiza cada año con diferentes sedes hasta el 2019. Acciones desarrolladas para realizar análisis, unir esfuerzos, trazar acciones y metas que hagan posible un desarrollo sostenible.

América Latina, por su parte, discute el tema de la pobreza, el hambre, las problemáticas ambientales, la amenaza que representa el capitalismo para el planeta, la cultura, la educación y la lucha por la defensa del medio ambiente, en eventos de gran impacto realizados en el área: las cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizadas desde 2013, la II Cumbre de los pueblos sobre cambio climático, que se celebra en Cochabamba, Bolivia en 2015 y el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, 2017, 2018 y 2019.

Acciones como estas condujeron de manera progresiva al aumento de la conciencia mundial y a la necesidad inminente de no quedarse como simples espectadores de lo que acontece. En Cuba, el tema adquiere un carácter constitucional, a partir de la modificación del artículo 27, en respuesta al reclamo de la Cumbre de Río y su reafirmación en la Constitución del 2019.

Desde lo educativo, el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES) orientan la integración de la educación ambiental para el desarrollo sostenible desde sus estrategias particulares que se concretan en estrategias curriculares en el currículo de los planes de estudio. Estas, deben tomar como base orientadora la Estrategia Ambiental Nacional (EAN) (2017-2020) y el Programa Nacional de Educación ambiental para el desarrollo sostenible (2016-2020) y el Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático: «Tarea Vida»; dentro de sus acciones se encuentra "...aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua." (2017, p. 7).

Uno de las características de la Educación Ambiental es su transversalidad cuyo significado es interpretado en forma general, como el conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas que permiten al estudiante construir una nueva forma de ver y actuar en el mundo que nos rodea. Es por ello, que la escuela está llamada a resolver dos aspectos para integrarse a las soluciones de la vida social sin degradar el medio ambiente, estas son: aumentar la conciencia y el aprendizaje de los niños y desarrollar nuevos hábitos enmarcados en una cultura sostenible.

Por otra parte, la potencialidad de trabajar temas transversales desde la Educación física se debe a que en esta disciplina busca el desarrollo integral de la persona, promueve tanto el desarrollo psicomotor, como todas las demás capacidades del individuo. Según Tejada y Sáez (2009) al desarrollarse principalmente en medios naturales ofrece un entorno favorable para participar directamente en la toma de decisiones y en el mejoramiento de su medio ambiente natural y psicosocial.

Teniendo en cuenta que la Educación Física sirve de espacio articulador a un contenido transversal como el Medio Ambiente, se tiene que el juego puede llegar a ser una experiencia de interacción que prepare a los niños para la cooperación y resolución de conflictos, porque el juego contextualizado como actividad escolar en el medio natural, permite conocer la causalidad de nuestras realidades y el reconocimiento de normas morales para la sociedad. De allí que “la Educación Física tiene en sí las características para el desarrollo de la Educación Ambiental”. (García, 2016, p. 5).

El juego sin lugar a dudas constituye un eficaz medio para el desarrollo y consolidación de las habilidades, modelos de pensamiento, valores y conocimientos, representa un elemento esencial para el logro de un dinamismo en la clase, su empleo en diferentes momentos, en correspondencia con los objetivos y tareas, favorece una participación más activa de los educandos.

Dada la gran diversidad de juego que existe, en el presente trabajo se hace hincapié especialmente en los juegos cooperativos ya que son juegos caracterizados porque nadie pierde y así se elimina el miedo al fracaso y se reafirma la confianza en la persona y en su aceptación. Muchos docentes tienden a utilizar juegos cooperativos para resaltar los aspectos positivos en los educandos.

Los juegos cooperativos no son juegos diferentes a otros, solo que su esencia radica en relegar a un segundo lugar el sentido competitivo (el ser ganador o perdedor), lo que induce a los niños a competir de una forma sana, para Orlick (1996) los componentes de los juegos cooperativos son: la cooperación, la aceptación, la participación y la diversión; desde lo pedagógico éstos componentes dilucidan el compartir del juego con fines recreativos en donde se fomenta la participación, la comunicación, la cooperación, lo que en términos generales conducen a los educandos a adoptar conductas prosociales.

El objetivo del artículo es ofrecer reflexiones teóricas acerca de juegos cooperativos para el desarrollo de la Educación Ambiental a través de la clase de Educación Física.

El contexto de la Educación Ambiental

Desde la existencia de la humanidad el hombre ha interactuado directamente con la naturaleza, de esta forma pasó de una relación necesaria a subyugar el medio que lo rodea sin tener conocimiento que gracias a ello obtuvo un progreso mayor, aprendiendo a utilizar los elementos naturales como instrumentos para su evolución. Aparece así la tecnología, impulsando la fuerza productiva y determinando las pautas conductuales de diferentes grupos, de acuerdo con su condición de poseer o no, estos medios de manufactura, en las formas de organización social, en su cultura y el impacto sobre el hábitat.

El crecimiento de la población mundial y las necesidades en constante incremento, demanda con urgencia la conservación de los ecosistemas naturales implicando un uso sostenible de los mismos, para ellos siendo necesario que se corresponda con las necesidades reales. En la actualidad mundial la crisis ecológica se acentúa, y los problemas demográficos se unen a los fuertes desequilibrios Norte- Sur, donde unos pocos consumen muchos y la mayoría consume por debajo de sus necesidades primordiales; las posibilidades de lograr un uso sostenible de los recursos están en dependencia de las transformaciones profundas en la economía, sociedad, política, educación, que darán paso a la distribución equitativa y a la aplicación de nuevas formas de conservación de estos recursos, midiendo sus limitaciones de regeneración y el equilibrio de los ecosistemas.

Es desde la década de los 70 del siglo XX, en que empieza a divulgarse más allá del mundo científico todo el problema de la capa de ozono, de los cambios climáticos, etc. El avance más importante quizás sea que se generaliza al fin la comprensión de que la problemática ambiental es un fenómeno global, y comienza a percibirse esta idea de globalidad, que lleva aparejada la idea de relación, la idea de interrelaciones entre los problemas y entre los fenómenos ambientales.

En este sentido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, (Estocolmo, 1972) se planteó la necesidad de una Educación Ambiental y se recomendó que se adopten las disposiciones necesarias a fin de establecer un Programa Internacional de Educación sobre el Medio Ambiente que abarque todos los niveles de enseñanza.

En Belgrado (Yugoslavia, 1975) Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental; también se definieron las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

En Tbilisi (URSS, 1977) Se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias, modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Los objetivos de esta actividad se concretaron en la motivación y toma de conciencia de la población respecto a los problemas ambientales, así como en la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo. Además, en Tbilisi se determinó la necesidad de la cooperación internacional.

En Moscú (URSS, 1987) Surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990- 1999.

En Río (Brasil, 1992) Se expusieron varios documentos entre los cuales se destaca la Agenda 21 que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica el capítulo 36, al fomento de la educación, y la toma de conciencia, establece tres áreas de programas: la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenido, el aumento de la conciencia del público y el fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el Foro Global Ciudadano de Río 92. En este Foro se aprobaron 33 tratados, uno de ellos lleva por título: Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político, contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto de todas las formas de vida.

En el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (1997), celebrado en Guadalajara, México, y en el II Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (1997), efectuado en La Habana, Cuba, educadores de América Latina se pronunciaron en contra de esta postura. Se destacan prestigiosos educadores ambientales que asumieron una firme posición al considerar que los principios que se le atribuyen al nuevo concepto coinciden con los de la educación ambiental declarados

desde Tbilisi (Leff, 1997; Leff, 1998; Roque, 2002; González 2003; Roque, 2003; Sauv , 2014; Sauv , 2017). Estos autores argumentan que: "el divorcio de la Educaci n Ambiental de la problem tica social y de las comunidades, se refiere al contexto del Norte, porque en el Sur, particularmente en Am rica Latina, esto ha constituido centro de su atenci n y de su desarrollo  tico y conceptual, y lo que no se ha cumplido en la pr ctica se ha debido a falta de voluntad pol tica de los gobiernos y de las instituciones internacionales" (Roque, 2003, p. 8).

Otras reuniones celebradas en diferentes partes del mundo de manera paralelas a las sealadas fueron: Chosica, Per  1976; Managua 1982; Cocoyoc, M xico 1984; Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela, 1990.

Esta perspectiva sit a a la Educaci n como una premisa de importancia significativa para lograr los procesos de cambio, que deben orientar a la humanidad hacia un sistema de relaciones m s arm nicas entre la Sociedad y la Naturaleza, que permitan el tr nsito hacia niveles de desarrollo sostenibles y propicien una calidad de vida decorosa y equitativa para la sociedad de la Tierra. Y es por lo cual, "La educaci n ambiental debe dirigirse a todos los miembros de la comunidad respondiendo a las necesidades, intereses y motivaciones de los diferentes grupos de edad y categor as socios profesionales. Debe tener en el alumno (todos nosotros) a un elemento activo al que se debe informar y formar, inculcando en  l actitudes positivas hacia el medio ambiente".

La Educaci n Ambiental en Cuba

En los  ltimos tiempos la Educaci n Ambiental se ha convertido en herramienta de trabajo para el sistema nacional de educaci n, puesto en vigencia en 1981, donde se promulga la ley No. 33/81, de "Protecci n del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales", la cual prescribe en su art culo 14 la necesidad de la ense anza en la protecci n del medio ambiente a los estudiantes cubanos. Con el prop sito de dotarlos con los conocimientos necesarios para comprender los problemas ambientales, las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la informaci n disponible sobre los problemas, las oportunidades para desarrollar las

capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la solución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros, las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.

La problemática medioambiental cubana, está condicionada por una difícil situación económica, y caracterizada, por un lado, como una insuficiente conciencia medioambiental de los factores económicos y sociales, y por otro, como una también insuficiente aplicación de una política que en la práctica integre la dimensión ambiental a los procesos de desarrollo. Es por ello que se requiere de un manejo racional basado en la armonía entre la conservación de las conquistas sociales alcanzadas y la protección sostenible de nuestros recursos naturales, y para ello se necesita de una población capacitada, que conscientemente incorpore en su vida cotidiana la dimensión ambiental.

La forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas y las comunidades, las políticas de los sectores de la economía, de la ciencia, la educación y la cultura; son los que juegan un papel importante y sobre todo una voluntad política y capacidad de integrarlos.

La tesis sobre Política Científica Nacional aprobada por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, en 1975, señala entre otras cuestiones que (...) En la sociedad moderna se presta cada vez más atención a la protección y mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento racional de los recursos naturales (...) la contaminación de las aguas subterráneas, superficiales y marítimas, la contaminación atmosférica, la explotación inadecuada de nuestras reservas minerales y la afectación de la flora y la fauna, principalmente de nuestras especies autóctonas (...)

En el año 1987, se presenta ante la Asamblea General de Naciones Unidas un informe denominado "Nuestro futuro común", por parte de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Este informe surge a partir de la necesidad de establecer una alianza mundial más equitativa; en él se planteó, la necesidad de una nueva ética en torno a la equidad, con cambios de patrones de producción y consumo, definiéndose así el concepto de desarrollo sostenible, por vez primera, de manera oficial. Esta acción

posibilitó que se comenzaran a ampliar y profundizar los debates sobre los problemas ambientales en los diferentes forum políticos.

El contenido y los conceptos de este informe fueron retomados en la “Cumbre de la Tierra” o “Cumbre de Río”, realizada en el año 1992 en la que se postuló un nuevo régimen ambiental internacional, a partir de nuevos principios y conceptos éticos globales: responsabilidad común, pero diferenciada, de los países ricos y pobres, ante los problemas ambientales, la obligación de que el que contamina paga y el derecho a saber, entre otros. Conjuntamente se definieron metas a alcanzar para el siglo XXI y se creó una mayor conciencia acerca de los problemas ambientales y de los vínculos entre medio ambiente, economía y sociedad.

Estas ideas se asumieron por la política del estado cubano, quien le brinda especial atención al tema, y fueron plasmadas en los fundamentos económicos y políticos a partir de esa fecha, a través de la modificación del Artículo 27 de la Constitución de la República, donde se declara el carácter sostenible; y luego en la Constitución del 2019, en los principios fundamentales del estado, en su artículo 13, inciso e) se plantea: “promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social...” (2019, p. 2).

Así mismo, en la política seguida por el Partido Comunista de Cuba (PCC) manifiesta a través de sus lineamientos 129 – 139; y en la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, que sirve como motor impulsor para las acciones que se llevan a cabo como gestión nacional.

En 1997 es aprobada la Ley 81 del medio ambiente, que permite la implementación de medidas para garantizar el cumplimiento de la política trazada por el país en la esfera de la conservación, dejando por sentado en el artículo 46, la necesidad de establecer coordinaciones correspondientes con el Ministerio de Educación Superior entre otros órganos y organismos competentes. (1997, p. 13).

La presente ley, establece a la Educación Ambiental, como un instrumento de gestión ambiental (p.11); para la solución o mitigación de los problemas ambientales; a partir de

la cual se proyectan las Estrategias Nacionales, que parten del año 1997, y sus correspondientes ciclos estratégicos elaborados hasta la fecha.

Además, cada año Cuba se integra en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (2017, 2018 y 2019), para evaluar los avances y principales desafíos que afronta la región en la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; donde en el año 2019 Cuba ostentó la presidencia. Este país se encuentra enfocado en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible, a pesar de los problemas económicos que afronta.

En estrecha relación con esta política, en el año 2017, surge la “Tarea Vida” como Plan del Estado de enfrentamiento al cambio climático; el cual se concentra en concebir y ejecutar un programa de inversiones de manera progresivas, que se desarrollan a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazos (2100), en función de las condiciones ambientales a las que se enfrentan los territorios, con el objetivo de enfrentar el cambio climático.

Estas acciones se ejecutan mediante una gestión orientadora de la dimensión ambiental en el país, donde las universidades tienen la tarea de:

Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua. (Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente CITMA, 2017, p. 7)

En este proceso desempeñan un importante papel, la forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas; las políticas de los diferentes sectores de la economía; de la ciencia, la educación y la cultura; pero sobre todo, la existencia de una voluntad política y la capacidad para integrarlos a partir de la aplicación de estrategias, programas y proyectos con la participación de todas las personas.

La Educación Ambiental desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física

En el actual perfeccionamiento de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible en el MINED, se han incluido otros temas de interés para ser trabajados por

los diferentes subsistemas educativos y apuntan a la equidad social con estilos de vida sanos y saludables todos los cuales encuentran cabida en las clases de Educación Física; estos no pueden ser desconocidos por el profesor en su desempeño, a la vez que deben ser tenidos en cuenta en su preparación tanto individual como colectiva.

Realizar propuestas requiere revisar el objeto de estudio de la disciplina en la cual se inserta el proceso de enseñanza aprendizaje en el que se desea incidir, el cual en el caso de la Educación Física lo constituye el proceso pedagógico encaminado al desarrollo de las capacidades de los rendimientos físicos del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus convicciones de forma tal que esté en condiciones de cumplir las tareas que la sociedad le señale desde el punto de vista laboral , militar y social (Ruiz 2012 : 7)

La sistematización de la teoría existente respecto al proceso de enseñanza aprendizaje encuentra sus referentes en Álvarez de Zayas, 1992; Addine, 1998; Ares, 1997; González y Reinoso, 2002; respecto a sus componentes y de otro autores que lo han abordado en el contexto de diferentes escenarios educacionales (Ruiz, y otros, 1985; Moré, 2013) importantes por las precisiones que realizan respecto a ciertas características para los componentes (personales y no personales) de este proceso en función de la atención a la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

La Educación Física no ha estado ajena de una renovación en lo contemporáneo, mayor independencia de los estudiantes, integración social, realización personal, desarrollo de las habilidades motrices, formación de un pensamiento creador, disfrute de la actividad física para el mejoramiento de la salud incidiendo en un estilo de vida sana.

Como exigencia del proceso de enseñanza aprendizaje, es muy importante la realización del diagnóstico de potencialidades y necesidades de los estudiantes y del grupo en relación con los contenidos que se van a trabajar en función de la atención a la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Entre los objetivos fundamentales

de la educación obligatoria en el desarrollo integral de la persona, es imprescindible incidir de forma intencionada y explícita desde la acción educativa para la adopción de las actitudes y los valores que contribuyan a crear una sociedad más desarrollada y justa, desde el respeto al pluralismo, libertad, justicia, igualdad y la responsabilidad cualidades estas que permiten la formación de individuos capaces de interactuar correctamente con el Medio Ambiente.

Se requiere en la actualidad de una Educación Física que facilite a sus practicantes adquirir una elevada responsabilidad social para garantizar un entorno educativo favorable para el desarrollo armónico de los alumnos e interactuar en acciones de participación en la toma de decisiones y en la solución de los problemas ambientales, que contribuyan a mejorar las condiciones de su medio ambiente natural y psicosocial, transitando hacia modos de vida más sanos. El tratamiento de los contenidos a trabajar con los escolares vinculados a la Educación Ambiental guarda estrecha relación con la preparación ideológica que poseen los profesores que la imparten. (Morales 2002 p. 37)

Es importante destacar que durante el tránsito por esta disciplina se facilita el conocimiento de las características morfo funcionales del organismo, las formas de este actuar en su relación con el medio ambiente y cómo puede ser dañado, si este es propicio para su desarrollo. Por tal razón, resulta necesario desarrollar acciones y cambiar las formas de actuación, de conducta y de participación activa, posibilitando esta la toma de conciencia en el individuo.

Los profesores deben estar conscientes que más allá del trabajo y perfeccionamiento de las capacidades y habilidades físicas del alumnado, en la actualidad se persigue un desarrollo íntegro de la persona en todas sus dimensiones, utilizando la actividad física como medio para lograr su desarrollo e incentivar otras como las sensoriales, emocionales e intelectuales. En el sentido expuesto los contenidos que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, deben ser significativos para el alumnado, lo cual se debe favorecer al vincularla con los objetivos de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

El cumplimiento de estas directrices puede lograrse si el profesor es capaz de exaltar la importancia que adquiere el medio como espacio físico de acción en la educación del individuo, que tenga como demanda una educación vinculada con el espacio social y cultural del alumnado, que se extienda a la diversidad de lugares en los que en él existen, que contribuya a su mejora y conservación y realice un adecuado empleo de métodos educativos útiles.

Las actividades deportivas al aire libre, tienen un efecto socializador, son un complemento imprescindible por la variedad de posibilidades motrices y el enfoque recreativo que se les puede dar a la hora de llevarlas a la práctica, pueden dar salida a los deseos de hacer algo diferente, divertido y fuera del ambiente habitual donde se desenvuelven, mientras mejoran su condición física general y como consecuencia inmediata su calidad de vida como propósito del desarrollo sostenible al ser un método económico que no requiere de un alto consumo de tecnología y pueden servir para aquellos estudiantes que no tienen afición por el deporte como un estímulo para seguir practicando.

Entre los efectos físicos proporciona una mejora en la condición física, fuerza, rapidez, resistencia, coordinación y flexibilidad. Estas actividades en el medio natural ofrecen al ocio y al tiempo libre, el marco idóneo para conseguir dos aspectos básicos en la persona aspectos psico-sociales, ya que la naturaleza permite al hombre encontrarse a sí mismo, actuar solo o en compañía con plena autenticidad, estimulando la honestidad, la sinceridad y aspectos motrices pues todas las actividades deportivas o lúdicas que se programen en la naturaleza, pueden conservar en todo momento el carácter recreativo que requiere el uso constructivo del tiempo libre y la promoción de la salud.

El juego y los juegos cooperativos

Históricamente, no ha existido ni existe sociedad que no haya otorgado un significado al juego, conforme a su ideología, religión, costumbres, educación e influencias imperantes de la época. Aunque determinar el lugar y tiempo exacto en que el juego tuvo su origen es casi imposible, por ser una actividad proveniente de tiempos anteriores a nuestra cultura.

En el Diccionario Español de la Real Academia, el vocablo juego, que proviene del latín *iocus* y *ludus-ludere*, es definido como la acción y efecto de jugar, pasatiempo o diversión. Es un ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde. También es considerado como una acción que nace espontáneamente por la mera satisfacción que este otorga. Ambos hacen referencia a broma, diversión, chiste, y se suelen usar indistintamente junto con la expresión actividad lúdica. Si bien, ambos términos son un medio de distracción, relajación, recreación, educación, o de entretenimiento, el concepto juego es el que más diversas definiciones ha experimentado a lo largo de nuestra historia.

La acción de jugar es un buen entrenamiento para las habilidades sociales y no sólo un elemento lúdico. El juego ayuda a desarrollar de forma lúdica la expresión y la comunicación, tanto la verbal como la gestual o corporal. Así pues, mientras se divierte, está trabajando indirectamente en aquellas facetas personales en las que presenta más dificultades. Y no olvidemos que la comunicación es un elemento necesario e imprescindible para la convivencia con los y las demás.

El juego se convierte en un proceso de descubrimiento de la realidad exterior a través del cual se va formando y reestructurando progresivamente los conceptos sobre el mundo. Además, ayuda a descubrirse a sí mismo, a conocerse y formar la personalidad. (Sandoval, 2011).

Pero la mirada del juego no puede quedar sólo en los aspectos pedagógicos y psicológicos, ya que en la tesis de las ciencias sociales este concepto se encuentra definido desde el punto de vista de la antropología y la sociología. Desde una perspectiva antropológica, el juego ha estado siempre unido a la cultura de los pueblos, a su historia, a lo fantástico, a lo sagrado, al amor, al arte, a la lengua, a la literatura, a las costumbres, a la guerra. El juego es una constante en todas las civilizaciones. Ha servido de vínculo entre los pueblos y ha facilitado la comunicación entre los seres humanos.

Desde una mirada sociológica, el juego transmite y desarrolla costumbres y conductas sociales, por ende, a través de él, se aprende valores morales y éticos. Como define

Orlick, «... jugar es un medio ideal para un aprendizaje social positivo porque es natural, activo y muy motivador para la mayor parte de los niños. Los juegos implican de forma constante a las personas en los procesos de acción, reacción, sensación y experimentación. Sin embargo, si deformas el juego de los niños premiando la competición excesiva, la agresión física contra otros, los engaños y el juego sucio, estás deformando las vidas de los niños».

A través del juego se irá descubriendo y conociendo el placer de hacer cosas y estar con otros. Es uno de los medios más importantes que tiene para expresar los más variados sentimientos, intereses y aficiones. Está vinculado a la creatividad, la solución de problemas, al desarrollo del lenguaje o de papeles sociales; es decir, con numerosos fenómenos cognoscitivos y sociales. Tiene, entre otras, una clara función educativa, en cuanto ayuda a desarrollar capacidades motoras, mentales, sociales, afectivas y emocionales; además de estimular el interés y el espíritu de observación y exploración para conocer lo que le rodea.

Los juegos cooperativos nacieron en EEUU y en Canadá durante los años 60. Una década más tarde, psicólogos alemanes llevaron a Europa adaptando los mecanismos internos de los juegos de aire libre y creando juegos de mesa cooperativos. Estudios realizados por la antropóloga Margaret Mead, demuestran la estrecha relación existente entre la frecuencia de ciertos juegos cooperativos y el carácter no-violento de ciertas culturas. Ofrecen una perspectiva diferente de la que estamos acostumbrados en el juego tradicional, pueden provocar cambios en nuestros comportamientos y en la capacidad de evolucionar en grupo. (FISC, 2012).

Este tipo de juego está relacionado con un conjunto de juegos más complicados desde el enfoque social, los educandos juegan con otros educandos, pero de una forma más organizada, respetando las reglas establecidas y los roles de cada uno de los participantes.

Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros. Dada las peculiaridades de los

distintos tipos de juego, es fácil intuir que todos ellos no aparecen en todas las etapas del ciclo vital y que cada niño hace uso de los distintos juegos en distintas etapas y estas varían de acuerdo al ritmo de madurez de cada niño. Destacando que los juegos pueden tener elementos asociados al trabajo grupal y al desarrollo de habilidades humanas.

Garaigordobil (2003) lo define como aquellas actividades en las que los participantes dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes.

El juego cooperativo es aquel en el cual todos los participantes unen sus fuerzas para alcanzar los objetivos en común. Este tipo de juego fortalece la participación. Ya que cada niño tiene un rol o función que cumplir en el juego. Por lo tanto este se vive como una experiencia grupal. (Delgado, 2011)

Según Pérez citado en (Herrador, 2012) señala que los juegos de cooperación son un tipo de propuesta que permite disminuir las expresiones de agresividad y fomentar la sensibilidad, cooperación, comunicación y solidaridad. Promueve el encuentro con otros niños, ya que persigue la participación de todos.

Omeñaca y Ruiz (2014, p. 47) manifiestan que “las actividades lúdicas cooperativas son las que demandan de los participantes una forma de actuación orientada hacia el grupo, en la que cada jugador colabora con los demás para la consecución de un fin común”.

En la investigación se asume el concepto dado por los autores Castro y Casallas (2014) que refieren que los juegos cooperativos son aquellos en los que los estudiantes aprenden a compartir, a relacionarse con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar juntos por un mismo objetivo y, por lo tanto, aprender a ganar o perder como un grupo. Evitan el estereotipo del "buen" o "mal" jugador, en cuanto que, todo el grupo funciona como un conjunto en el que cada persona puede aportar diferentes habilidades y/o capacidades, con estos juegos se puede Fomentar el trabajo en equipo a través del juego y se pueden Conocer los valores y actitudes que priman en estos.

Para Barajas, Gutiérrez y Torres (2016) el juego cooperativo sirve como medio para fortalecer actitudes que van encaminadas al trabajo en equipo, facilitando así la

adquisición de valores y el acercamiento al compañero, en donde lo importante no es competir sino divertirse.

Correa (2020) plantea que los juegos cooperativos sirven de medio para mejorar las relaciones interpersonales de los niños y las niñas, además, favorecen en el comportamiento social en educación infantil de forma positiva las conductas y en mayor medida que los juegos competitivos.

Pérez (2020) define como juego cooperativo a aquel en el cual los jugadores no compiten entre sí, sino que tienen que trabajar en conjunto para cumplir un objetivo en común. De este modo, los participantes pierden o ganan en grupo.

Los juegos cooperativos están basados en un objetivo común que consiste en resolver una actividad de forma grupal, es decir los participantes colaboran entre sí para alcanzar una meta, por lo tanto todos deben aprender, logrando así que todos los participantes salgan vencedores o vencidos.

Lo que indica que los juegos cooperativos persiguen la participación de todos los niños y niñas del grupo, este tipo de juego permite que las personas jueguen con otros y no en contra de estos por competencia. Los que participan en un juego de cooperación se consideran todos ganadores al alcanzar la meta trazada. Asimismo, este tipo de juego permite disminuir la agresividad en los niños por medio de la promoción de la cooperación, la comunicación y el respeto a los demás.

La determinación de las concepciones teóricas y metodológicas que fundamentan la Educación Ambiental y los juegos cooperativos en las clases de Educación Física permite distinguir una amplia variedad de conceptos y visiones, existe coincidencia de una forma u otra de que los juegos y en específico los juegos cooperativos contribuyen a desarrollar en los estudiantes valores y conocimientos en cuanto a la Educación Ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. (1998) *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
Barajas, J.F., Gutiérrez, S.A. y Torres, Y.T. (2016). El juego cooperativo, como medio para fortalecer el valor del respeto en el grado 602 del Colegio Saludcoop Sur

- (tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá – Colombia.
- Castro y Casallas. (2014). *Los juegos cooperativos como propuesta didáctica para fomentar la honestidad en el grado 301 de básica primaria jornada tarde del colegio I.E.D. Robert f. Kennedy*. Bogotá. Obtenido de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7625/CastroCuervoDiegoAndre2014.pdf?sequence=1>
- Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente. (2016-2020). Programa Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible. La Habana. Autor. Recuperado de https://www.ecured.cu/Tarea_Vida.
- Correa, M. (2020). *El juego cooperativo como mediador para las relaciones interpersonales*. Tesis de grado. Disponible en <http://repository.lasallista.edu.co>
- Delgado, L. (2011). *El juego infantil y su metodología*. Madrid: Paraninfo.Deporte. Madrid: Gymno.
- García, L. y Aucar, M. (2016). *Sistema de juegos para contribuir a la Educación ambiental en las clases de educación física*. Lecturas: Educación física y Deportes, *Revista Digital*. Buenos Aires, Año 2016, N°161. Octubre.
- González, G. (2009). La Educación ambiental en las escuelas del Plan Turquino de Villa Clara. Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Villa Clara. Cuba. <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>.
- Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente CITMA. (2017) Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Agencia de Medio Ambiente. La Habana.
- Omeñaca, R. y Ruiz, J. V. (2014). *Juegos cooperativos y Educación Física*. Barcelona: Paidotribo.
- Orlick, T. (1986). *Juegos y deportes cooperativos: desafíos divertidos sin competición*. Madrid: Popular.
- Pérez, J. (2020). Definición de juego cooperativo. Recuperado de: <https://definicion.de/juego-cooperativo/>. Consultado el 4 de junio del 2021.
- Sandoval, R.W. (2011). La educación física y el juego. *Investigación Educativa* 14(26), p.8.
- Tejada J. y Sáez J. (2009) Educación Física y Educación Ambiental. Posibilidades educativas en el medio natural. Perspectivas de futuro. La educación al aire libre y el aula naturaleza. *Revista Wanceulen E.F Digital*. Número 5 –Abril 2009. (124-135).

LA INICIACIÓN DEPORTIVA COMO PROCESO PEDAGÓGICO

Dr.C. Luis Leonardo León Vázquez.

Dr.C. Heriberto Rodríguez Verdura

M.Sc. Yordany Yaima Cáceres Broqué

¿Qué es un proceso pedagógico?

Entre tantos conceptos sobre Proceso Pedagógico se ha asumido que son “Los procesos conscientes, organizados y dirigidos a la formación de la personalidad, en los que se establecen relaciones sociales activas, recíprocas y multilaterales entre educador, educando y grupo, orientadas al logro de los objetivos planteados por la sociedad, la institución, el grupo y el individuo” (Sierra, R. A. 2004, p. 27).

También se define el proceso pedagógico como la integración de todas las influencias encaminadas a la educación, la instrucción, la formación, el desarrollo, de la personalidad que se desarrollan en el contexto escolar, en correspondencia con las aspiraciones sociales, las particularidades de los actores que participan en el proceso (principiantes, profesores deportivos, directivos, padres, líderes comunitarios, entre otros) y las condiciones socio - económicas del espacio geográfico.

Se reconoce por parte de los autores que nos han antecedido en esta temática que la Iniciación Deportiva es un proceso de formación, cuyo objetivo es preparar al hombre

como ser social para la vida, por lo que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, instructivo y desarrollador.

El término *iniciación deportiva* se ha convertido en los últimos años en una expresión que ha generado no pocos desacuerdos, tal situación permite el descubrimiento o apertura de un nuevo campo para la investigación científica en el deporte.

A inicios de la década de los 80 del pasado siglo, en España se comenzó a gestar una fuerte corriente teórica sobre esta área del conocimiento, tanto ha sido así que hoy en día han logrado el gobierno teórico sobre esta materia.

Sin embargo, el desarrollo de investigaciones científicas en otras latitudes ha permitido configurar y proponer interpretaciones diferentes de un mismo proceso.

La conceptualización del término *INICIACIÓN DEPORTIVA* ha sido abordada ampliamente en la bibliografía especializada, reconocidos autores de España, Argentina, Colombia, Cuba y otros países han realizado aportaciones a este concepto, entre ellos se destacan (Sánchez Bañuelos, 1986; Blázquez, 1986; Hernández Moreno, 1986, Antón 1990, Delgado Noguera (1994), Rivero 1997, Castañeda 2000, Lera Navarro 2006, Romero 2008, Jiménez Jiménez 2012, Deler 2012, Carreño Vega 2014, Noa 2016)

En el tratamiento al concepto se denota que el común denominador lo constituye aceptar que es la *iniciación deportiva* se objetiviza, cuando un sujeto comienza a vivir a interactuar con nuevas experiencias motrices regladas sobre una actividad físico deportiva.

Independientemente de esta similitud en las interpretaciones sobre qué es la Iniciación deportiva; desde los primeros años de estudio se aprecian distintas interpretaciones.

Sánchez Bañuelos (1990), entiende el concepto de iniciación deportiva en un sentido amplio y atemporal esto es, “no considera a un individuo iniciado hasta que no es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de un juego o competición”.

Para Hernández Moreno (1995), la iniciación deportiva “es el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y la

capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con él hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, su táctica y su reglamento."

Blázquez (1995), también defiende el concepto de iniciación deportiva desde el ámbito educativo aportando que es "el período en que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes"

Rivero (1997) concibe la iniciación deportiva como un proceso pedagógico y formativo que por medio del juego busca el desarrollo multilateral

Romero (2008) define que la iniciación deportiva es el período que demora un principiante en apropiarse, de los fundamentos morfofuncionales y técnico-tácticos básicos de un deporte.

Castañeda (2005), considera sobre la iniciación deportiva que "una de las etapas del proceso de preparación deportiva..."

Finalmente existe un mayor consenso de autores en considerar la iniciación deportiva un proceso marcado por la enseñanza deportiva que una etapa o un periodo dentro de la formación del atleta.

No obstante, analicemos más a fondo ¿Es la INICIACIÓN DEPORTIVA un proceso o un periodo o etapa?

En la actualidad la *Iniciación Deportiva* debe comprenderse como un sistema social pues esta se contextualiza y manifiesta desde instituciones que llevan implícita una reconocida labor social (escuela, academias, clubes o federaciones), esta iniciación deportiva se desarrolla de manera consciente y responde a una dirección intencionada. La tarea fundamental de la *iniciación deportiva*, consiste en estructurar y relacionar los elementos y componentes del proceso enseñanza-aprendizaje deportivo, para lograr un objetivo y cumplir con el encargo social que se le asigne.

Álvarez (1995) al abordar lo referente al encargo social del proceso formativo, destaca que este es inherente al medio, a la sociedad, es el que determina al proceso docente-educativo.

Sin embargo, habría que preguntarse ¿Cuál sería el encargo social que se le asigna o que está llamada a resolver la iniciación deportiva? Consideramos que esta situación es

hoy día un reto para las ciencias sociales, no obstante, se pueden expresar opiniones si tomamos en cuenta los sustentos teóricos relacionados con el tema y de esta manera se puede pensar en dos respuestas como encargo social para la iniciación deportiva:

a-) Formar un individuo fuerte física y mentalmente con una amplia cultura de movimiento en una o varias disciplinas deportivas, capaz de decidir su destino como practicante.

b-) Formar un atleta fuerte física y mentalmente con una amplia cultura de movimiento en una disciplina deportiva, orientado a lograr altos resultados deportivos.

En un primer caso se refiere a una iniciación deportiva que no pretende formar un atleta de élite, sino un individuo con cierta cultura deportiva, visto de esta manera, presenciamos una iniciación deportiva masiva e inclusiva, que bien pudiera identificarse como *Deporte Educativo* si se toma en consideración una de las orientaciones de la iniciación deportiva que ofrece Blázquez (1995).

En un segundo caso se refiere a una iniciación deportiva selectiva y excluyente, donde solo los más aptos pueden permanecer, orientada a la búsqueda del mejoramiento de un resultado deportivo, en este caso, retomando a Blázquez (1995) estaríamos hablando de una orientación hacia el *Deporte Competitivo*.

En cualesquiera de las dos pretensiones anteriormente mencionadas se entiende que la iniciación deportiva es un proceso formativo, esta interpretación conduce a que para entender su esencia es necesario establecer una mirada desde la Pedagogía.

La iniciación deportiva es un proceso pedagógico deportivo que le permite al niño la adquisición de un grupo de habilidades y valencias predeportivas de manera consciente y sistémica, donde se estimula, de forma consciente y eficaz, su pensamiento e imaginación, hasta la representación práctica de los aprendizajes motrices, aprovechando sus vivencias según sus características psicológicas y biológicas, la variabilidad de su desarrollo, sus niveles de aprendizaje y funcionamiento intelectual individual, con ayuda de las relaciones afectivas que se crean durante el proceso dígase; practicante-practicante, practicante-profesor deportivo, y el resto de los otros factores educativos fundamentalmente los padres.

Elementos que tipifican la iniciación deportiva como proceso pedagógico

Existen un grupo de características que aportan rasgos a la iniciación deportiva que la diferencian de otros procesos formativos y que le dan su propia personalidad. Estas características se manifiestan en el proceso como totalidad, no son parte independiente, ni se muestran como objeto aislado, son cualidades que lo distinguen.

Este proceso pedagógico se caracteriza por desarrollarse en condiciones socioculturales específicas y a la vez diferentes, (ningún momento histórico es igual, como tampoco es igual cada zona geográfica) en un contexto y un grupo en el que deben darse la cooperación y la acción entre practicantes, de manera conjunta.

Es innegable que la práctica deportiva solo puede expresarse a través de la actividad y la comunicación, por medio de ellas en el deporte se establecen relaciones histórico-concretas entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura, aspectos estos que le imprimen un carácter social a la Iniciación Deportiva.

En este sentido se manifiesta González (1992) al afirmar que: “La práctica deportiva posee un enorme potencial social y cultural porque contribuye a la salud de las personas y a fomentar la interacción social entre los individuos”

También este proceso ocurre de manera propia e irrepetible en cada practicante, donde cada individuo piensa, siente y actúa del modo peculiar que lo distingue de los demás, aprendiendo y desarrollándose en función de su individualidad de las experiencias en las que es posible identificar desde el punto de vista individual habilidades innatas y así como la capacidad de pensar ante situaciones propuestas, de ahí su carácter individual.

Es una particularidad de la iniciación deportiva como proceso pedagógico su carácter activo, y este es dado porque el practicante, directamente y sin cuestionamiento, es sujeto de su propio aprendizaje, es implicado en el enriquecimiento y ampliación de todas sus potencialidades, en el resultado de la realización de una tarea o solución de un problema, en la formación de sus sentimientos, cualidades, valores, motivos es decir la formación de su mundo interior, valorar cómo reacciona ante lo nuevo.

La posición activa se manifiesta además, cuando hace suyos los saberes del proceso de enseñanza-aprendizaje y continúa ganando en conocimientos, o cuando se implica

en la elaboración de su propia información tomando en cuenta lo que piensa y lo que aporta el intercambio simultáneo con los demás practicantes, planteando interrogantes, expresando sus puntos de vista y definiéndolos, cuando sugiere y llega a conclusiones poniéndose de acuerdo con sus compañeros en la responsabilidad colectiva e individual que contrae una actividad o deporte colectivo; o analiza y valora su actuación y manifiesta una actitud crítica ante diferentes situaciones del juego.

Carácter Comunicativo: Porque presupone el diálogo, la comprensión de la información recibida con respecto a las acciones a ejecutar en cada momento del desarrollo de las acciones a desarrollar en cada situación de juego, la relación franca, amistosa, afectiva, motivante y participativa con el resto de los participantes.

Motivante: Porque cuando produce alegría, satisfacción, responde a intereses propiciando el surgimiento de otros nuevos, así como de motivos de orden cognoscitivo y social que mueven al alumno a actuar en correspondencia con las normas y valores de la sociedad relacionados con la práctica del deporte.

Carácter Significativo: Porque establece una relación entre lo nuevo con las experiencias y conocimientos asimilados, de manera que le permita actuar y producir, por aproximaciones, un conocimiento más acabado de esta manera dirigir su interés por una disciplina deportiva específica.

Carácter Cooperativo: Porque mediante la ayuda de otros alumnos soluciona tareas y situaciones que por sí solo no puede resolver en situaciones reales de juego, creando las bases para luego desenvolverse adecuadamente, lograr independencia, llegar a conocer el valor de los demás y desarrollar acciones solidarias.

Carácter Consciente: Porque el alumno se orienta intencionalmente hacia objetivos ya predeterminados durante las acciones a desarrollar en el juego, lo cual implica reflexionar acerca de qué y cómo hacer o actuar, cuál es la calidad del beneficio obtenido, hasta qué punto su comportamiento responde a los patrones, valores y cómo perfeccionar todo ello.

Lo anteriormente planteado sitúa al proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva como un elemento fundamental en la formación de los educandos por lo tanto

exige que la estrategia que se va diseñar, así como las acciones dirigidas a darle cumplimiento se planifiquen de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, para obtener resultados positivos, lograr que se sientan protagonistas y motivados al ejecutar cada acción.

Principios pedagógicos para la iniciación deportiva

La edad escolar es el período etario en que se desarrolla la iniciación deportiva, durante este periodo al niño se le ofrece desde lo curricular la Educación Física y desde lo extracurricular la práctica deportiva, contenidos ligados a lo corporal y lo motor, que ayudan a su crecimiento personal y social, mediante el desarrollo de habilidades motrices básicas y capacidades coordinativas, la creación y el disfrute de los diversos juegos, haciendo de ellos seres humanos inigualables. (con enfoque lúdico)

Es por eso, que el juego constituye un método que, dirigido sistemáticamente desde la Educación Física, garantiza, de una forma más sólida, la formación social, cultural y el desarrollo del niño, que potencia la transformación y el comportamiento del sujeto en el saber, hacer, ser, convivir y conduce a un proceso de apropiación de la cultura.

Principio del enfoque lúdico para la iniciación deportiva. Este principio lúdico, desde la iniciación deportiva, pone en el centro del proceso a los escolares y a sus necesidades formativas, sirve para relacionarse, colaborar y compartir; además, aporta beneficios de tipo cognitivo, afectivo, motriz, social y la adquisición de hábitos y actitudes que fortalecen sus capacidades, mejoran su condición física; pero, sobre todo, que logren la consolidación y mejora de sus habilidades motrices básicas, de las capacidades coordinativas; permita desarrollar actividades pre deportivas y promover múltiples aprendizajes.

Las primeras etapas de la participación deportiva, son en realidad un juego, pero como también representan obstáculos que vencer, se los pone para ver qué tan bien se los puede superar. Estos obstáculos reflejan, al parecer, tanto un juego como una prueba personal. De esta manera los niños pueden aprender a manejar logros y fracasos, a entender el valor de la práctica y la preparación para mejorar el rendimiento, a entender

el concepto de justo e injusto, aceptar la autoridad adulta e interrelacionarse con distintos grupos sociales y económicos, así como la autodisciplina.

Principio de la atención a la diversidad para fomentar la iniciación deportiva. La aplicación de este principio significa garantizar una atención diferenciada y personalizada a cada niño o niña, teniendo en cuenta las características biológicas, psicológicas y sociales, así como el ritmo de aprendizaje, sus niveles de asimilación y sus vivencias. Para ello, es importante realizar el diagnóstico de cada niño o niña. Resulta de indudable valor metodológico que alcanzan en este sentido la utilización de presupuestos de la teoría histórico cultural de Vigostky (1977, 1982), referidos a los conceptos zona de desarrollo actual (ZDA) y zona de desarrollo próximo (ZDP) que ayudan al diagnóstico para el trabajo diferenciado y grupal con los principiantes, bajo la guía de los adultos y en colaboración con otros compañeros más capaces

Principio de carácter formativo y desarrollador de la iniciación deportiva

La iniciación deportiva, pedagógicamente concebida, estructurada y organizada, tiene como propósito garantizar el desarrollo y formación integral de los niños y niñas, lo que significa que la misma no se centra en la transmisión de habilidades motrices básicas, sino en la estimulación de las diferentes actividades pre deportivo y juegos adaptados para lograr el desarrollo de los niños y niñas. Se debe considerar en la dirección del proceso de la iniciación deportiva, la unidad de lo cognitivo, lo afectivo, lo motriz y lo social para lograr un desarrollo integral de la personalidad.

Apuntes sobre la psicología del niño en la iniciación deportiva

El momento o edad de iniciación deportiva ha sido analizado ampliamente por distintos autores que generalmente están ligados al campo de la educación física o el *entrenamiento infantil*. En sus conclusiones hallamos buenos criterios de análisis en defensa del bienestar del niño o joven que va a realizar alguna actividad física o deportiva. Desde el punto de vista médico, se debe considerar que los juegos y deportes varían en sus características e intensidades de acuerdo con el crecimiento del niño, su desarrollo y maduración.

En el crecimiento producto de la hipertrofia e hiperplasia tisular y en el desarrollo la maduración de funciones se sintetiza de la manera más integral y acabada posible todo lo que puede proponerse como la “naturaleza del ser” (Zurlo de Mirrotti, 2002). El proceso de crecimiento y desarrollo es continuo, armónico y organizado, se inicia en la concepción y termina en la madurez, siguiendo una secuencia cefalocaudal y centro distal.

Nunca es estático, sino de un permanente dinamismo. Todos los cambios se llevan a cabo de manera gradual y llegan a su máxima expresión hacia la finalización de la adolescencia. Todo el proceso es una sucesión de hechos en cadena, donde ninguno aparece súbitamente, sino que es consecuencia de otro anterior.

El deporte puede tener efectos negativos, especialmente sobre aquellos niños que se destacan o muestran algunas condiciones especiales que los proyectan como un posible futuro talento. La presión que en reiteradas ocasiones es ejercida por los padres, profesores deportivos, amigos, etc. y el temor ante el menor fracaso pueden ayudar a disminuir su autoestima, provocarles estrés, angustia, hasta llegar incluso a la depresión y a sufrir lesiones físicas cada vez más frecuentes. Estos síntomas no advertidos, exponen a los niños a la conducta negativa de los adultos

Desde el punto de vista de la psicología es importante es diferenciar entre “iniciación deportiva” y “especialización deportiva”. La primera se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje en la que el niño o adolescente aprende las destrezas básicas de un deporte, mediante el juego y de acuerdo con las posibilidades. Especialización deportiva implica desarrollo y entrenamiento de las capacidades técnico-tácticas y físicas, con el fin de lograr el mayor rendimiento posible.

Esto último se consigue en competencias regulares, según categorías establecidas, cumpliendo reglamentos, etc. Para conseguir esto debe existir una maduración física, neurológica, cognitiva y psicológica, así como un contexto social apropiado

Aunque hay una tendencia a que los niños participen en los deportes a edades tan tempranas, por ejemplo, como los 5 años para natación, 4-5 años para gimnasia y 6 años para fútbol y aunque es difícil generalizar acerca de cuándo un niño está listo para

participar en un deporte organizado, se habrá notado que, en el sentido de la confrontación social, ésta no se desarrolla totalmente antes de los 6 años.

La maduración cognitiva para entender la naturaleza competitiva del deporte no se desarrolla antes de los 8 o 9 años. Además, comprender conceptos tales como la posición dentro de un equipo, la posición y función dentro del campo de juego cómo seguir las instrucciones y estrategias, pueden aparecer aún más tarde. De modo que los niños pueden no alcanzar la madurez psicológica total para competir en los deportes hasta los 11 o 12 años.

Hay niños que sobresalen naturalmente en un deporte, por lo que los padres desean saber si podrán llegar a integrar el grupo de los deportistas de élite. Es muy difícil predecir lo que ocurrirá con ellos, porque se presentan numerosas variables que dificultan el pronóstico, ya que ellas son de naturaleza biológica, psicológica y sociocultural, y se relacionan con el rendimiento. También habrá que tener en cuenta las demandas específicas para cada deporte. Asimismo, la experiencia en los deportes es percibida de manera distinta en las diferentes etapas.

Situación social del desarrollo del escolar. Para analizar la SSD en este período haremos referencia esencialmente a los cambios que se producen en los sistemas de actividad y comunicación, señalando brevemente su repercusión psicológica desde lo externo y lo interno.

Condiciones externas

El niño ingresa a la escuela, a un sistema estructurado de enseñanza donde comienza a relacionarse con contenidos de determinado nivel de complejidad.

Es una etapa de iniciación en las nuevas condiciones de vida escolar, donde existe un régimen escolar que cambia radicalmente su posición en la sociedad y en la familia, pues adquieren obligaciones y deberes con respecto a la actividad docente Su bienestar emocional va a estar determinado por la calidad con que cumpla los deberes escolares

Condiciones internas. El desarrollo intelectual de niño

Sensaciones y percepciones

Se intensifica la agudeza sensorial de la vista y el oído, conocen bien las formas y colores, saben diferenciar los tonos de los estímulos acústicos.

La percepción va perdiendo el carácter emotivo para hacerse más objetiva y darle paso a la observación como percepción voluntaria y consciente, posibilitando un conocimiento más detallado de los objetos y de las relaciones entre ellos.

La percepción del espacio alcanza un considerable desarrollo, llegando a utilizar libremente los objetos de diferentes formas y colores, participando en juegos que requieren una percepción exacta de la ubicación de los objetos en el espacio y la determinación de la distancia entre ellos.

Al inicio de este período escolar primario existen dificultades en la percepción del movimiento con respecto a su propio cuerpo, pero gradualmente se va superando, pues va ocurriendo un gobierno consciente de los movimientos, seguridad, precisión y rapidez, marcada economía y funcionalidad.

Atención. Los niños llegan a la escuela cuando aún no tienen la atención encausada. Prestan su atención, en lo fundamental, a lo que les parece directamente interesante, llamativo y poco común (atención involuntaria). Las condiciones de actividad escolar, exigen del niño desde los primeros días la observación de objetos y la asimilación de conocimientos. Gradualmente aprende a dirigir y mantener de forma estable la atención sobre los objetos y situaciones estables.

En la edad escolar aumenta el volumen y capacidad de concentración de la atención y esta al igual que el resto de los procesos cognoscitivo adquiere un carácter voluntario. Resulta fundamental la forma en que el profesor estructura el proceso de asimilación de los contenidos, logrando que estos despierten el interés y desarrollen en estos una actitud consciente en base a la utilidad de los conocimientos adquiridos

Memoria. La memoria en esta etapa, va adquiriendo también un carácter voluntario, intencionado. Aumenta la posibilidad de fijar de forma más rápida y con mayor volumen de retención, por eso el proceso pedagógico debe apoyarse en modelos auxiliares que faciliten la fijación

y retención; estableciendo relaciones con lógica que le permitan a los niños evocar en forma verbal, escrita o gráfica los significados claros de lo que reproducen, para poder alcanzar así un nivel de comprensión adecuado.

Pensamiento y Lenguaje. La formación de conceptos con los que opera el pensamiento en las primeras edades escolares debe apoyarse en lo directamente perceptible, sean objetos concretos o modelos. Se procede al desarrollo de las operaciones o procesos del pensamiento tales como son: el análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización.

El niño practicante de la iniciación deportiva se caracteriza porque opera a través de conceptos científicos por lo que puede adentrarse en el conocimiento de las esencias de diferentes objetos y fenómenos de la realidad. Se apoya en procesos del pensamiento (comparación, análisis, síntesis, abstracción, generalización etc. que operan a nivel mental y favorecen la asimilación de los conceptos científicos.

Se vincula a la palabra conformándose el plano del lenguaje interno. Para describir la esencia, el niño debe partir de situaciones concretas, presentándose un conjunto de limitaciones, tales como, el niño, en ocasiones, aunque es capaz de aplicar el concepto no logra definirlo, tiene dificultades para diferenciar lo esencial de lo secundario, para establecer comparaciones y tiende a las soluciones estereotipadas.

Al finalizar la edad escolar primaria debemos estar en presencia de un pensamiento lógico-reflexivo que opere en el nivel teórico, de hecho, ya la mayoría de los alumnos efectúan generalizaciones en el plano de las representaciones anteriormente acumuladas, a través del análisis y la síntesis intelectual.

En relación con el lenguaje, en esta etapa se desarrolla el lenguaje coherente, el cual se convierte en premisa y consecuencia de la enseñanza que recibe el niño, ya que resulta necesario para la comprensión de los diferentes contenidos. También se desarrolla la capacidad de expresar lo aprendido, de forma comprensible para los demás.

Imaginación La imaginación en los primeros grados se estructura sobre la base de la imagen concreta, caracterizada por el realismo. Ya en tercero y cuarto grados la

imaginación tiene un carácter más generalizado en el orden mental-verbal, y así se va enriqueciendo y complicando la imaginación creadora.

Motivación Los motivos aún no son del todo estables, pero indudablemente con la nueva situación social del desarrollo se posibilita una mayor estabilidad motivacional en la jerarquía de motivos, lo cual se expresa en la voluntariedad de la conducta del escolar. Predominan los motivos vinculados con el presente, es decir su actividad se rige por motivos y hechos inmediatos. Los motivos por el juego ocupan un lugar importante. Hay un surgimiento de motivos muy vinculados a la actividad escolar.

El interés cognoscitivo alcanza diferentes niveles de desarrollo. En los primeros grados está muy relacionado con la aprobación del maestro y orientado al proceso de estudio. Entre tercero y cuarto grados el escolar comienza a interesarse por el resultado, el cual continúa desarrollándose en la medida en que el niño se hace consciente de los progresos de sus conocimientos y de la utilidad de éstos. Ya en quinto y sexto grados, el interés no se detiene en el conocimiento de los hechos, sus causas y relaciones; sino también en la solución de determinados problemas.

Emociones y Sentimientos En esta edad se produce una disminución de la excitabilidad emocional, el niño logra mayor control de sus reacciones físicas. (por ejemplo, el llanto disminuye) y estas son sustituidas por reacciones verbales además aumenta la variedad y riquezas de sus emociones y se hacen más objetivas (por ejemplo disminuyen los miedos) En los momentos iniciales de la escuela primaria las vivencias emocionales del niño están muy orientadas al éxito escolar, pasando gradualmente a depender en mayor medida de las relaciones con los compañeros y del lugar que ocupa en el grupo. La vida emocional es muy intensa tanto en la escuela como en el seno familiar.

Las emociones y sentimientos en esta edad son fuentes importantes en la formación de los componentes de carácter moral de la personalidad. Aunque el escolar no posee aún suficientes parámetros para autoevaluarse, la situación puede transformarse si se le enseñan algunos indicadores para valorar su conducta.

En fin, la autovaloración se hace más adecuada y objetiva, a contar el niño con una mayor experiencia para valorar su propio comportamiento, pero aún depende en gran medida de criterios externos como son las opiniones de sus padres, maestros y coetáneos.

Ideal Por eso otra formación que cobra interés en esta etapa del desarrollo es *el* ideal, el cual constituye aquel modelo de gran significación emocional para el niño, que sirve de patrón de valoración de su propia conducta y de la de otros. Aquí los ideales presentan un carácter concreto, el modelo elegido existe generalmente entre las personas cercanas al niño. Este modelo se acepta en su totalidad, es inseparable de la situación en que actúa y su elección es más emocional que racional.

El grupo deportivo como organización social en la iniciación deportiva

El grupo y la valoración social que recibe el niño como integrante del mismo, se convierte en vía de formación de sentimientos y cualidades morales en la medida en que el niño se somete a un conjunto de reglas y exigencias con las que se siente comprometido, por tanto, asimilan y hace suyas.

Contribuye al desarrollo de la autovaloración y de los ideales, formaciones que lograrán una mayor estabilidad en la siguiente etapa.

El grupo escolar y la posición que el niño ocupa dentro de éste, se convierte en motivo fundamental de su conducta a partir del cuarto grado y juega un importante papel en el desarrollo de la personalidad. Este grupo escolar en cuanto a su estructura (distribución de roles y estatus) en los primeros grados, lo determina el maestro y posteriormente depende de la posición social en el grupo.

La iniciación deportiva es un proceso pedagógico sistémico de transmisión y apropiación de la cultura deportiva en función de un encargo social, que se organiza a partir de los niveles del desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce al tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y auto determinada, capaz de transformarse y transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

Son cualidades inherentes a la Iniciación Deportiva, su carácter Social, Individual, Activo, Comunicativo, Motivante, Significativo, Cooperativo y Consciente

BIBLIOGRAFÍA

- Becali Garrido, A. E., & Romero Esquivel, R. J. (2014). *Metodología del Entrenamiento Deportivo. La Escuela Cubana*. La Habana: Deportes.
- Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Cáceres Broqué, Y. Y., Madrigal Castro, A. D., & León Vázquez, L. L. (2018). La enseñanza de la técnica corporal en el deporte para todos. *Lecturas en educación Física y Deportes. Revista Digital. efdeportes*, 23(239), 77-86.
- González, S. (2014). *Crecimiento y desarrollo*. Buenos Aires: Intermedia.
- Hernández Moreno, J. (2004). *La praxeología motriz. Fundamentos y aplicaciones*. Barcelona, España.: INDE.
- Hernández Moreno, J. (1994). *Análisis de la estructura del juego deportivo*. Barcelona: INEF.
- Moreno Iglesias, M. (2009). *Propuesta metodológica para evaluar la eficacia del proceso pedagógico*. ICCP: Tesis Doctoral.
- Pineda Arango, L. L. (2018). *Propuesta didáctica para el proceso formativo del Judo en niños de 6/7 años*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Romero Frómeta, E. (2008). *Compendio Temático Electrónico: El proceso del entrenamiento deportivo. Concepto y Metodología*. La Habana: Registro CENDA: 3064.
- Ryan , F. (2012). *Deportes y psicología*. México: Publi-graphics.
- Ulloque, J., Amigo , R., & Cassanovas, O. (2017). *El niño y el deporte*. Cordoba: Pediatría clínica.
- Zilberstein Toruncha, J. (2019). Categorías en una didáctica desarrolladora. Posición. En E. Herrero Turín, *Preparación Pedagógica ibntegral* (págs. 24-92). La Habana: Universitaria.
- Zurlo de Mirrotti, S. (2002). *Estudio biométrico del crecimiento y desarrollo de adolescentes en Córdoba*. Córdoba: Tesis Doctoral.
- Zurlo, S., & Cassanovas, O. (2003). Edad de iniciación deportiva. Óptimo momento psicofísico. *Arch.Argent.Pediatr*, 112-123.

LA SUPERACIÓN PROFESIONAL EN HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA EL PROFESOR DEPORTIVO

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Quintana

Lic. Jugar Cabrera García

Dr. C. Asneydi Madrigal Castro

Este milenio se caracteriza por una dinámica sorprendente de cambios y progresos en las más diversas ramas del saber. El profesional del siglo XXI debe estar muy bien preparado para poder enfrentarse a una realidad que le impone amplios y vertiginosos niveles de información y conocimientos, en la misma medida que le exige un pensamiento propio y rápida capacidad de asimilación e innovación; todo ello demanda un proceso de formación permanente que le permita asumir desde una posición digna el contexto social y laboral donde se desenvuelve.

En ese proceso de formación del profesional juega un importante papel la superación, como una de las vías más efectiva para dotarlo de una cultura científica, tecnológica y humanística, contribuyendo a su desarrollo personal equilibrado y a la mejora de sus capacidades y habilidades.

Varios autores coinciden en que la superación es un proceso encaminado a la revisión y actualización de los conocimientos, actitudes y habilidades que viene dado por la necesidad de renovar los conocimientos con la finalidad de adaptarlos a los cambios y avances de la sociedad.

Como parte de esa política, el Ministerio de Educación Superior (MES) y el Instituto Nacional de Deportes Cultura Física y Recreación (INDER) contemplan entre sus prioridades la superación profesional, la cual se desarrolla desde un trabajo mancomunado con otros organismos e instituciones formadores del país.

El profesor debe tener una elevada preparación, pues no se trata solamente de emitir contenidos, sino de ocupar también el rol de receptor para permitir que el alumno ocupe una posición activa en la clase.

La comunicación permite transmitir información, intercambiar emociones, expresar sentimientos y opiniones, establecer ideales, de manera escrita, oral o gestual, todo el

cuerpo se comunica a través de las diversas formas humanas. La comunicación debe caracterizarse por ser armónica, flexible, efectiva y asertiva, pues de ella dependen numerosas acciones, proyectos, consecución de metas, vinculaciones afectivas, entre otras.

Sobre la base de estas necesidades y de los presupuestos teóricos que arroja la bibliografía especializada, se plantea la comunicación pedagógica como la relación que establece el profesor con los alumnos, padres y otras personas. A demás los autores coinciden en que el profesor debe ser un comunicador por excelencia al asumir la dirección del proceso enseñanza aprendizaje y no ser un simple expositor que toma a sus alumnos como objetos pasivos de su influencia; y que en el proceso de enseñanza aprendizaje entran en juego habilidades comunicativas que se interrelacionan para constituir universos de significación.

Las clases de deportes es un proceso de enseñanza aprendizaje que no escapa del proceso comunicativo a pesar de ser una materia donde predominan las habilidades prácticas. El desarrollo de esas habilidades se favorece a través de la comunicación que el profesor establece con sus alumnos durante la clase.

El proceso pedagógico de las clases deportivas precisa de las habilidades comunicativas para hacer llegar a los alumnos los objetivos y fines que se persiguen en la práctica del ejercicio físico, pues la comunicación transcurre a través de la designación de los diferentes objetivos y fenómenos, haciendo uso de la palabra. Como bien plantea Ozolin (1988) en el proceso de aprendizaje de la técnica deportiva se aplica el método de utilización de la palabra, que tiene como tarea fundamental crear en los participantes una representación motora correcta, clara y precisa, ayudar a dominar el movimiento y a la apropiación de conceptos específicos o generales de la Cultura Física.

La comunicación ha sido estudiada en el proceso docente-educativo en diferentes niveles de enseñanzas, pero en el ámbito de la Cultura Física sus estudios son limitados, especialmente aquellas investigaciones que pretenden formar un profesor deportivo como un buen comunicador.

Investigaciones tales como: propuesta de un conjunto de acciones para mejorar la calidad de la comunicación interpersonal en las relaciones entre participantes, en las clases deportivas de la Sede Universitaria "Nancy Uranga Romagosa" de Barreto García (2008), Programa de intervención psicopedagógico para desarrollar habilidades comunicativas en la corrección de errores técnicos en la enseñanza de la esgrima para discapacitados de Díaz Hernández (2018), así como La comunicación no verbal en la práctica de la educación física y el deporte de Almeida Macías (2019), se tomaron como referencia y constituyen antecedentes de la presente investigación, las cuales tratan aspectos relacionados con la temática objeto de estudio.

La información generada en dichas investigaciones unido a la consulta de resultados de estudios anteriores realizados por los investigadores y en intercambio con los alumnos y profesores deportivos, se pueden constatar insuficiencias que limitan el desarrollo de las habilidades comunicativas de los profesores deportivos del Municipio de Taguasco

Por tanto, se impone direccionar la superación profesional de los profesores deportivos del Municipio de Taguasco para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas.

La superación profesional

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. "En la educación de posgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza-aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente educativa pertinente a este nivel" (MES, 2018).

La superación profesional, ha sido objeto de estudio y reflexión crítica por varios autores: Añorga (1996), Del Llano y Arencibia (2004), Batista (2007), Castro (2010); Ruíz, (2010), Mendoza (2011), García (2013), Milian (2014), Herrera (2015) Sánchez (2017), Valencia (2018) entre otros.

Según Añorga (1996), la superación profesional está dirigida a graduados universitarios, con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a

la calidad del trabajo. Se organiza sistemáticamente, por las universidades y algunas entidades autorizadas para su ejecución, o cooperadamente entre ambas. Certifica conocimientos, y en ocasiones, se ejecuta por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales. Utiliza diversas formas, pero solo certifica cursos, entrenamientos y diplomados.

Del Llano y Arencibia (2004) conciben la superación profesional como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas. Esta proporciona la superación continua de los profesionales de los diferentes sectores y ramas de la producción, los servicios, la investigación científica y la docencia, en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica y el arte y las necesidades económico-sociales del país, con el objetivo de contribuir a elevar la productividad y la calidad del trabajo de los egresados de la Educación Superior.

Por su parte Batista (2007), definió la superación profesional como el conjunto de proceso de formación que posibilita a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializados requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural, que permite elevar la efectividad y calidad de sus trabajos.

En tal sentido Ruíz, (2010) refiere que es un proceso y resultado, organizado, sistemático, coherente, continuo e inacabado, que educa, instruye y desarrolla al ser humano de manera integral, dirigido a un fin; que puede ser general o especializado, acorde con las exigencias sociales.

Un aporte teórico interesante para la comprensión de los alcances de la superación profesional es brindado por Mendoza (2011), quien luego de analizar diferentes definiciones sobre la misma encuentra como aspectos recurrentes que: a-la superación sea entendida como proceso continuo a lo largo de la vida; b-es educación perenne que debe permitir al profesional formar parte de la dinámica de cambio; c-debe producirse mediante acciones ubicadas en un marco temporal predefinido y con carácter

proyectivo; d-se orienta a enfrentar problemas planteados por el adelanto científico-tecnológico y los imperativos socioeconómicos y políticos del desarrollo de un contexto histórico concreto; e-debe asegurar el mejoramiento profesional y humano para la apropiación de los contenidos como forma de conocer, saber hacer, saber ser, saber convivir y saber desaprender, lo que se traduce en la elevación de la cultura general.

Autores como Castro (2010) y García (2013) perciben la superación profesional como el proceso de formación que posibilita a egresados de los centros de enseñanza superior temática de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas que se requieren para que ese profesional tenga un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural en general.

Milian (2014) refiere que la superación profesional puede ser concebida como el conjunto de procesos formativos o de enseñanza aprendizaje- que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades y valores requeridos para un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural general.

Por lo que en esta investigación se concuerda con Herrera (2015) cuando afirma que la superación profesional, debe desarrollarse a partir de un aprendizaje cooperativo con el objetivo de que todos aprendan los contenidos hasta el máximo de sus posibilidades; desde la responsabilidad individual de conseguir las metas individuales y comunes que se les ha asignado y desde la participación igualitaria.

Por su parte Sánchez (2017) plantea que la superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios.

Finalmente, Valencia (2018) refiere que la superación profesional es un proceso de incentivación profesional con el propósito de elevar con calidad su desarrollo metacognitivo, hábitos, habilidades y actitudes dentro y fuera de su ámbito laboral-profesional, de forma planificada y contralada y en correspondencia con los contextos-históricos reales para el desarrollo.

Según García (2001) la superación profesional del personal docente consiste en “un conjunto de procesos de formación, que le posibilitan la adquisición y perfeccionamiento

continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como profesores con vista a su desarrollo general e integral”.

En tal sentido Berges (2003) refiere que la superación como proceso continuo encaminado al desarrollo profesional y humano debe dar la respuesta más efectiva y eficiente a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades profesionales de maestros, profesores, metodólogos y directivos.

Para Cárdenas (2005) la superación de los profesores es la expresión de su formación continua y vía de autoperfeccionamiento, tiene como peculiaridad, además de su carácter descentralizado, una pluralidad de formas, que emanan fundamentalmente de la concepción de la superación profesional que se asume en los estudios de educación avanzada y otras generadas por la práctica cotidiana de los profesionales, empeñados en la búsqueda de alternativas que se ajusten a las condiciones en que los profesores cubanos desarrollan su actividad pedagógica profesional.

Asimismo, y vinculado al plano del profesor, Fonseca (2016) lo analiza como un proceso de educación permanente, de apropiación, desconstrucción, construcción y reconstrucción de conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación, tanto individual como grupal, que preparen al profesor para el desempeño, definición con la cual concuerdan los investigadores.

La comunicación, comunicación pedagógica y las habilidades comunicativas

El éxito de cualquier actividad está condicionado por la comunicación que en ella se establece, su acción incide en el clima psicológico de toda relación humana, siendo un proceso que puede afectar o favorecer la eficiencia y ajuste emocional del individuo en la actividad o en la situación en que éste se encuentre.

El estudio de la comunicación ha sido competencia de diferentes ciencias: filosóficas, pedagógicas y psicológicas. De ahí que ha sido conceptualizada por gran número de

especialistas, como por ejemplo: Hovland, (1948). Sorin, (1984), González, V. (1995), Madrigal (2009), Robbins (2009), Cevallos (2016), Rojas (2018), Fabregat (2020, 2021). Según Hovland, (1948) la comunicación es una situación de interacción en la que un individuo que comunica, tramite estímulos, generalmente símbolos verbales, para modificar la conducta de otros individuos o receptores de la comunicación en una situación de encuentro cara a cara.

En tal sentido González Rey, F (1995), refiere que es aquella en la que los sujetos implicados promueven motivos específicos hacia el proceso interactivo, lo que implica la capacidad de entrar en un contacto personalizado de profundo valor motivacional, y a través de esta motivación compartida expresar los intereses personales que se integran en el vínculo interactivo.

Madrigal, (2009) plantea que en la comunicación interfieren las creencias, los valores e incluso las emociones de la persona emisora y receptora del mensaje emitido en un cierto espacio-tiempo; abarca diferentes maneras de intercambio de ideas, sentimientos, emociones y comportamientos, a través del cual se comparten significados; incluye contexto, participantes, mensajes, canales, barreras, facilitadores, relación y realimentación.

Un aporte teórico interesante es brindado por Cevallos, (2016) al considerar la comunicación como una condición primordial de la existencia del hombre, por lo que no sería posible el desarrollo de la sociedad sin tenerla en cuenta. Es un fenómeno que implica relaciones humanas de socialización e intercambio de mensajes durante su participación en las actividades que realiza cotidianamente, por lo que se caracteriza por ser muy compleja y frecuentemente se enfrenta a barreras que dificultan o entorpecen su exitoso desenvolvimiento. Criterios con los cuales coinciden los autores de esta investigación.

Consecuentemente con Rojas (2018) es útil precisar que al establecer la comunicación se debe: crear un clima agradable en la interacción con las personas, de manera que logre confidencialidad, acompañamiento y confianza, establecer contacto visual durante la interacción, reconocer factores favorecedores y entorpecedores en la comunicación,

emplear un vocabulario acorde a las particularidades psicológicas del individuo e interpretar los gestos y expresiones del interlocutor como manifestaciones de sus intenciones y sentimientos.

Estos autores destacan que la comunicación constituye un acto en el que las relaciones se dan como un proceso de interacción, critican su concepción tradicional como simple intercambio de mensajes y plantean la necesidad de concebirlo como un proceso diádico (la conducta de una persona en el contexto de la otra).

La comunicación Pedagógica

Cada uno de estos puntos de vista ha tenido su influencia en la ciencia pedagógica, en el tratamiento que le ha dado a la comunicación y por supuesto en la caracterización.

Para una caracterización efectiva de este proceso cabe adoptar los criterios de Soto, (2001) relacionados con los siguientes aspectos teórico-metodológicos: el tipo de actividad en el cual se desarrolla el proceso de comunicación, la forma y el contenido que adopta la comunicación a través del lenguaje, las redes de comunicación que se manifiestan a través de las relaciones sociales que se establecen en el proceso pedagógico y la personalidad como elemento protagónico del proceso de comunicación.

A partir de estos aspectos Soto (2001) plantea los siguientes elementos para acercarse a una conceptualización de la comunicación pedagógica: es un proceso que se manifiesta a través de la interacción de dos o más sujetos: en la que ambos polos son activos y se influyen mutuamente por lo que tiene un carácter activo, en ella se produce un intercambio cognoscitivo-afectivo de: finalidades y motivaciones con un carácter regulador, surge en forma de comunicación emocional afectiva de carácter selectivo: a partir de la necesidad de expresarse y se va transformando con el desarrollo alcanzado por la personalidad y posee un carácter histórico social e individual: que la hace ser diferente en cada.

La comunicación surge en el propio proceso pedagógico, diferentes autores abordan en su obra criterios de gran valor para el desarrollo de una comunicación pedagógica donde se destacan Leontiev (1986), Kalik 1987, Ortiz (1996), Ojalvo (1998), Fernández (2002), Reinoso (2007).

Considerando el profesor como un comunicador profesional, se agudiza la necesidad de incrementar la comunicación pedagógica del profesor, es un tema de amplio destaque en la literatura científica actual, tratado desde diferentes puntos de vistas y sin una unidad conceptual, pero en todos los casos destacando la importancia de su adquisición y desarrollo para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Leontiev (1986) define la comunicación pedagógica como la comunicación del maestro (y más ampliamente del colectivo pedagógico) con los escolares en el proceso de enseñanza, que crea las mejores condiciones para desarrollar la motivación de los alumnos y el carácter creador de la actividad docente, para formar correctamente la personalidad del escolar, garantizando la dirección de los procesos socio-psicológicos en el colectivo infantil y permite utilizar al máximo en el proceso docente las particularidades del maestro

Se asume la definición de Soto (2004) cuando refiere que la comunicación pedagógica es el proceso que se desarrolla en el ámbito escolar donde interactúan el colectivo pedagógico, los alumnos, la familia y el resto de los trabajadores del centro en el intercambio de mensajes en correspondencia con los objetivos de la enseñanza, dirigidos a la formación de los escolares.

De manera general la teoría consultada ha permitido generalizar que la comunicación pedagógica no solo se produce en el aula entre los profesores y los estudiantes sino también en las relaciones en la sociedad y en la institución. Se acentúa, además, que la creación de un clima de intercambio asertivo estimula y favorece el mejor desarrollo del proceso docente.

Las habilidades comunicativas

Poseer habilidades para comunicarse y desarrollarlas, constituye un importante factor de adaptación social, toda vez que contribuye al perfeccionamiento de la vida de relación del hombre, a dar calidad a las diferentes actividades que realiza en su vida y, a facilitarle las relaciones sociales en el contexto donde le ha tocado vivir. (Arencibia, 2007)

El análisis teórico de investigaciones realizadas por los diferentes especialistas del tema como: O'Connor (1999), MINEDU (2001), Berges, (2003), Monsalve (2009), Upegui, (2009), Ortiz (2012), Guerra (2017), Casteblanco, (2017), Jiménez, (2018), Del Águila (2020) permitieron la operacionalización de las habilidades comunicativas.

Las habilidades comunicativas se enmarcan dentro de capacidades necesarias para realizar tareas comunicativas e influir en otros individuos (O'Connor, 1999). Son definidas como grupos de recursos verbales y no verbales mediante los cuales se logran objetivos comunicativos específicos. Las habilidades básicas que se deben dominar para poder comunicarse con éxito son: hablar, escuchar, escribir y leer (MINEDU, 2001)

Monsalve, (2009) afirma que son las destrezas que una persona tiene para poder expresar sus pensamientos, ideas, necesidades, sueños y deseos, utilizando el lenguaje tanto oral como escrito; como también las capacidades para comprender mensajes que se transmiten a través de estos canales.

Por consiguiente, se asume la conceptualización de habilidades comunicativas dada por Fernández, A. (2002), y citada por Guerra, (2017), que lo define como una sistematización de acciones dadas por el proceso de interacción e intercambio de información entre los seres humanos, en el cual comparten de manera voluntaria experiencias, sentimientos, emociones, de acceso al diálogo y participación subordinados a un fin común y creciente para aprender a saber.

Las habilidades comunicativas es la expresión del pensamiento, es la utilización de la inteligencia para desenvolvemos en el mundo que nos rodea. Marina, J.; Válgoma, M. (2005). Citado por Del Águila Chung, M. (2020).

La determinación de las habilidades comunicativas es objeto de polémicas actualmente en la ciencia. La literatura consultada evidencia inconsistencias e imprecisiones en el tema, autores como: Ojalvo (1998), Fernández. (1995, 1996, 2002), Berges (2003), Upegui (2009), Ortiz (2012), Casteblanco (2017), Suárez (2017), Jiménez, (2018) entre otros. No todos los autores señalan las mismas habilidades; algunas son declaradas de

forma general, unas veces se les refiere como habilidades, otras como competencias, rasgos del carácter, cualidades emocionales o actitudes.

En relación con la clasificación de habilidades comunicativas existen criterios de diferentes autores atendiendo a las funciones y componentes de la comunicación como por ejemplo Ojalvo (1998) y Fernández. (1995, 1996, 2002).

Upegui, (2009) al tratar las habilidades comunicativas ponderan la competencia comunicativa por medio del lenguaje oral y escrito y su comprensión mediante estos códigos y limitan las habilidades comunicativas a: hablar, escuchar, leer y escribir. Mientras que Ortiz (2012) se enfoca más al desarrollo de las habilidades comunicativas para la oratoria y reconoce como habilidades comunicativas: la lectura, la expresión oral y escrita y la observación.

Otra clasificación la aporta Casteblanco, (2017) quien hace referencia a aquellas subcategorías que hacen parte integral de las habilidades comunicativas: fluidez verbal, expresión oral, comprensión e interpretación.

Fluidez verbal: la fluidez verbal es parte fundamental dentro del proceso de expresión oral; por lo tanto, permite identificar habilidades como el vocabulario, expresividad, reglas gramaticales, comunicación verbal que maneja el lector. Esta subcategoría es un referente en el proceso investigativo para determinar acciones que fortalecen dichas expresiones desde la enseñanza facilitando comprender un texto, descifrar el mensaje que transmite y elevar el nivel de comprensión.

Expresión oral: la expresión oral es un medio que tienen los individuos para comunicarse, expresando inquietudes, conocimientos, emociones y las propias apreciaciones sobre el mundo circundante, donde cada palabra que se utilice es coherente y articulada con lo que se desea transmitir, de tal forma que la lectura y comprensión que se haga de la misma se convierte en un referente a seguir.

Por su parte Suárez (2017) considera el escuchar y leer como habilidades comunicativas con sus respectivas dimensiones e indicadores.

Jiménez (2018) aporta la siguiente clasificación de las habilidades comunicativas:

Lectura: se hace un lector más hábil determinando el tema, el propósito comunicativo y el tipo de texto, interpretando el lenguaje y variaciones lingüísticas de cada tipo textual.

Escritura: logra producciones textuales en diferentes formatos, con buena redacción, ortografía, cohesión y coherencia a partir de un plan o un esquema de escritura, relacionando sus conocimientos previos con nuevos.

Expresión oral: desde la expresión oral a partir de la narración, descripción, declamación y otros, con el uso de vocabulario y expresión acorde a diferentes momentos y situaciones

En la investigación se asume como criterio de clasificación el referido por Fernández (1996) los cuales se dan en estrecha relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y según su criterio son las habilidades comunicativas que deben caracterizar el desempeño profesional del profesor, y que constituyen saberes importantes para la investigación.

Estas se agruparon en: habilidades para la expresión, habilidades para la observación y habilidades para la relación empática.

Habilidades para la expresión: posibilidad para expresar, transmitir y recibir mensajes de naturaleza verbal o extraverbal.

Habilidades para la observación: posibilidad de orientarse en la situación de comunicación a través de cualquier indicador conductual del interlocutor, que actúa como receptor.

Habilidades para la relación empática: posibilidad de lograr un verdadero acercamiento al otro.

Las habilidades comunicativas en el profesor deportivo

En el caso particular del profesor es muy importante que tenga como parte de su formación toda la preparación para que pueda hacer de la comunicación, una vía eficaz en la educación y formación de sus estudiantes.

Amayuela, (2016) refiere que la característica más importante de un buen profesor es su capacidad comunicativa, es preciso que la comunicación que el profesor establece

con sus alumnos sea eficaz, y que es preciso considerar que la comunicación es el vehículo esencial del proceso enseñanza – aprendizaje.

Por el rol social que desempeña el profesor, debe conocer las exigencias de la comunicación en la institución educacional y desarrollar habilidades comunicativas como docente; estas ejercen un papel fundamental en su actividad pedagógica, y son valoradas por muchos autores como rectoras dentro de las habilidades pedagógicas.

Guerra (2017) refiere que para desarrollar un buen proceso pedagógico el profesor deportivo debe conocer, utilizar y desarrollar un adecuado trabajo con las habilidades comunicativas para el cual se requiere de ciertos hábitos y habilidades tales como: el uso correcto de la lengua, la percepción exacta de la palabra ajena, uso correcto del lenguaje para lograr la transmisión precisa de sus ideas, concisión y exactitud en la formulación de preguntas y respuestas, lógica en la construcción y exposición de lo que se dice y dominio de un amplio vocabulario.

Bosque (2018) plantea que durante las clases de deportes la explicación y la demostración son habilidades que el profesor debe tener muy en cuenta y necesariamente su puesta en práctica podrá lograrlo haciendo uso de las habilidades comunicativas, de esta manera podrá hacer comprender al alumno la técnica de cada uno de los ejercicios y la táctica a seguir.

En el mismo sentido Castro (2018) afirma que en el transcurso del proceso de aprendizaje y dominio de los elementos técnicos y tácticos, el alumno se enfrenta a los contenidos teóricos y prácticos que son asimilados a partir de la calidad de las explicaciones, demostraciones, láminas, videos y otros medios de que se auxilia el profesor para hacer asequible el material de enseñanza; reconoce las exigencias que el deporte presenta a los procesos de información y su procesamiento, a la memoria y atención del alumno, a sus acciones volitivas y estados emocionales, de ahí que la actividad deportiva deviene interacción mutua alumno-deporte, alumno y profesor deportivo-compañero y otros, estructurándose no solo como objeto de dominio técnico deportivo, sino como formadora de valores físicos y psicológicos, en el proceso de la práctica social y de la comunicación.

La determinación de las concepciones teóricas que sustentan la superación profesional evidencia una tendencia a concebir la superación profesional como un proceso que tiene un carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones, que busca ampliar el horizonte científico con la intención de potenciar en el individuo el intelecto, el sentir y la actuación comprometida con la transformación de su práctica.

El estudio teórico realizado permite afirmar que hablar, escuchar, leer y escribir son habilidades comunicativas que permiten los procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana, y a través de su desarrollo, nos volvemos competentes comunicativamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida-Macias, M. R., Infante-Ricardo, A. I., & Cuenca-Arbella, Y. (2019). La comunicación no verbal en la práctica de la educación física y el deporte: Non-verbal communication in the practice of physical education and sports. *Revista científica especializada en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte*, 16(39), 136-153. (Ramos & MAADRIGAL, 2020)
- Amayuela, G (2016). Comunicación y su relación con la educación en el contexto universitario. *Alternativas en Psicología*, (35), 8-19, ISSN: 2007-5251. México: Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.
- Añorga Morales, J. (1996). *Mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada* (manuscrito).
- Barreto García, A. de J. (2008): Propuesta de un conjunto de acciones para mejorar la calidad de la comunicación interpersonal en las relaciones entre participantes, en las clases deportivas de la sede Universitaria "Nancy Uranga Romagosa", Pinar del Río.
- Batista, T. (2007). *La gestión pedagógica en el año académico desde un modelo integrador del currículo y la labor educativa*. *Revista institucional de la Universidad Tecnológica del Choco D.L.C.* (26), 99-104. Recuperado de: [http://Dialnet-LagestionPedagogicaEnElAñoAcademicoDesdeUnMo deloIn-254446\[1\].pdf](http://Dialnet-LagestionPedagogicaEnElAñoAcademicoDesdeUnMo deloIn-254446[1].pdf)
- Bello, C. (2019). Comunicación efectiva desde la gerencia educativa. *EPISTEME KOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 2(3), 24-40.

- Berges Díaz, M. (2003) Modelo de Superación Profesional para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en los docentes de la Secundaria Básica. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas) Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Villa Clara.
- Bosque Jiménez, B. (2018). Enfoques para desarrollar la competencia comunicativa de los profesionales de la cultura física y deporte. *Acción*, 14.
- Cárdenas, F.B., Gutiérrez, D.N H., & Herrera, B. P. (2005). La universalización de la educación superior en Cuba. Forjando una sociedad del conocimiento sustentable. *Innovación Educativa*, 5 (27), 37-45.
- Castebianco, E. Y., Mora Uncacía, G. A., Gutiérrez, L. M., Chávez, R., & Gutiérrez, L. (2017). Desarrollo de habilidades comunicativas en el aula: propuesta de un diseño didáctico para mejorar los procesos de comprensión lectora en los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Centauros del municipio de Villavicencio.
- Castro Escarrá, O. (2003). *La investigación y la superación posgraduada en los centros de formación de maestros y profesores*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Castro Lamas. J & Bernaza Rodríguez. G. (2010). *Formación permanente de profesores*. Retos del siglo XXI: Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.
- Castro, Y. Y. A., Arévalo, C. I. A., Ocaña, A. N. C., & Rego, M. R. (2018). Desarrollo de habilidades comunicativas: Instrumento esencial de la lengua materna en la formación integral de los profesionales de la cultura física (Original). *Revista científica Olimpia*, 15(51), 83-93.
- Cevallos Mielles, O. (2016). Las habilidades comunicativas, una necesidad formativa del profesional del Siglo XXI.
- Del Aguila Chung, M. (2020). Habilidades Comunicativas.
- Del Llano, M., & Arencibia, V. (2004). *Formación inicial y permanente de los profesores en los Institutos Superiores Pedagógicos*. MICROSOFT corporation. Visual Basic, 3, 2004.
- Díaz Hernández, W. M., Moreno Basulto, N., & Rafael, C. (2018) Programa de intervención psicopedagógico para desarrollar habilidades comunicativas en la corrección de errores técnicos en la enseñanza de la esgrima para discapacitados.
- Fabregat Barrios, S. (2020). La mejora de las habilidades comunicativas como espacio de innovación: un acercamiento al Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, 13(4), e992. <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.992>

- Fabregat Barrios, S. (2021). La mejora de las habilidades comunicativas como espacio de innovación: un acercamiento al Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). *Bellaterra journal of teaching and learning language and literature*, 13(4), 0001.
- Fernández González, A M. (1996). Comunicación profesional: Manual para el maestro. La Habana: ISP Enrique José Varona.
- Fernández González, A M. (2001). Sobre la noción de Comunicación. Breve marco teórico. Centro de Estudios Educativos. La Habana: ISPEJV.
- Fernández, A M., y otros. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M (2002). Habilidades para la comunicación y la competencia comunicativa en: Comunicación educativa. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M. (1996). Las habilidades comunicativas, Centro beroamericano para la Formación Pedagógica y la Orientación Educativa. La Habana: ISPEJV.
- Fonseca Montoya, S., Fonseca Montoya, N., & Pérez Pérez, M. (2016). La formación pedagógica: un imperativo para la universidad ecuatoriaba. *Maestro y Sociedad*, 13 (4), 550-562
- García Marcial, A. (2013). *Concepción desarrolladora del proceso de superación profesional del docente*. En Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Guerra Martínez, N. (2017) La corrección de errores técnicos en las carreras planas de velocidad y el desarrollo de habilidades comunicativas del entrenador. *Revista científica especializada en Ciencias de la Cultura Física y el Deporte*, 14 (31), 142-153
- González Castro, V. Profesión: comunicador. Editorial Pablo de la Torriente, Ciudad de La Habana, 1995.
- Herrera Chuquillanqui, A. N. (2015). Uso de recursos educativos abiertos en el desarrollo de las habilidades comunicativas en la enseñanza del idioma inglés del nivel intermedio en un centro de idiomas de Lima Metropolitana.
- Hovland, CI (1948). *La comunicación social*. Actas de la Sociedad Americana de Filosofía, 92 (5), 371-375.
- Kalik, V. A. Para el maestro, sobre la comunicación pedagógica. Resumen y comentarios de la doctora Victoria Ojalvo. – CEPES, 1987.
- Madrigal Torres, B. E., Baltazar Silva, A., Franco Garcia, R. G., González Montoya, H., Ochoa Ramos, A. L., Madrigal Torres, R., ... & Gómez Quintero, O. (2009). Habilidades directivas.
- Mendoza Jacomino, C. A. (2011): Modelo teórico metodológico de superación profesional para el mejoramiento del desempeño de la función tutorial en el

- profesor de la filial universitaria municipal. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Villa Clara, Cuba
- MES. (2004). *Reglamento de la Educación de Posgrado*. Resolución Ministerial 132. La Habana
- MES. (2018). *Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado*. Instrucción No 01/2018. Anexo a la Resolución Ministerial 132 de 2004.
- Milián Vázquez, P. M., Vázquez Montero, L., Mesa González, O., Albelo Amor, M. O., Reyes Cabrera, H. M., & Bermúdez Martínez, J. C. (2014). La superación profesional de los profesores de Medicina para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. *Medisur*, 12(1).
- Morales Pupo, B. R. (2019). El Desarrollo de las habilidades del plano sociopsicológico de la Comunicación Pedagógica en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.
- Ojalvo, V. (1998). *Comunicación Educativa*. CEPES. UH. (Material Impreso)
- Ortiz, E. (1996). “Perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro de enseñanza media para su labor pedagógica”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad Central de las Villas
- Ortiz, E. y González, V. (2012). La comunicación educativa y los medios de enseñanza. Manabí, Ecuador. Manta: Mar Abierto. Recuperado de https://issuu.com/marabierto/leam/docs/la_comunicacion_educativa/3.
- Ozolin, N. G. (1988) Sistema contemporáneo de entrenamiento deportivo. Ciudad de la Habana. Cuba. Editorial Científico —Técnica
- Reinoso, C. et.al. (2007). Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Rodríguez, Y., Domínguez, A. M. & Utria, L. (2014). La comunicación educativa entre los profesores deportivos y los atletas de la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE) ‘Rafael Freyre Torres’ de la provincia Guantánamo. *Lecturas: educación física y deportes*, 19 (193), 1-6.
- Rojas Izquierdo, M. M., & González Escalona, M. E. (2018). Las habilidades comunicativas en el proceso formativo del profesional de la salud. *Educación Médica Superior*, 32(3), 236-243.
- Ruíz Díaz, A. (2010): “La superación profesional en la nueva universidad cubana: un profesor diferente en un contexto diferente”. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 2, Nº 12, disponible en <http://www.eumed.net/rev/ced/12/ard.htm>; consultado: 28/04/2011

- Sánchez Jacas, I. (2017). *La planeación estratégica en el Sistema de Salud cubano*. MediSan, 21(5), 635-641
- Sanjuán Álvarez, M., Del Moral Barriguete, C., & Senis Fernandez, J. (2017). *Diseño y Evaluación de un Proceso de Formación en Habilidades Comunicativas para la Docencia* (No. ART-2017-105633).
- Soto Díaz, M. La comunicación pedagógica desde un enfoque personalógico. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, Pedagogía 2001, La Habana, 2001.
- Soto Díaz, M. Metodología para el desarrollo de la comunicación alumno – alumno en las clases de la disciplina Formación Pedagógica General. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, 2004.
- Sorín Z. Mónica. "Psicología de la personalidad". Edit C. Soc. La Habana 1984. Pág 206.
- Suárez Ramírez, D. A. (2017). *Estrategia sustentada en juegos para favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas escuchar y leer durante las actividades físico-recreativas* (Master's thesis, Facultad de Cultura Física).
- Upegui, M. E. M., Velásquez, M. A. F., Ríos, M. A. M., Trujillo, V. L. B., & Salazar, D. A. R. (2009). Desarrollo de las habilidades comunicativas en la escuela nueva. *Revista Educación y Pedagogía*, (55), 189-210.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS GENERALES ACERCA DE LA PRÁCTICA DEL AJEDREZ PARA NIÑOS ENFERMOS CON XERODERMIA PIGMENTOSA

*Lic. Odelquis Rodríguez Acosta.
Dr.C. Jorge Lázaro Duque Robaina
M.Sc. Adalberto Padilla Frías*

La preparación de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar, requiere considerar los cimientos teóricos que desde la ciencia fundamentan la concepción para elaborar la propuesta pedagógica sobre la cual deben orientarse las acciones a realizar.

Ello parte del campo de acción de la investigación y está orientado a la potenciación de actitudes de apoyo. La investigación que se presenta identifica como fundamentos generales los aspectos relacionados con la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía, los cuales constituyen elementos que permiten la interpretación teórica y metodológica.

En ellos se sustenta la propuesta acerca de la preparación a familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar en el ajedrez.

La filosofía de la educación contiene la concepción acerca de lo que es el hombre ¿qué es la educación?, ¿qué es educar? y ¿para qué educar? De ahí que se consideren como fundamentos filosóficos de la iniciación deportiva escolar y la preparación a familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa a través de un sistema de acciones, los siguientes:

La concepción del hombre como ser biopsicosocial, en el sentido de revelar críticamente los mecanismos del proceso educativo, además de la solución a los problemas de salud con un enfoque de sistema, considerando lo social como lo determinante en el desarrollo humano.

Estas ideas contribuyen, desde la filosofía, a desarrollar el conocimiento sobre la capacidad intrínseca que posee el hombre para educarse, a partir del principio: ser hombre es tener que educarse desde la cuna hasta la tumba.

La posibilidad de utilizar razonamientos, juicios, categorías y conceptos filosóficos generales que permitan a la propuesta de acciones considerar, definir e interpretar la educación y sus posibilidades para la transformación de las actitudes de los miembros de las familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar, a partir de un proceso de preparación.

Analizar los valores presentes en los miembros de las familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa y como pueden contribuir a la formación de otros para la educación de sus hijos, además de defenderlos en estos momentos y de esta forma contribuir a su desarrollo.

El principio del enfoque en desarrollo al considerar las categorías de cambio, de desarrollo y de progreso que forman parte del movimiento, así como la interrelación dialéctica, del proceso educativo-fin y la tarea de indagar la interpretación o el sentido del proceso educacional que se pretende realizar y de qué manera contribuyen a cambios en las actitudes de los padres y de los niños en sentido general.

La educación prepara al hombre para la vida y para el trabajo, para la comprensión de las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, del pensamiento y la sociedad, de los hechos y fenómenos que le rodean y que se encuentran en constante cambio y transformación, lo cual constituye la esencia misma del proceso educativo.

Constituyen fundamentos, en los que se apoya la concepción sobre la iniciación deportiva escolar y la preparación a las familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa a través de las acciones elaboradas, desde los fundamentos teóricos de la sociología de la educación, a partir de considerar la educación como un proceso y componente importante de la sociedad en su interrelación dialéctica. Desde este punto de vista resulta un fenómeno social determinado y determinante. Son considerados como fundamentos sociológicos para la concepción teórica, así como para la propuesta de solución en esta investigación los que se señalan a continuación:

La educación como proceso de socialización, a través de la cual se desarrollan los individuos y a la vez la sociedad, además de que en el mismo participan diferentes

agentes que interactúan entre sí, dentro de los que se encuentran la familia y el deporte.

La familia constituye la célula básica de la sociedad, a través de la cual las personas como miembros de este grupo, desarrollan su vida y cumplen de conjunto con las demás funciones la fundamental de educar a sus hijos a través de diferentes vías como puede ser la iniciación deportiva escolar.

El proceso de socialización es también de individualización en unidad dialéctica. De esta forma los individuos se convierten en personalidades, mediante la actividad y la comunicación y en las relaciones sociales que establecen con los demás miembros de la sociedad en determinadas condiciones.

La individualización, en este caso la formación del individuo en la iniciación deportiva escolar, tiene la posibilidad de resultar más original cuanto más compleja. Es así que con la mediación de las familias se realiza la asimilación de los contenidos sociales, además de que la sociedad eleva su desarrollo deportivo al producir originalidad en cada uno de sus individuos.

La movilidad social del iniciante, a partir del proceso de iniciación deportiva escolar, por lo que la actividad deportiva presenta una doble función como propiciadora de cambio en estilos de vida a partir de la práctica, cada vez más intensa del deporte y en el sentido de que el hombre se educa para crecer como persona en valores y espiritualidad, además de contribuir a la inclusión social de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa.

Desde el punto de vista de la Pedagogía actual, específicamente la cubana, existen los fundamentos necesarios para el análisis teórico y proponer soluciones a partir de la elaboración de acciones orientadas a la preparación a familias de niños enfermos con *Xerodermia Pigmentosa* para la iniciación deportiva escolar. Ello está matizado por el carácter revolucionario de sus concepciones, basadas en las ideas marxistas, martianas y fidelistas, de ahí que consideren la educación en estrecho vínculo con la realidad, así como el carácter transformador de la ciencia, a través de la práctica social

y como criterio en que se fundamentan la veracidad de los conocimientos. Se consideran los fundamentos pedagógicos siguientes:

El posicionamiento dialéctico-materialista, que permite la educación para la formación e interpretación de la concepción científica del mundo y el desarrollo de la personalidad basada en un enfoque histórico-cultural.

Las ideas de que los contenidos para la formación de las familias, en el caso de acciones orientadas a preparar a familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar, están incluidos en un currículo integral y contextualizado que concibe a las familias como parte de este, a partir de las nuevas exigencias históricas y sociales.

La preparación a familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar, se asume como un proyecto o modelo global que incluye la planificación, la organización, la ejecución y el control. Es un proceso que tiene como centro la práctica, la vida, involucra a las instituciones (escuelas y combinados deportivos), a los profesores deportivos, a las familias, a los iniciantes, a otros contextos. Es dinámico, activo, flexible, abierto y adaptable.

La contribución que hacen los principios didácticos de la preparación a familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar.

Finalmente, la Psicología aporta fundamentos, pues la preparación a familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar contiene elementos psicológicos esenciales como son los siguientes:

El enfoque histórico-cultural de L. S. Vygotsky como punto de vista teórico fundamental, lo cual conduce a la potenciación de las actitudes en las familias hacia la iniciación deportiva escolar, incluidas y condicionadas por la situación social del desarrollo de los iniciantes de la muestra.

El enfoque histórico-cultural, que en esta propuesta se asume, implica además la concepción de un proceso educativo centrado en el desarrollo integral de la personalidad del iniciante.

Las características personalógicas de los miembros de las familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa a quienes va dirigida esta propuesta y de los iniciantes, de acuerdo al nivel de desarrollo evolutivo de su edad y que van más allá de lo que significa la iniciación deportiva escolar para elevar la inclusión social de los niños.

El carácter dependiente o independiente que puedan tener los niños de sus familias para incorporarse a la iniciación deportiva escolar y a la práctica del deporte de manera general como parte de su formación, además de la valía que se le considere para el enfrentamiento de la enfermedad de la Xerodermia Pigmentosa.

El papel de la actividad y la comunicación en la preparación para el desarrollo de las actitudes, además de las posibilidades de que se establezcan interrelaciones con los demás y con el entorno que los rodean.

Las actitudes positivas en las familias de los niños/niñas hacia la iniciación deportiva escolar, constituyen y están asociadas a las formaciones psicológicas de la personalidad de sus integrantes, es así que establecen sus orientaciones principales en la vida, e implican, de una parte, las relaciones de todas las actividades sociales de estos sujetos; y de otra, la expresión del funcionamiento de diferentes mecanismos y formaciones psicológicas que integran todo el campo de su experiencia personal en el enfrentamiento a la enfermedad.

La preparación se fundamenta también en principios que tienen como base la Filosofía dialéctica-materialista, la Psicología General y del Desarrollo además de la Pedagogía: principios con un basamento en ciencia psicológica que tienen un enfoque metodológico y establecen las regularidades necesarias en la fundamentación de acciones según ha planteado Bermúdez (1996). Se asumen además principios de la Psicología materialista – dialéctica para entender la explicación de los fenómenos psíquicos y su valor metodológico para la práctica pedagógica (Pérez, [et. al], (2004).

Principio de la relación sujeto–sujeto: La relación que establecen los miembros de un grupo resulta necesaria en los procesos internos, pues determinan los nexos de diversa índole que allí se desarrollan. La autora, a través del diagnóstico, conoce las potencialidades y necesidades de los miembros de las familias de niños enfermos con

Xerodermia Pigmentosa. Estas particularidades necesitan ser abordadas conjuntamente con estas o el resto del sistema de influencias que actúan sobre las mismas. Para estas personas resulta significativo el sistema de relaciones con otros individuos y el reconocimiento social por los modos de actuación asociados a la crianza y educación de los hijos.

Principio del carácter formativo: El proceso de preparación a la familia de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa contribuye a que se garantice la solidez del conocimiento y su repercusión en las actitudes de los miembros del grupo familiar. Las acciones que se planifiquen, deben poseer riqueza en la consideración de lo afectivo y desarrollador de la personalidad. Es en ella donde se elabora una orientación para lograr que el contenido se convierta en el marco esencial tributario al carácter formativo del aprendizaje. Desde el diagnóstico, se conocen las carencias o potencialidades educativas de cada tipo de acción. En muchas ocasiones deben ser abordadas conjuntamente con el sistema de influencias que actúan sobre la preparación de las familias para la iniciación deportiva de sus hijos.

Principio de la unidad entre la actividad y la comunicación en el trabajo diferenciado para el desarrollo de intereses y habilidades comunicativas:

La unidad entre la actividad y la comunicación, fundamenta el carácter de sistema de las acciones, asumida como necesidad y la debida organización de la diversidad de actividades. La actividad y la comunicación forman una unidad dialéctica, en la que cada una desempeña un papel relevante en el aprendizaje. La actividad que los miembros de las familias realizan, que ha sido planificada y concebida, resulta de una comunicación con el grupo y el niño, se realiza a partir de una orientación que se forma en la interacción con los demás y se controla su marcha y resultado en el intercambio y confrontación grupal, con la participación del investigador.

Principio de la relación individuo – sociedad o lo que es su expresión, individualización y socialización:

Este no se puede dejar de mencionar, a partir de los objetivos de las acciones que se definan para la preparación. De esta forma la educación constituye el mecanismo

esencial para la socialización del individuo y la misma es inseparable del proceso de individualización; de su articulación dialéctica se logra tanto la inserción del hombre en el contexto histórico social concreto, como su identificación como individualidad, dotado de características personales que lo diferencian de sus coetáneos.

Principio del carácter desarrollador:

Este principio se sustenta en los postulados de Vygotsky, pues considera la concepción del desarrollo psíquico del niño y el papel de las familias como grupo social, así como las potencialidades que tiene para alcanzar niveles superiores, a partir del desarrollo de forma espontánea o gracias al proceso educativo.

Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo:

Tiene una especial significación porque a partir de él se desarrollan las formaciones psicológicas más complejas de la personalidad que regulan de forma consciente y activa su comportamiento, ya sea en función predominantemente inductora, o en función predominantemente ejecutora. El nivel de desarrollo que alcance esta relación constituye una particularidad que distingue a la personalidad como el producto más acabado de la psiquis del hombre.

Es un principio teórico metodológico fundamental que evidencia a la personalidad como sujeto activo que se autodetermina y posee una relativa autonomía en su medio, lo cual es tomado muy en cuenta por la autora en las acciones educativas, pues en la medida en que él sea capaz, con su ejemplo y preparación, de motivar a los niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa, conocer sus necesidades, provocarles emociones, despertar sus sentimientos, se podrán entonces potenciar los intereses hacia la práctica deportiva, logrando que ello perdure en sus modos de actuación.

Derivado de estos fundamentos y principios generales, se plantea entonces el análisis teórico del objeto y el campo para desde ese posicionamiento organizar toda la concepción metodológica que debe contribuir a la preparación de las familias para la iniciación deportiva escolar de sus hijos.

La iniciación deportiva escolar para niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa

La *Xerodermia Pigmentosa* constituye una limitación física. Es una discapacidad hereditaria para reparar los daños producidos en el ADN por los rayos ultravioletas, y en condiciones normales, el cuerpo puede subsanar ese daño; pero no quienes sufren de la enfermedad, pues rápidamente desarrollan atrofia en la piel y algunos tipos de cáncer como el carcinoma de células basales o escamosas y melanoma maligno. Constituye también una afección genética incurable, caracterizada por una extrema sensibilidad a las radiaciones ultravioletas. No es una enfermedad contagiosa a pesar de la creencia popular. Las personas afectadas desarrollan deformidades que van en aumento después de cualquier exposición intermitente a la luz solar. Las lesiones cancerosas de la piel se presentan, con frecuencia, antes de que el niño tenga cinco años de edad.

Existe en el territorio cubano un programa nacional para la detección y tratamiento de esos pacientes, quienes son atendidos por un equipo multidisciplinario, al que se integra el oncólogo, Doctor Jesús de los Santos Renó Céspedes. En Cuba se hace a través del llamado Estudio Cometa, en el Centro Nacional de Genética, en Ciudad de La Habana. Todo el tratamiento, desde que comienza el estudio, indagación y diagnóstico, es totalmente gratuito. Los campamentos de salud se organizan cada tres meses, en diferentes provincias, y por grupos de edades e intereses psicológicos. Los niños, también disponen de información relevante sobre la enfermedad, reciben educación para la salud y se le orientan los cuidados que deben mantener.

La asistencia terapéutica y el seguimiento de estos pacientes tienen características especiales, pues no existe tratamiento curativo actualmente. Las actividades se realizan de noche y a la casa van los maestros ambulatorios, que les imparten las clases en sus propias viviendas, de manera individual. Se organizan paseos nocturnos por museos y otros sitios culturales e históricos. Así llega la esperanza para todos los niños que en Cuba viven con el *Xerodermia Pigmentosa*. Reciben el apoyo también de los Trabajadores Sociales, y las organizaciones estudiantiles.

Para alargar su vida es indispensable la detección precoz de la enfermedad; la educación terapéutica del paciente y su familia; la adaptación del método de vida: ambiente propicio para el bienestar del paciente, integración en colectividad, asociaciones de pacientes; la fotoprotección continua para prevenir las complicaciones

mediante las medidas necesarias de protección (adaptación del vestido, la vivienda) y productos de protección solar; el tratamiento de las complicaciones: asistencia de los tumores cutáneos, de las complicaciones neurológicas, de las complicaciones oftalmológicas, de la sequedad cutánea; la asistencia global especialmente psicológica, del paciente y su ambiente.

Es recomendable el seguimiento en un centro especializado, tres veces al año, una vez realizado el diagnóstico. Este proceso incluye el examen dermatológico, neurológico y oftalmológico; la supervisión de la aparición de complicaciones, así como la eficacia, la tolerancia y la observancia de los tratamientos prescritos; incluir las consultas paramédicas con un psicólogo, ante fisioterapeuta, ergoterapeuta, psicomotricista, ortofonista; y la asistencia médico-social, para favorecer una mejor integración escolar y profesional, comprobar la correcta adaptación de la vivienda del paciente, ayudar en las gestiones sociales y administrativas, informar de las asociaciones de pacientes afectados por esta enfermedad, informar a los pacientes del estado de las investigaciones científicas y los avances recientes.

Hasta el presente no se han detectado fuentes bibliográficas que se refieran a la iniciación deportiva escolar de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa. Es reconocido que el movimiento deportivo cubano agrupa bajo la dirección del Comité Paralímpico Cubano (CPCU) a las federaciones deportivas nacionales y a los comités organizadores constituidos para la celebración de juegos y campeonatos de cualquier nivel y tipo. Está orientado a la participación de atletas pertenecientes a las Asociaciones de Discapacitados, constituidas y reconocidas por las leyes cubanas. El Proyecto de Estatutos del Comité Paralímpico Cubano, en el artículo 6 se refiere a la posibilidad de incluir a otras personas naturales y jurídicas que acepten y cumplan las disposiciones y los principios paralímpicos del movimiento deportivo.

El objetivo del CPCU es el de contribuir al bienestar, a la salud mental y física de los atletas con necesidades educativas especiales, educando a la población en la práctica del deporte, dentro del espíritu olímpico, paralímpico y del deporte para sordos, la paz, la confraternidad, la solidaridad y la comprensión mutua, en la realización de ejercicios físicos, deportes y recreación. Todo ello como medio para elevar la calidad de vida. Es

por esta razón que también puede apoyar la realización de un proceso de iniciación deportiva escolar que incluya a niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa que aún en la actualidad no está bien precisado.

Es necesario considerar, para la iniciación deportiva escolar de estos niños, los planteamientos que aparecen en los documentos específicos dirigidos al Programa de Atención a atletas con necesidades educativas especiales. Los mismos establecen las principales prioridades de trabajo, el incremento e incorporación como practicantes sistemáticos de las actividades físicas y la formación integral de los atletas. Todo ello se pone de manifiesto en su comportamiento diario, dentro y fuera de las instalaciones deportivas y en su actitud relacionada a competencias municipales, provinciales y nacionales. Es así que los niños enfermos con *Xerodermia Pigmentosa* pueden convertirse en iniciantes.

Es importante para la atención a niños enfermos con *Xerodermia Pigmentosa*, a partir de su incorporación a la iniciación deportiva escolar, considerar la edad en que se encuentran. La edad escolar y a etapa de la adolescencia, en cuanto a la edad escolar el ingreso del niño en la escuela significa un cambio trascendental en su vida. El escolar se enfrenta a un conjunto de nuevas exigencias. Por una parte, aparece la actividad de estudio, que a diferencia del juego, propio de la edad preescolar, posee carácter obligatorio y planificado. Por otra parte, vemos que las nuevas exigencias y el desempeño que alcanza ante los requerimientos impuestos a su conducta, colocan al niño en una nueva posición social, la cual genera determinadas regularidades en su sistema de relaciones y de comunicación con adultos y coetáneos.

Para que el niño enfrente adecuadamente estas exigencias resultan muy importantes la preparación previa con que llega al medio escolar. Esta preparación del niño para el ingreso en la escuela abarca el desarrollo de un conjunto de premisas anatómo-fisiológicas y psicológicas, que se forman en el transcurso de la edad precedente la preescolar.

Lo antes señalado no significa que al ingresar en la escuela el niño deba poseer las características típicas de un escolar, sino que estas surgen durante todo el período y se

consolidan a finales del mismo, atendiendo a la “Situación Social del Desarrollo”, propia de esta edad psicológica.

Como adquisiciones fundamentales del desarrollo en esta etapa en la que se presenta la crisis de los siete años, a partir de cuya solución el niño se torna consciente de sus vivencias, podemos mencionar el surgimiento del pensamiento conceptual, el carácter consciente y voluntario de los procesos cognoscitivos y la aparición de intereses vinculados al conocimiento científico de la realidad.

La mayor estabilidad de la esfera afectivo-motivacional y el surgimiento de cualidades morales permiten al escolar un mayor control de su comportamiento, en comparación con el logrado por el niño preescolar. Importantes formaciones psicológicas comienzan a participar en la regulación de la conducta, como son la autovaloración y los ideales.

La forma en que se organiza en la escuela el proceso de enseñanza y la actividad de estudio influye decisivamente en el desarrollo de la personalidad del escolar, resultando también fundamental el tipo de comunicación que se establece entre el niño y el maestro, del niño con sus coetáneos o iguales, así como con los padres y otros adultos, en su medio familiar y en su comunidad. Esto tiene enorme trascendencia en los niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa

Este período de grandes potencialidades para el desarrollo psicológico debe ser aprovechado por todas las personas y mecanismos que intervienen en la educación de la personalidad del escolar, preparando el tránsito hacia la adolescencia, período donde el sujeto se enfrentará a una nueva situación social, en ese complejo proceso que es el desarrollo humano.

En la sociedad contemporánea el adolescente ocupa una posición social intermedia. Por una parte, ya no es un niño, si tenemos en cuenta su maduración biológica y determinadas características psicológicas que lo asemejan al adulto; mientras que por otra tiene un «sentimiento de adultez», aunque depende todavía económicamente de su familia. Los posibles conflictos con la familia, también comunes en esta etapa, se presentan matizados por la enfermedad misma y por el manejo que el grupo familiar hace de ella.

Según Domínguez. G, esta posición social intermedia y los cambios biológicos a los que se hizo referencia, así como desde lo psicológico, la formación de la identidad personal de los adolescentes; se convierten en factores desencadenantes de la llamada «crisis de la adolescencia». La misma va acompañada de un conjunto de manifestaciones, que conllevan desde los conflictos con los adultos, hasta el uso exagerado de la moda y de un argot propio, así como rebeldía, inseguridad y una tendencia a la soledad, entre otras actitudes. (18) La iniciación deportiva escolar se convierte entonces en una vía para desarrollar con objetivos intencionados la educación de estos escolares y adolescentes y no dejarlos a la espontaneidad o que conduzcan a la manifestación hasta de conductas antisociales.

Consideraciones acerca del Ajedrez para el desarrollo personal

El ajedrez es considerado una de las más interesantes creaciones del ingenio humano, sus elementos finitos en tablero de 64 casillas por el que se desplazan 32 piezas blanquinegras ofrecen posibilidades extraordinarias de creación, Cuba tiene el privilegio histórico de ser el primer país de América donde se practicó el Ajedrez en 1518 y de haber contado con un campeón mundial considerado como uno de más grandes genios que han existido, José Raúl Capablanca y Graupera (1888 -1942). Figuras cimeras de nuestra historia han sido amantes del Ajedrez y de alguna manera lo han practicado, como Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, Antonio Maceo y José Martí, sobresalientes patriotas del Siglo XIX; Ernesto Che Guevara y Fidel Castro, artífices en nuestra emancipación definitiva, además hoy día se reconoce una escuela cubana de ajedrez que ha contado con varios grandes maestros, maestros Internacionales, nacionales y expertos. Se desarrollan eventos internacionales y nacionales y se cuenta con un Instituto Latinoamericano de Ajedrez, son expresión de la prioridad que el estado cubano da a esta importante actividad

Estas referencias acreditan al Ajedrez como una cultura nacional, fomentada en 1959 con el triunfo de la Revolución es por ello que ha constituido preocupación y ocupación del estado cubano la masificación de la enseñanza del ajedrez en todas las enseñanzas y la sociedad en general

Muy relacionado con estas ideas, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la simultánea gigante de ajedrez que se efectuó en la Plaza de la Revolución José Martí, realizó el comentario siguiente: “A mí lo que me gusta del juego es que obliga a pensar; ése es el problema, no es cuestión de ganar lugares, educa al hombre en el hábito de optar entre variantes, y uno de los peores problemas que yo veo muchas veces es que la gente no tiene el hábito de buscar variantes y de optar entre variantes...” (Castro, 2002 citado en Maceira, 2005, p. 9) En el ajedrez quien piensa toma decisiones, busca variantes, se repliega o ataca, es el hombre pleno, la personalidad total, no su pensamiento o su imaginación creadora de manera aislada

. Se estima que el estudio sistemático del Ajedrez contribuye a la formación integral del individuo en diez áreas básicas (saber, recreativa, deportiva, intelectual, cultural, ética, estética, instrumental, emocional, preventiva y de salud social). Todos sin excepción podemos obtener beneficios y desarrollar cualidades a partir del conocimiento y la práctica del ajedrez, para ello no es preciso ser un experto, basta con comprender la esencia de su desarrollo para poder utilizar sus aportes en la vida diaria. El ajedrez es como una gimnasia mental que contribuye a prolongar nuestras facultades intelectuales.

Debido a los aportes de este juego, la creatividad, el pensamiento organizado, el espíritu crítico, la estimulación al sentido ético y estético y el desarrollo de habilidades cognitivas que provoca esta disciplina deportiva, es que se apoya su incorporación en los centros de educación desde la enseñanza preescolar hasta la universitaria y en los combinados deportivos, por lo antes planteado es criterio de esta autora considerarlo muy importante para facilitar la iniciación deportiva de niños con Xerodermia Pigmentosa sobre la base de la preparación de la familia en tal sentido se sintetiza que el ajedrez promueve excelentemente el logro de la independencia cognoscitiva, que se manifiesta en una adecuada representación del problema y en proceso mental activo en la búsqueda de soluciones y en su comprobación.

Cuando se aprende a jugar ajedrez, cuando nos adentramos en sus secretos como juego de opciones y de variantes, sin apenas percibirlo vamos modificando nuestra actitud para enfrentar los problemas que nos plantea la vida cotidiana, pero también

nuestro enfoque de cómo solucionar aquellas situaciones complejas que demandan de un pensamiento flexible y creativo.

El juego de ajedrez nos presenta un entorno abierto a la creatividad, ¿cuántas combinaciones pueden hacerse en el tablero escogido? ¿De cuántas formas pueden organizarse los elementos que por él se desplazan? Estas interrogantes han significado un reto por mucho tiempo, incluso por los numerosos programas de cómputo, a través de los cuales los humanos intentamos dominar todo aquello que desborda nuestra mente.

Sin dudas por sus características y exigencias psicológicas es un deporte ideal para fomentar la iniciación deportiva en enfermos con Xerodermia Pigmentosa ya que en su práctica no afecta las manifestaciones clínicas de la enfermedad no comprometiendo su salud y patentiza el papel que debe jugar la familia en el desarrollo de actitudes positivas motivadoras para la práctica del ajedrez

Características del ajedrez

Es cultura. Una actividad lúdica de origen milenario, distribuido por todos los países del mundo y que encierra un cuerpo de conocimientos y experiencias que es patrimonio de la humanidad.

Tiene una base matemática. La matemática es el instrumento y lenguaje de la ciencia, la técnica y de pensamiento organizado.

Estimula tareas docentes cognoscitivas tales como atención, memoria, inteligencia y análisis, capacidades fundamentales en la evolución ulterior del individuo.

Permite transferencias o situaciones de la vida diaria.

Da una pauta ética en el momento propicio para la adquisición de valores.

Estimula la autoestima, la suma competitividad y el trabajo en equipos.

Imita el estudio preparación y evolución permanente como vía al logro y perfeccionamiento individual.

Puede ser utilizado como elemento estructural del tiempo libre del estudiante.

Proporciona placer en su estudio y práctica.

Contribuye debido a sus múltiples virtudes a la formación de mejores ciudadanos.

De esta forma se puede concluir que el fundamento teórico principal para el estudio de la preparación a las familias de niños enfermos con Xerodermia Pigmentosa para la iniciación deportiva escolar del ajedrez debe partir de la teoría del paradigma histórico cultural de Vigotsky y la del comportamiento planificado.

BIBLIOGRAFÍA

- González M., V. et al. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Herrera, M. S., Miranda, C. & Zinck, J.P. (2017). El atletismo en la escuela primaria. Instituto Superior de Formación Docente N°86 “Cacique Valentín Sayhueque” Profesorado de Educación física. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://isfd86-bue.infed.edu.ar/uploads/2019/03>
- Hiebsch, H. & Vorweg, M.. (1979). *Introducción a la Psicología Social Marxista*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Hours, G. (2018). Iniciación deportiva: la preocupación por el método es una reducción epistemológica. *Educación Física y Ciencia*, 20(4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4399/439957664003/html/index.html>
- Hoyos, L. A., Gutiérrez, C. & Pérez, A. (2011). *Deporte escolar. Fundamentación teórica*. Armenia, Colombia: Kinesis. <http://revistas.uniss.edu.co/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/517>
- Izquierdo M., E. (2017). El modelo ludotécnico en la iniciación deportiva escolar. Programación de una unidad didáctica de relevos en atletismo. Universidad de Cotopaxi. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/download/331981/20787968>
- León, L. L., Paz, J. E., & Siles, R. R. (2019). Consideraciones teóricas para la enseñanza-aprendizaje de los elementos básicos del judo al tashi waza. *Pedagogía y Sociedad*, 22(56). Recuperado de:
- Lima A., L. (2012). *Las acciones como resultado científico en el proceso investigativo de la educación*. Ponencia en evento de base Pedagogía 2013. Facultad Ciencias Pedagógicas.
- Luengo, C. (2007). Actividad físico-deportiva extraescolar en alumnos de primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. 7 (27). Recuperado de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista27/artactividadf41c.htm>

- Martín O., E. (2018). Aprender a aprender: una competencia básica entre las básicas. Universidad Autónoma de Madrid, España. Recuperado de: <http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H Recursos/h 1 Psicol Educacion/h 1.3.Aprender a aprender/1.13.Aprender a aprender.pdf>
- Noa, H. (2016). *El talento deportivo: selección e iniciación al alto rendimiento*. La Habana, Cuba: Deportes.
- Rodríguez A., W. C. (2020). Nuevo desarrollo en el enfoque histórico- cultural: su pertinencia para la educación contemporánea. *Revista Paradigma*, 41. Recuperado de: <https://revistaparadigma.online/ojs/index>.
- Rodríguez, H., Lara, D., & Rodríguez, C. (2018). El profesor de la iniciación deportiva y la evaluación de su desempeño. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 22(237). Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/>
- Rodríguez, H., Siles, R. R., & Paz, J. E. (2019). Perfil de funciones profesionales del profesor deportivo, una necesidad para la evaluación de su desempeño. *Pedagogía y Sociedad*, 22(56). Recuperado de:
- Rodríguez, V. H.; Lara C., D. & León V., L.L. (2021). Aproximación a los fundamentos teórico-metodológicos de la iniciación deportiva escolar en Sancti Spíritus *DeporVida. Revista trimestral*, 18 (1), 135-144, ISSN 1819-4028. RNPS: 2053. Recuperado de: <https://deporvida.uho.edu.cu › deporvida › article › view>
- Vidarte, J., Vélez, C., & Sandoval, C. (2016). Actividad física: estrategia de promoción de la salud. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 16(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126695014.pdf>
- Viera, V. (2020). Motivación y necesidades psicológicas básicas en la iniciación al baloncesto. *Revista de ciencia y tecnología en la cultura física*. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1996-24522020000100022&script=sci>
- Villora, S., Garcia, L., Contreras, J. & Sánchez M., D. (2009). El concepto de la iniciación deportiva en la actualidad. *Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 14-20. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732280003.pdf>
- Yera D., W. A., De la Paz Á., J. E. & Santamaría C., D. L. (2017). La iniciación deportiva en familias de niños con necesidades educativas especiales. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49). Disponible en:
- Zayas, R. (2019). Estrategia para fomentar la iniciación deportiva desde la Educación Física, en la infancia preescolar. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 14(3) Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522019000300337

FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA ENSEÑANZA DEL KARATE-DO ESTILO SHOTOKAN EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA

*Lic. Mario Iroel Zequeira Brito
Dr.C. Luis Leonardo León Vázquez
M.Sc. Yordany Yaima Cáceres Broque*

El Karate Deportivo considerado hoy un deporte de combate, proviene del lejano oriente, y adquirió la apariencia que en la actualidad le vemos en los inicios del siglo XX. Al principio fue un Arte Marcial llevado desde China a la Isla de Okinawa en un momento especialmente convulso marcado por la confrontación con el estado imperial japonés. Posteriormente sufrió transformaciones, debido tanto a las necesidades de autodefensa de los habitantes de la región, como a sus características idiosincrásicas y culturales propias. Pronto fue organizado como otras artes marciales japonesas, e incorporada al riguroso código del guerrero feudal nipón aún vigente en esa época que dotó a su práctica de una filosofía y ética que siguen siendo hoy socialmente provechosas.

Está considerado como deporte desde sus primeros torneos celebrados luego de concluida la II Guerra Mundial. Es por muchos considerado uno de los 10 deportes más practicados del Mundo.

En Cuba, en la sociedad China de cultura física Hai Yut Wui del Barrio Chino de La Habana, el cubano Heriberto Rodríguez Oquendo sobre nombrado Agustín Rizo comienza la práctica de Kung Fu, a la que se incorpora más tarde el maestro Domingo Rodríguez Oquendo (Raúl Rizo) y posteriormente José Rodríguez, Pablo Silvente, Fulgencio Vega Calero (Vargas), Carlos Rivero y Orlando Gonzales Reyes (El Indio). Todos ellos entrenaban con el maestro Rufino Alay quien había aprendido con el maestro Chino Wong Kei. Antes de 1959 se impartieron clases de karate por varios maestros, entre los que se destacan el japonés Takahama y el 4to Dan de Wado Ryu que apodaban el Indonesia

En 1967 el grupo que practicaba con el maestro Rufino Alay iniciaron la práctica del Okinawa-Te con el primer Dan Masahaki Kahagura un miembro del Partido Comunista de Japón y especialista en telecomunicaciones quien se encontraba de servicios en la

flota de pesca en nuestro país. Es por ello que se considera el 10 de octubre de 1967 como la fecha en que oficialmente se introduce el Karate-Do en Cuba.

A Cuba el Karate-Do llega gracias a los intercambios comerciales y colaboración con Japón en la esfera de las Telecomunicaciones en la Flota Pesquera.

Luego de su regreso a Japón Kahagura a fin de que los practicantes cubanos continuaran su preparación técnica, realiza coordinaciones a través de la Asociación de Amistad Cuba – Japón, y se logra establecer contacto con la escuela de Karate-Do del maestro Hoshu Ikeda 5to Dan en el estilo Joshinmon Shorin Ryu. Luego que el sensei Kohagura termina su misión en nuestro país es reemplazado por Seikin Kovayashi, un maestro de excelente técnica el cual trabajó preparando a los cubanos.

En 1969, el maestro Ikeda visitó a Cuba durante mes y medio con el objetivo de impartir un curso especial que tuvo como base un entrenamiento riguroso. Los cubanos antes mencionados obtenían el grado de cinta negra dejando las bases sentadas para que se fundara la Escuela Nacional de Karate-Do de Cuba (ENKC), miembro de la Sociedad Deportiva Dinamo “Capitán San Luis”.

En 1971, Hoshu Ikeda regresa a Cuba acompañado de su ayudante Akiro Ito, es en esta ocasión que confiere los grados de segundo Dan a varios karatecas cubanos que se destacaron por el dominio de las técnicas. El 19 de noviembre realizó junto a Akiro una demostración en la Ciudad Deportiva

En febrero de 1978, Raúl Rizo presidió las evaluaciones técnicas de los karatecas cubanos en las cuales por primera vez en la historia un maestro cubano otorgó los grados de segundo y tercer Dan respectivamente, así como las categorías docentes de instructor y entrenador de karate-do. Ya en el mes de octubre de este mismo año se efectúa el primer campeonato nacional.

En la medida en que el Karate-Do continua su desarrollo, como parte del movimiento deportivo cubano, se va ganando un merecido lugar en el sistema que representa el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER), y entonces toma el carácter masivo que se le conoce hoy.

Este deporte también fue introducido en las EIDES y las ESPAS para un mayor desarrollo; así mismo, se han graduado en la educación superior un número significativo de profesionales en esta disciplina.

Caracterización integral del Karate-Do para la iniciación deportiva

Se aborda el tema de la caracterización integral del Karate-do, puesto que en la bibliografía consultada no se ha encontrado dicha caracterización para el contexto de la iniciación deportiva. Esto reafirma el planteamiento de Hernández, J. (1992) al definir el grupo donde se insertan las artes marciales y deportes de combate como uno de los menos conocidos, y sobre los cuales existe menos coincidencia en las publicaciones científicas, se toma como referencia los requisitos preestablecidos en el Programa Integral del Deportista como parte de la enseñanza y preparación de los karatecas, enriqueciéndose con el criterio de diversos autores.

Clasificación del Karate-Do como actividad deportiva

- *Clasificación metodológica del Karate-Do*

Según la gran variabilidad de los contenidos a aplicar en el Karate-do, así como las múltiples formas de ejecución, Valdés, E. (1998) planteó que el karate-do es un deporte de combate, con ejecuciones acíclicas.

- *Clasificación fisiológica del Karate-Do*

Según el Reglamento Competitivo Internacional (W.K.F. 1999), el tiempo de duración de los Kumite (combates) oscila entre 2 y 3 minutos, predominando las ejecuciones vigorosas. Este criterio, tanto de volumen como de intensidad, se corresponde en gran medida con la ejecución del kata (formas). Esto demuestra que en el Karate-do prevalece un basamento bioquímico-fisiológico mixto-variable, donde predominan los mecanismos de obtención de ATP por vía anaerobia láctica (glicolíticos), aunque también se incursiona en los mecanismos alactácidos (fosfágenos). Este criterio es defendido por Fernández, L. (1994), Roy, M. (1994) y Valdés, E. (1998).

- *Capacidades físicas determinantes para la práctica del Karate-Do*

Dentro de las diversas clasificaciones de las capacidades físicas existentes, en este trabajo se tomó partido por el criterio de Ruiz, A. (1989), puesto que dicho autor las

organiza según su predominio energético o neuromuscular según sea el caso. De este modo, las principales capacidades a desarrollar en el karate-do son:

Condicionales: Simples: Rapidez de traslación.

Complejas: Fuerza rápida y Resistencia a la rapidez.

Coordinativas: Simples: Adaptación a los cambios motores.

Complejas: Agilidad

Especiales: Rapidez de reacción, anticipación y diferenciación.

Movilidad articular

• *Planos musculares que intervienen en la práctica del Karate-Do*

En este tipo de preparación también es importante conocer los planos musculares más utilizados, que según Grosser, M. - Muller, H. (1989), y reafirmados en la revista "Muy interesante" No. 225 del 2000, son:

Extremidades superiores: bíceps y tríceps braquial, supinador largo y flexo-extensor de los dedos.

Tronco: Pectorales, Abdominales y Dorsales.

Muslo-cadera: Cuádriceps femoral, Psoas ilíaco, Tensor de la fascia lata y Glúteos.

Extremidades inferiores: Gemelos, Abductores y Flexo-extensor de los dedos.

• *Tipos de fibras musculares predominantes para la práctica del Karate-Do*

Estos planos musculares, según Valdés, E. (1998), es necesario desarrollar fundamentalmente las fibras blancas de fasciculación rápida (FT), para favorecer las contracciones musculares auxotónicas (dinámicas).

• *Características de la técnica en el Karate-Do*

Al respecto Mabuni, K. (1987) planteó que:

Los movimientos comienzan generalmente con bloqueos, enfatizando el enfoque defensivo. Se trabaja en posturas naturales y cómodas. Siempre se usa la cadera de manera simultánea con las técnicas, como apoyo a estas. Generalmente existe la complementación con el trabajo con armas.

Características de la táctica en el Karate-Do

Al respecto, Mabuni, K. (1987) planteó que: Los ataques se realizan en posturas más bajas que los bloqueos, para propiciar una mayor comodidad y soltura en los primeros; y una mayor profundidad de alcance en los segundos. Los bloqueos se realizan fundamentalmente en dirección diagonal (para facilitar la evasión de la agresión), y los ataques de manera lineal (para aprovechar mejor el momento oportuno).

Los ataques con mano son fundamentalmente a nivel Jodan y Chudan (alto y medio) y los de piernas a nivel Jhudan y Gedan (medio y bajo), esto propicia una mayor facilidad y rapidez en dichas acciones. Se trabaja en parejas para aprender la aplicación real de cada técnica.

• Características psicológicas de la práctica del Karate-Do

Sobre el tema, Fernández, L (1994) y Valdés, E. (1998), coinciden en definir que las cualidades psicológicas más necesarias a desarrollar son aquellas relacionadas con los rasgos volitivos (decisión, valor, seguridad, perseverancia, etc.), así como aquellas vinculadas al prearranque competitivo (ansiedad reactiva y concentración de la atención situacional fundamentalmente).

• Características de la Preparación teórica en el Karate-Do

Al respecto, todos los autores coinciden en reconocer la importancia de los aspectos históricos, éticos y filosóficos, los principales exponentes del karate-do, la terminología especializada y el reglamento competitivo entre otros aspectos.

• Lo tradicional y lo contemporáneo en el Karate-Do

En el Reglamento Competitivo Internacional, para las modalidades competitivas tanto de kata como Kumite, se prevé el cumplimiento de diversos requisitos tradicionales del Karate-do como el Kime, Zanshin y Chakugan entre otros, lo cual define la vigencia actual de su carácter de arte marcial, independientemente de que se encuentre enmarcado en un contexto deportivo que obedece a las exigencias modernas.

La iniciación deportiva en el Karate-Do

Si analizamos las clasificaciones en estos tres ejes: proceso/producto, especificidad/inespecificidad y los ámbitos deportivos donde se desarrollan; y

reflexionamos en profundidad sobre las aportaciones de los distintos autores observamos dos corrientes.

La primera de ellas, está conformada por las aportaciones que se orientan hacia una especialidad deportiva específica, en la que se tiene en cuenta el resultado (se da énfasis a la enseñanza de la técnica y la buena ejecución de los movimientos estereotipados desde un principio) y que directa o indirectamente tiene una relación con el rendimiento deportivo, aunque en la mayoría de los casos también se apoya la enseñanza de valores a través del deporte. En palabras de Romero Granados (2001), dichas fases históricamente “han seguido una concepción de eficacia, rendimiento, producto, etc. en la práctica”.

La segunda, por el contrario, se conforma por una serie de propuestas en las cuales en la iniciación deportiva de los niños se enseña un grupo de deportes que tienen unos principios estructurales y funcionales comunes, se tiene más en cuenta el proceso que el resultado, pues lo que se pretende es que los niños conozcan y comprendan la lógica de un grupo de juegos, buscando la transferencia en cuanto a las estrategias de unos deportes a otros.

Esta vertiente está más orientada al ámbito educativo e incluso en algunos casos se acerca a la recreación formativa, siempre en relación con las características psicofísicas, socio-afectivas y capacidades motrices del niño a su paso por cada edad evolutivo madurativa.

Después del análisis de la literatura y la búsqueda de relaciones entre las distintas fuentes en los tres planos: proceso/producto, especificidad/inespecificidad y el ámbito o contexto deportivo.

La iniciación deportiva va a suponer un proceso en el que el niño se va a iniciar a uno o varios deportes, recomendando la formación multideportiva a fin de que en el futuro el joven pueda elegir a partir de sus propios criterios (ejemplo: diversión, nivel de habilidad, socialización...) el deporte en el que se especializa, pero ya con una base integral más sólida en relación a su competencia motora. Así, los objetivos deben estar orientados a la comprensión de los principales elementos del juego, adquiriendo de

forma progresiva hábitos de vida saludable, siempre atendiendo a sus necesidades formativas y adaptando la metodología didáctica a sus características.

La relación de la fase de iniciación deportiva con el factor eficacia o dominio en la ejecución dependerá de los objetivos que nos planteemos en cada caso, pudiendo orientar la práctica deportiva en varios ámbitos de actuación: rendimiento, educativo-salud o lúdico-recreativo. En nuestra opinión este período se dirigirá a instaurar las bases necesarias para que sea posible más adelante una orientación hacia formas más especializadas.

Ambos autores consideran válidos los aportes de Valdés (1998) al plantear que por el predominio de las condiciones acíclicas en la ejecución de las técnicas del Karate-Do, la variabilidad del contenido técnico a aplicar y las múltiples formas de ejecución desde el punto de vista metodológico, esta disciplina se inserta en el ámbito de los deportes de combate.

Desde el punto de vista de los deportes de combate en los que se inserta el Karate-Do, las razones adolecen de los criterios que condicionan la creación y solución de situaciones en el trabajo de oposición, en este aspecto el componente técnico relacionado al metodológico por los autores, no debe apreciarse al margen del táctico, por consiguiente este último no está dado precisamente por la variabilidad del contenido técnico; su esencia está íntimamente relacionada con las condiciones ofensivas y defensivas en las cuales se concretan la realización de los elementos técnicos con una proyección determinada.

Al respecto Vargas y Copello (2006), al profundizar en la temática aportan juicios concluyentes ajustándose a la caracterización de la prevalencia de las acciones técnico-tácticas para el contexto de la competición. Corroboran la existencia de acciones ofensivas y defensivas que clasifican por la organización del contenido y para cada tipo de acción (pp. 44-46).

Morales Cuellar (2011), al caracterizar al karate deportivo expresa que es un deporte de contacto, un deporte individual o deporte sin cooperación y con oposición del contrario; de enfrentamiento directo entre dos contendientes donde cada uno trata de conseguir la

victoria, revela como fundamento de su posición la clasificación de Puni (1969), Riera (1985) y Rusell (1994).

Afirma que es un deporte táctico al evaluar los criterios de Ozolin (1986) Matveev (1983), Harre (1988), Platonov (1988) y Ordaz (1996). Basado en estos autores declara que el karate deportivo depende en gran medida de la preparación táctica.

Velázquez (2012), comparte la idea de Morales Cuellar, esta le sirve de referente para plantear que el proceso de enseñanza-aprendizaje del Karate-Do en la fase de formación básica debe enfocar con claridad el tratamiento de la táctica desde el contenido. Su posición constituye un resultado diagnóstico de su investigación con karatecas de edades tempranas.

Las posiciones asumidas en la caracterización del Karate-Do como disciplina deportiva corroboran la necesidad de potenciar desde la fase inicial del aprendiz, la formación de un atleta inteligente, analítico, creativo, independiente, con alto nivel técnico y de resolución ante las situaciones variadas propias del enfrentamiento, esto es posible desde una concepción técnico-táctica en la enseñanza.

En la actualidad existen limitaciones dadas por el empleo de métodos, procedimientos y concepciones tradicionales para la enseñanza y el aprendizaje basadas en un enfoque técnico que responden a un estilo directivo y favorecen al tradicionalismo del Karate-Do, dejan al margen el desarrollo de aquellas competitividades, que con posterioridad garantizan el desempeño deportivo adecuado de los atletas (Guillén y Valdez, 2009, p. 47).

La enseñanza del Karate-Do, modelos de enseñanza deportiva

El Deporte de Karate-Do forma parte de la pirámide del alto rendimiento en Cuba, que permite la práctica sistemática, desde las áreas de masificación deportivas hasta los centros de mayor especialización como las Escuelas del Sistema de Enseñanza Deportiva a todos los niveles. También se desarrollan programas de enseñanza del Karate-Do en la Educación Superior y forma parte del currículo opcional y de la especialidad del pregrado en la carrera de Licenciatura en Cultura Física, en este último caso, dirigido a la formación técnico-metodológica de los futuros profesionales.

El Karate-Do en la iniciación deportiva, es la cantera del alto rendimiento provincial y nacional, por lo que necesita de una atención especial en su proceso, de forma tal que no se violen etapas del mismo y en la competición, algo que ocurre sistemáticamente, dando al traste con el rendimiento de los deportistas.

En la búsqueda de soluciones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el Karate-do se han generado investigaciones relacionadas con el objeto de estudio de la presente investigación. Se han elaborado programas para la enseñanza del Karate-Do en la Universidad de Ciencias Médicas, el en la provincia de Holguín, para las exigencias actuales del aprendizaje. (Díaz Rodríguez, 2009).

Entre otros de los estudios realizados en Cuba, que tienen al proceso de enseñanza aprendizaje en el deporte como objeto de investigación, se encuentran el de López Rodríguez (2006), Ferrer Odio (2009), Malpica Rodríguez (2009), Hernández Rodríguez (2009), además de las investigaciones realizadas por Valdés Obregón (1998) e Hiló Anillo (2001), que están enmarcadas en el ámbito de la enseñanza general.

El proceso de preparación técnica de los deportistas de base está encaminado a la enseñanza de las habilidades técnicas en cada una de las disciplinas deportivas, elementos con los cuales existen puntos de coincidencia en relación a los objetivos y contenidos planteados en el deporte de Karate-do.

Es por eso que se han realizado investigaciones con el objetivo de potenciar el aprendizaje de las habilidades técnicas, como el perfil de exigencias técnicas del kumité, que determina el tratamiento científico-metodológico necesario de la preparación en el Karate-Do, para un mayor rendimiento competitivo de los karatecas. (Ochoa Arbella, 2009).

No obstante, a los avances en la ciencia, los cambios percibidos en el sistema educacional cubano y los empeños del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) para lograr una mayor calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los atletas, no se satisfacen las exigencias que la situación actual le plantea a la labor del entrenador de Karate-do en los combinados deportivos.

En la concepción metodológica del deporte Karate-do, su práctica, o sea, la enseñanza está dividida en Kihon o movimientos básicos, Kumite o combate y Kata o forma. Partiendo de esta concepción es que se considera el Kata como la base y el fundamento del aprendizaje clásico del karate. Atendiendo a esta característica se ha comprobado que el trabajo fundamental de los profesores deportivos no está dirigido a la enseñanza de los elementos del kata, sino al desarrollo de habilidades técnicas básicas del kumité, por lo que son deficientes los resultados obtenidos en esta modalidad.

Constituye, casi en su totalidad, un consenso por parte de investigadores y estudios de atribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje un valor importante para enfrentar el reto de la preparación de los karatecas de base, encaminado al perfeccionamiento de su desenvolvimiento técnico, táctico, físico, etc. y su impacto en el incremento de los resultados deportivos: en este sentido se han pronunciado autores como López Rodríguez (2006), Díaz Rodríguez (2009), González Guzmán (2009), Ferrer Odio (2009), Malpica Rodríguez (2009), Hernández Rodríguez (2009), Ochoa Arbella (2009) y Fernández Tamayo (2011), los cuales abordan el tema de la enseñanza aprendizaje en el Deporte y la Educación Física haciendo énfasis en el tratamiento a los aspectos desarrolladores de la enseñanza.

La enseñanza ha experimentado en los últimos años una gran transformación, estos cambios responden a las demandas de la vida, y al vincularse estrechamente una y otra, ha sido necesario imprimirle a la enseñanza un carácter verdaderamente activo.

Hoy la escuela debe ofrecer a los alumnos la preparación necesaria que le permitan aprender por sí mismos, que los desarrollen de manera tal, que al insertarse en el contexto social e integrarse a la producción, puedan solucionar con acierto los problemas que se presentan como resultado de la incorporación o asimilación los avances científicos-técnicos.

En el cumplimiento de estas aspiraciones juega un papel importante el desarrollo de capacidades, habilidades, y hábitos, teniendo esto un significado especial en la enseñanza de los deportes.

En relación con estos componentes del desarrollo de la personalidad, Talizina (1988) señala la importancia que tiene el desarrollo de habilidades para garantizar una asimilación efectiva del conocimiento.

Muchos autores coinciden al identificar las habilidades como un conjunto de procedimientos, asimilados por el sujeto que realiza la acción, lo cual garantiza que este pueda utilizar un conjunto de conocimientos y de hábitos adquiridos. (Expósito, 1989; Rico, 1995 y Zilberstein, 1996).

Las habilidades, en sentido general, se forman a través de diversas acciones y operaciones, constituyendo cada una de ellas premisas muy importantes. Si alguna de las acciones no se cumple, podemos afirmar que la habilidad no se ha logrado.

En investigaciones realizadas por diferentes autores se ha podido apreciar las consideraciones emitidas al respecto sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la esfera deportiva, por lo que el autor del trabajo considera sobre este aspecto en el ámbito deportivo, que la enseñanza, como actividad ejecutada por el profesor deportivo, no tiene sentido en sí misma en tanto no esté relacionada con el proceso de aprendizaje del atleta. De acuerdo con esta posición, es permitido considerar que no es posible abordar la metodología de la enseñanza de forma aislada, sino en unidad con la metodología del aprendizaje.

Por otra parte autores como Núñez (2001) definen al deporte como "... una actividad especial del hombre, pues el deporte se convierte en una actividad práctica, por sus exigencias y complejidades...", y a su vez, la actividad deportiva, específicamente, como "... la actitud generalizada del sujeto, practicante de un deporte; mediada por objetos que lo distinguen, que orientan su conducta de manera consciente hacia la consecución de los objetivos, fines y metas trazadas, con vistas a satisfacer las necesidades surgidas de la propia actividad deportiva y que sólo a través de ella pueden ser objetivizadas por el sujeto...".

Otro de los investigadores de este tema en la actividad deportiva lo es Ochoa Arbella (2009) al plantear que "la actividad desde el punto de vista deportivo, se refiere a un modo especial de la conducta del sujeto, reconocida como una de las formas más

complejas de la manifestación humana, causante de altos niveles de tensión y estrés en los atletas y el público espectador dado por la expectativa del resultado”.

De igual forma el mencionado autor plantea que “el atleta se manifiesta activamente ante las diferentes situaciones que la actividad le presenta, a la vez que refleja sus estímulos, permitiendo introducirse en el centro del objeto del deporte, por lo que puede observarse, cómo en cada actividad se lleva a cabo todo un proceso de aprendizaje, ejercitación y aplicación, o dicho en otras palabras, de entrenamiento. Este complejo proceso de entrenamiento supone, por tanto, repetir sistemáticamente (no como un simple proceso instintivo, mecánico, e irracional) acciones, de manera organizada y con el fin de cumplir con él o con los objetivos propuestos de forma consciente”.

Rudik (1988) reconoce las exigencias que el deporte le presenta tanto a los procesos de información y su procesamiento, a la memoria y a la atención del deportista, a sus acciones volitivas, así como a los estados emocionales.

Por tanto, Hernández (2009) considera que “la actividad deportiva no se limita a los procesos cognoscitivos, sino que se extiende a las demás esferas psíquicas y facetas de la personalidad del individuo, sin embargo, esta influencia es recíproca, pues el deportista emprende un proceso dialéctico de transformación de su actividad, de sus contenidos y objetos”.

La actividad deportiva deviene interacción mutua deportista-deporte-deportista y deportista-entrenador-compañeros y otros; estructurándose no sólo como objeto de dominio técnico deportivo, sino como formadora de valores físicos y psicológicos, en el proceso de la práctica social y de la comunicación; todo ello integrado como un complejo proceso pedagógico, que corresponde en este caso al entrenamiento deportivo y al de competición del deportista. Este proceso comprende la reproducción activa y creadora del sujeto hacia la realidad objetiva a la cual se enfrenta, por lo que es imprescindible, contemplar al deportista como un ser activo, inmerso en continuos cambios, formando su psiquis y su cuerpo, y transformando aparejadamente, el medio histórico-social que le rodea. (Núñez, 2001)

A su vez durante el proceso de aprendizaje y dominio de los elementos técnicos, el deportista se enfrenta a los contenidos teóricos y prácticos, a través de las explicaciones, demostraciones, láminas, videos y otros medios presentados por el entrenador. Así mismo, en la mayor parte del tiempo dedicada a su preparación, el deportista repite innumerable de veces, los movimientos específicos determinados. Tales contenidos son vivenciados de distintas formas por cada sujeto, por cuanto la finalidad de unos y otros, nunca son idénticas. (Hernández, 2009)

A partir de lo expresado con anterioridad, dada las características de la enseñanza aprendizaje de las habilidades técnicas en el Karate-do, se comparte el criterio de Ochoa Arbella (2009), en el sentido de considerar como en cada actividad deportiva se lleva a cabo todo un proceso de aprendizaje, ejercitación y aplicación, que en síntesis es un proceso de entrenamiento deportivo.

De igual forma comparten los juicios emitidos por Hernández Rodríguez (2009) al considerar que, durante el proceso de aprendizaje y dominio de los elementos técnicos en el deporte, el practicante se enfrenta a los contenidos teóricos y prácticos, a través de diferentes vías empleadas por el profesor deportivo para el logro de sus objetivos.

La práctica sistemática resulta un elemento fundamental en la enseñanza deportiva. A continuación, nos referiremos a algunos aspectos que recogen los contenidos de la enseñanza deportiva.

Como primera fase en la formación deportiva se encuentra la enseñanza, la cual adentra al practicante con lo desconocido y con que debe ir venciendo para el mejor accionar deportivo.... “la enseñanza modifica el nivel de dominio de la técnica, que va desde la técnica elemental y simplificada hasta el elevado arte técnico de los maestros.” (Csanadi, 1981).

Según Ozolin (1988) la técnica perfeccionada es el modo más racional y efectivo posible de realización de los ejercicios, y establece que la técnica deportiva es la realización consciente y orientada de los movimientos y acciones del deportista, dirigidos a la consecución de un determinado efecto en los ejercicios, relacionados con el despliegue de esfuerzos volitivos y musculares, con la observancia de un

determinado ritmo y con la utilización y superación de las condiciones del medio exterior.

Por lo tanto, se puede plantear que la técnica deportiva es el procedimiento racional, adecuado y económico para la obtención de un alto resultado deportivo; la técnica puede ser considerada como la manera de ejecutar un ejercicio físico, y cuanto más perfecta es la técnica menos energía es necesaria para conseguir el resultado. (Hernández Rodríguez, 2009).

En relación a los modelos de enseñanza, existen diferentes modelos para la enseñanza en la iniciación deportiva en el karate-do según cada Sensey ya que hasta el momento en nuestro país es escasa la literatura o los sistemas de enseñanza, hay entrenadores que prefieren enseñar las técnicas de Kumite en primer lugar y después comienzan con la enseñanza de los elementos técnicos del arte marcial como son las posiciones, las técnicas de bloqueos y golpes tanto de mano como de piernas y seguidamente los Kihon y los katas.

La mayoría utilizan el método tradicional de enseñanza de lo sencillo a lo complejo comenzando con las posiciones (Dachi), las técnicas de golpes (uchi) y bloqueos (Uke), seguido por los Unsoku waza o desplazamientos y cuando hay un dominio de todas estas técnicas se procede a la enseñanza de los Kihon y los katas y finalmente las técnicas de Kumite o combate, pero en ninguna de las dos metodologías se enseña o existe un sistema o conjunto de ejercicios para el trabajo del movimiento de la cadera lo que conlleva a dominar las técnicas del karate-do con la deficiencia de un uso del trabajo de la cadera y por ende del Hara (centro de energía del cuerpo) por los que los golpes (Uchi) y los bloqueos (Uke) no desarrollan la máxima energía o potencia de golpes que genera cuando se hace un uso correcto de la cadera.

En tal sentido se puede afirmar que la enseñanza del Karate-Do estilo Shotokan se sustenta en los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación deportiva, así como en las particularidades movilizativas de la articulación de la cadera. De esta manera se les confiere a los movimientos la energía que particulariza en el estilo Shotokan.

BIBLIOGRAFÍA

- Chirino, R. (1996). *Manual para el practicante del estilo Shito Ryu*. Material impreso. de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. Facultad de Villa Clara.
- Fernández (2010b). Normativas de examen. Federación de Karate-do de Castilla La Mancha. Extraído el 22 de marzo del 2010 desde <http://www.fkcmda.com>
- Fernández Fernández. C. (2001). *Características del Karate Shito Ryu*. Sevilla. Extraído el 18 de marzo de 2009 desde. Copyright ©2001 A.C.D. Hispagimnasios.com.
- Fernández Rodríguez Máximo Roy. “*Perfil biometodológico de jóvenes karatekas cubanos.*” Trabajo de Diploma, ISCF, Ciudad de La Habana, 1994.
- Fernández, R. (2004). *Las direcciones determinantes del entrenamiento en la práctica del taekwondo (WTF)*. Revista Digital-Buenos Aires (74) julio de 2004. Extraído el 12 de febrero de 2010 desde <http://www.efdeportes.com/>
- Fernández, R. (2004). *Metodología de un diagnóstico para el nivel de cumplimiento de los objetivos técnicos y tácticos planificados en los asaltos de entrenamiento del Taekwondo*. Revista Digital-Buenos Aires No. 68. Año 10 enero 2004. Extraído el 12 de febrero de 2009 desde <http://www.efdeportes.com/>
- Fernández, V. M. (2004). *Karate en el colegio. Esfuerzo por la calidad de vida*.
- Fernández, V., M. (2010a). *Proyecto de Karate para la formación integral de los educandos en las escuelas*. Rincón del do. Extraído el 13 de febrero del 2010 desde <http://www.efdeportes.com/>
- Grosser, M. (1990). Alto rendimiento deportivo. Planificación. Editorial Martínez Roca.
- Grosser, M. y Neumaier, H. (1988). Técnicas del Entrenamiento. Editorial Martínez Roca. México DF.
- Grosser, M. y Zintl, F. (1990). Alto rendimiento deportivo, planificación y desarrollo bruggemann. Editorial Roca S.A. México.
- Guillén Pereira, L. (2006). *Alternativa metodológica para la enseñanza de los elementos técnicos en el estilo Shoto Kan*. Villa Clara: Trabajo de diploma.
- Guillen Pereira, L., & Valdés, E. (2009). *Material didáctico para el proceso de enseñanza – aprendizaje de los elementos técnicos básicos del Shito Ryu del Karate-Do*. Villa Clara: Informe de investigación de maestría.
- Guillén, L. y Fajardo, Y. (2009). *Ejercicios técnicos tácticos para el proceso de enseñanza – aprendizaje con un enfoque individualizado*. Trabajo de diploma. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. Facultad de Villa Clara.
- Guillén, L. y Fernández, A. (2011). *Guía Metodológica para organizar los fundamentos técnicos básicos del proceso de enseñanza – aprendizaje del*

- Karate-Do en el eslabón de base de la provincia de Villa Clara. Trabajo de diploma. Universidad
- Guillén, L. y Hernández, B. A. (2006). *Alternativa metodológica para la enseñanza de los elementos técnicos en el estilo Shoto Kan*. Trabajo de diploma. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. Facultad de Villa Clara.
- Guillén, L. y Rodríguez, L. (2010). *Propuesta de un folleto para el proceso de enseñanza – aprendizaje del Karate-Do en personas con necesidades educativas de tipo auditivo*. Trabajo de diploma. UCCFD. Facultad de Villa Clara.
- Guillén, L. y Torres, K. (2008). *Material didáctico para la enseñanza de la Mawashi Geri sobre la base del análisis de los principio biomecánicas*. Trabajo de diploma. UCCFD. Facultad de Villa Clara.
- Guillén, L., García, S. y Santos, P. (2006). Instructivo pedagógico para la formulación, derivación, operacionalización de las habilidades motrices deportivas del Karate-Do. Trabajo de diploma. Santa Clara, Cuba: UCCFD. Facultad de Villa Clara.
- Hernández, M. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Inde. Barcelona (Material en soporte digital).
- Hernández, M. (2009). *Perfil de exigencia técnico del Taekwondo en las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar*. Holguín.
- Hernández, P. C. (2001). *Caracterización de la actividad competitiva del taekwondo teniendo en cuenta la tipología de las acciones técnico – tácticas de y los esfuerzos*. Trabajo de diploma que opta por el título de Licenciado en Cultura física, ISCF Manuel Fajardo.
- Karate-Do (2011). Federación Cubana de Artes Marciales Extraído el 22 de octubre del 2012 desde <http://www.inder.cu>.
- Karate-Do Shito Ryu (2006). Extraído el 23 de noviembre del 2011 desde www.shitoryukarate
- Karate-Do Wado Ryu. Sitio Web (1999). Extraído el 18 de marzo del 2009 desde <http://www.gorinkai.com>.
- Mabuni, K., “*El karate-do Shitoryu*”. Barcelona, 1987.
- Platonov, U. N. (1988) Adaptación al entrenamiento deportivo. Editorial Paidotribo.
- Puni, A. Z. (1970). Ensayos de Psicología del deporte. Ciudad de La Habana: Editorial Científico-técnica.
- Rico Montero, P., & Silvestre Oramas, M. (1997). *El proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: ICCP.
- Ruiz Iglesia, M. (2000). El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes. Instituto Politécnico Nacional. México D. F.

- Ruiz, A., *“Metodología de la enseñanza de la Educación Física”*. Tomo I. Ciudad de La Habana, 1989.
- Valdés, Arce. E. *“Trabajo investigativo del ciclo biológico de la técnica Gyaku suki”*. Revista El mundo de las artes marciales, Caracas, 1998 No. 17.
- Valdés, E. (1997). Programa oficial de grados. Asociación Shitoryu Karate-Do. Cuba, La Habana.
- Valdés, E. y Becali, A. (2004). *Análisis de las diferentes metodologías utilizadas para la enseñanza del Karate-Do*. Tesis para optar por el título académico de Especialista en Karate-Do para el Alto Rendimiento. ISCF Manuel Fajardo. La Habana.
- Valdés, E., & Becali G, A. (2004). *Análisis de las diferentes metodologías utilizadas para la enseñanza del Karate-Do*. La Habana: Informe de investigación de maestría.
- Valdez (1998). *Trabajo investigativo del ciclo biológico de la técnica Giaku Tsuki*. Revista El mundo de las artes marciales, N° 17. Caracas. Extraído el 18 de marzo del 2011 desde <http://www.efdeportes.com/>
- Vargas, I. y Copello M. (2006). Selección de los contenidos de la preparación técnica de los karatecas a partir de la actividad competitiva. Tesis presentada en opción al título de Máster en Metodología del Entrenamiento Deportivo. La Habana: ISCF Manuel Fajardo, 4, 30.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA PEDRO MARÍA RODRÍGUEZ, UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Lic. Anabel Valdivia González

Lic. Yesli Gascón Carpio

Dr. C. Orelvis Aróstica Villa

El orden mundial está matizado por problemas medioambientales identificados por el aumento de la contaminación, cambios climáticos, agotamiento de la capa de ozono, degradación del suelo, pérdida de la diversidad biológica, el incremento del nivel del mar, el aumento de la temperatura entre otros.

Este particular ocupa a diferentes autores que se dedican al estudio del tema y a la búsqueda de soluciones viables para estas problemáticas. Dentro de ellos se pueden nombrar los trabajos de Calvo (2011); Santos (2015); Jiménez (2016), Calero (2017), Compte (2017) y Castro (2022). Estos autores, abordaron la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el proceso pedagógico, mediante diferentes resultados científicos.

En una visión desde el contexto deportivo Santana (2003) asevera que es necesario primero aclarar que existen diferentes criterios a la hora de identificar los principales problemas que afectan al planeta, por lo que se precisa hacer referencia a aquellos que están oficialmente declarados en Cuba.

Continua exponiendo el autor antes citado que los problemas medio ambientales de orden mundial, en Cuba, no se reflejan de la misma forma que en todo el planeta, se han identificado como los principales problemas medioambientales cubanos los siguientes: degradación de los suelos, deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en asentamientos humanos, contaminación de las aguas terrestres y marítimas, deforestación lo que daña los suelos, cuencas hidrográficas, la calidad de los ecosistemas montañosos costeros y otros ecosistemas frágiles y la pérdida de la diversidad biológica.

Estos problemas se están evidenciando en la localidad El oro donde existe un incremento de plantas invasoras, deforestación, pérdida especies autóctonas, además

del desconocimiento por parte de los pobladores de las formas de evitar la agudización de estos problemas. En tal sentido, se considera pertinente desde esta investigación proponer acciones de acciones que contribuyan a la protección medioambiental de la localidad.

El medioambiente según González (1996) es el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con el que interactúa el hombre, se adapta, lo transforma y utiliza para satisfacer sus necesidades, incluye lo natural y lo creado por el hombre a este criterio Santana (2003) considera que se le debe añadir: el hombre mismo. Es el sistema complejo sociedad naturaleza.

El tema ambiental ocupa un lugar controversial en la investigación social, debido a que involucra la participación de diversos actores, quienes en el mismo escenario desarrollan una serie de acciones en ocasiones sinérgicas, en otras contradictorias. Al respecto, los científicos sociales han desarrollado diferentes aproximaciones conceptuales para abordar el tema del comportamiento sustentable, reconociéndose la importancia de la conducta individual y colectiva en los resultados ambientales (Noguera y Olivero, 2010; Maldonado et al., 2011; Pájaro y Olivero, 2011; Severiche y Acevedo, 2013).

En consonancia con el criterio anterior se considera pertinente, en correspondencia con el sistema social cubano que la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo de una cultura medioambiental, sobre todo desde la educación física, ya que es la asignatura en la que casi todos sus espacios áulicos están al aire libre

El problema ambiental no es un asunto menor. En el pasado se limitaba al análisis de efectos por contaminación del agua, del suelo y del aire, sin embargo, la complejidad aumentó en la medida en que se fueron conociendo mejor tanto causas como efectos, además, a partir de reconocer que los ciclos naturales podrían no ser capaces de devolverle la vitalidad necesaria al planeta (Eschenhagen, 2017). Los efectos son muy variados y de diversa índole: hambrunas; inundaciones extremas; huracanes, terremotos, erupciones e incendios inéditos e incontrolables; agrietamientos de la corteza terrestre, deslaves y maremotos; descongelamiento, calentamiento global y

cambio climático son solo algunos efectos que tienen a científicos y estudiosos ocupados en encontrar explicaciones más adecuadas (Zabala y García, 2008; Bocco y Palacio, 2014).

Muchos de estos problemas no afectan directamente a Cuba, no obstante, se es del criterio que conocerlo hace a cada profesional un garante de la educación ambiental en el tiempo y espacio en el que se desenvuelve.

El modelo de desarrollo económico neoliberalita que impera en el mundo hoy ha traído como consecuencia una serie de problemas ambientales como la pérdida de suelos, de recursos hídricos, contaminación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, contaminación visual, cambio climático, deforestación y pérdida de la biodiversidad, los cuales han afectado gravemente a los ecosistemas del planeta (González et al., 2018).

A consideración de Espejel y Flores (2012) de no afrontarse este deterioro a corto plazo, se pueden tener dificultades de escasez de los recursos naturales renovables y no renovables. Es necesario contar con nuevas estrategias educativas para entender y mitigar, desde diversos puntos de vista, el deterioro ambiental de nuestro tiempo

Por su parte Hernández y Tílbury (2006); Parker (2007) y Velásquez (2009) son del criterio que la educación ambiental es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros; por ello, se concibe y practica la educación ambiental desde las corrientes resolutiva y práxica.

La primera agrupa proposiciones para la solución de las problemáticas ambientales, donde se trata de informar y conducir a las personas para que desarrollen habilidades para resolverlas. La segunda corriente pone énfasis en la acción, por y para mejorarla. El aprendizaje invita a reflexionar en la acción y en el proyecto en curso, cuyo objetivo esencial es el de operar un cambio en un medio (en la gente y en el ambiente) y cuya dinámica es participativa, implicando los diferentes actores de una situación por

transformar (Rodríguez 2005; Llorente y Pérez, 2006; Valero, 2008; Rivera y Rodríguez, 2009; Espejel et al. 2012; Sarmiento, 2013).

En total adopción de los criterios de los autores antes citados, los autores de la investigación asumen un posicionamiento que se conduce a la unidad indisoluble de las dos corrientes que, la resolutiva y la práxica ya que lograr que los alumnos se apropien de conceptos y hechos en función de la educación medioambiental desde la educación física es un escenario en el que lo sitúa como centro de un proceso de enseñanza aprendizaje que lo conducirá a adquirir más sentido de pertenencia y compromiso con el medioambiente y de esta manera podría irradiar con su accionar a la comunidad que le rodea.

La afirmación anterior está a tono con los programas de educación física que están siendo puestos en práctica en el tercer perfeccionamiento estos en uno de sus objetivos expresan: *“Participar y disfrutar la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que organiza la escuela e incorporar estas como recursos para organizar su tiempo libre, en el entorno social que se desarrolla y en una convivencia positiva contra la contaminación del medio ambiente como expresión de una vida activa y saludable”*.

Es perceptible entonces la importancia que desde los objetivos de los programas de educación física se le da al medio ambiente y por ende a la educación medioambiental.

La actual crisis ecológica provocada por el impacto de las actividades humanas y el modelo de vida occidental se unen a otros síntomas desestabilizadores, como son las fracturas económicas con fuertes desigualdades mundiales en las condiciones de vida de sus habitantes, con exclusiones de distinto signo y culturales vinculadas a la idea dominante de unas culturas sobre otras (Romero y Moncada, 2007).

Severiche-Sierra, C; Gómez-Bustamante, E & Jaimes-Morales J. (2016) revisan la temática de educación ambiental desde las aristas de la cultura y el sistema educativo y realizan una conceptualización de la educación ambiental como eje transversal, base de una cultura globalizada y la identificación de una herramienta para el desarrollo sostenible, mediante el cual se establece una relación básica e indisoluble entre el desarrollo, ambiente y sociedad; el documento es basado estrictamente en una revisión

bibliográfica de artículos y libros científicos; en lo adelante se asumirá este posicionamiento y se enfatizará en los puntos que desde la praxis y los contextos sean similares.

La educación ambiental, un eje transversal

Desde la perspectiva de los autores del de este artículo es pertinente tener en cuenta los criterios de (Martínez, 2010; Pájaro et al., 2013), estos autores plantean que en Colombia existen diferentes áreas de carácter transversal: la formación en valores, la educación sexual, el emprendimiento, la prevención y atención de desastres, y la educación ambiental; esta última entendida como el proceso de formación permanente a través del cual las personas y las colectividades adquieren los conocimientos, actitudes y valores necesarios para conocer y comprender su medio, sensibilizarse y actuar sobre él.

Dentro de la gama de áreas que se han expuesto en el área anterior en la investigación se asumen algunas áreas transversales acorde con el sistema de educación cubano y se considera que la educación medioambiental es una de ellas.

La educación ambiental forma parte de la programación de algunas carreras en las universidades, no tiene tratamiento particular, es decir, realmente forma parte de un bloque más de la pared de asignaturas que debe cursar un estudiante y no trasciende la mera retórica temática centrada en el «transmitir o dar» contenidos y evaluarlos.

En contraposición con el planteamiento anterior las universidades cubanas tienen un programa que arroja dentro si a la educación medio ambiental, el programa encaminado a la tarea Vida. No obstante, se hará referencia al a enseñanza primaria en la que hay varias asignaturas que se trabaja la educación medioambiental, sin embargo, desde la experiencia práctica de los autores se es del criterio que se deben vincular más con la educación física para optimizar el desarrollo cognitivo de los alumnos en función de una educación medio ambiental a la altura de los tiempos que se están viviendo.

Frente a la incorporación de la educación ambiental como elemento transversal, existen variadas metodologías con el objetivo de permear todo el currículo, inicialmente los

temas transversales se plantean como contenidos que hacen referencia a problemas, conflictos de gran trascendencia y actualidad, frente a la urgencia de soluciones desde posiciones personales y colectivas, seguidamente, son contenidos relativos principalmente a valores y/o actitudes, a través de su programación, desarrollándose en los estudiantes, análisis y comprensión de la realidad, elaboren sus propios juicios racionales y libres; por último, son contenidos a desarrollar dentro de las áreas curriculares, esto en una doble perspectiva, es decir, contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad, los problemas del mundo actual, dotándolas de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas así como de la realidad misma (Rodríguez, 2005; De Castro et al., 2009).

Lo cual conlleva a que todos debemos ser conscientes de la realidad en la cual nos hallamos inmersos, además de la urgente necesidad de tomar posturas críticas e incidir en la toma de decisiones; ahora bien, este componente educativo, dada su complejidad implica la identificación de las problemáticas y potencialidades propias de cada localidad, región y país, en virtud de propiciar espacios en los cuales se puedan fomentar valores como el sentido de pertenencia, responsabilidad, tolerancia, además de actitudes positivas hacia la conservación del ambiente (Ramos y Tilbury, 2006 citado por Severiche-Sierra, C; Gómez-Bustamante, E & Jaimes-Morales J. (2016)).

La educación ambiental como elemento transversal tiene que ser abordado desde las diferentes áreas del conocimiento, es decir, buscar la masificación del concepto por ingenieros, profesionales de las ciencias sociales, ciencias artísticas, población de ciencias básicas y los habitantes propios de nuestro país en vía de desarrollo, todos podemos hablar de lo ambiental y volverlo un tema de debate cotidiano (Acuña, 2006; Rentería, 2008).

Por otra parte, lo transversal del currículo podría convertirse en una sobrecarga de los programas y dificultaría la tarea educativa entre docentes y estudiantes, no se trata simplemente de añadir o agregar nuevos temas, es asumirlo en la vida escolar cotidiana como una estrategia fundamental para la formación de nuevos ciudadanos (Fuentes et al., 2006; Parra, 2011).

Para la consolidación de la educación ambiental como eje transversal en la educación y la vida misma, se necesitan una serie de requisitos científicos y culturales, entre ellos, formación del profesorado en estos temas, trabajo en equipo, estrategias de evaluación, incorporación del gobierno local y el ente policivo, grupos cívicos y culturales, otro obstáculo, radica en el desconocimiento de los maestros frente al concepto de lo ambiental, sin tener en cuenta la magnificación del desarrollo sostenible que permea los aspectos económicos, sociales y el ambiental mismo.

Problemas medioambientales cubanos

Aunque en nuestro país no se reflejan de la misma forma que en todo el planeta, se han identificado como los principales problemas medioambientales cubanos los siguientes:

Degradación de los suelos (erosión, drenaje, salinidad, acidez, compactación, entre otros): estos afectan grandes extensiones de superficie agrícola del país, base principal de la actividad económica.

Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en asentamientos humanos: incide sobre la calidad de vida y la salud de la población.

Contaminación de las aguas terrestres y marítimas: afecta la pesca, la agricultura, el turismo, entre otros sectores; los ecosistemas y la calidad de vida en general.

Deforestación: afecta los suelos, cuencas hidrográficas, la calidad de los ecosistemas montañosos costeros y otros ecosistemas frágiles.

Pérdida de la diversidad biológica: implica afectaciones a los recursos naturales del país, tanto bióticos como abióticos y la calidad de vida de las futuras generaciones.

Cuba, como ya se ha señalado, fue uno de los primeros países en elaborar una respuesta eficaz a la preocupación mundial por la protección del medio ambiente, incluso mucho antes de la Cumbre de la Tierra. Del libro “Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el Siglo XXI”, obtuvimos, en orden cronológico, sus más importantes aportes para el apoyo institucional a tan loable tarea:

La Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976, que estableció la soberanía nacional sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país, así como la necesidad de su protección.

Creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales en 1976.

Promulgación de la Ley 33, del 10 de enero de 1981: de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales.

Promulgación del Decreto-Ley 118, de enero de 1990: Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente y su Órgano Rector.

Modificación del Artículo 27 de la Constitución de la República en 1992, que fortalece la idea de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible.

Aprobación del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo en 1993, adecuación cubana de la Agenda 21.

Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en 1994.

Aprobación de la Ley de Medio Ambiente (Ley 81), en julio de 1997.

Promulgación de la Estrategia Ambiental Nacional en noviembre de 1997.

(Fuente: Delgado Díaz, Carlos Jesús: 1999. -- p. 375)

A partir de las consideraciones teóricas antes expuestas a continuación se expondrán varias actividades que tienen como propósito fundamental incentivar una cultura de educación medioambiental desde la educación física y que el alumno sea capaz de llevar esto a toda la sociedad que lo rodea.

Propuesta de acciones para la educación medio ambiental

Acciones metodológicas

Coordinar con los centros responsabilizados de la educación posgraduada la impartición de cursos sobre la educación medioambiental y su vinculación con la educación física.

Delimitar líneas metodológicas en función de la educación medioambiental como eje transversal del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación física.

Acciones recreativas

Fiesta de las frutas: el anón, ciruela, mango y guayaba.

Festival de extinción de plantas invasoras

Festival de pesca deportiva: quién coge más

Acciones educativas

Hidrátate a tiempo

Planta tu árbol.

Cuida tu presa.

Prepara tu abono orgánico.

La educación medioambiental debe ser tratada en todos los espacios educativos en los que se desarrolle un proceso docente educativo, con la finalidad de que desde la escuela el niño pueda mostrar estos valores a la sociedad.

La educación física es un escenario óptimo para el desarrollo de la educación medio ambiental, sobre todo, por el contexto en el que se desarrolla, o sea, casi la totalidad de sus aulas son al aire libre y bajo la influencia directa del medio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, I. (2006). La política ambiental en los planes de desarrollo en Colombia 1990-2006. Una visión crítica. Revista Luna Azul. Volumen 22. Colombia. (Pp. 8-19).
- Bocco, G; y Palacio, J. (2014). La contribución de la investigación geomorfológica en la cuestión ambiental en México. Investigaciones Geográficas. Volumen 83. México. (Pp. 6-27).
- Calero, G. (2017). La educación ambiental para el ejercicio de la profesión de los estudiantes en la carrera de agronomía. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Calvo, R. (2011). La preparación del director de preuniversitario para el perfeccionamiento de la incorporación de la educación ambiental en la escuela. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Castro, M. (2022). La gestión de la dimensión ambiental en la carrera de Licenciatura en Cultura Física. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.

- Compte, H. (2017). Metodología para la preparación técnico metodológica de los entrenadores de voleibol en la conducción del proceso de preparación deportiva con enfoque sostenible. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias del deporte). Universidad Central de Las Villas. Santa Clara.
- De Castro, A; Cruz, J; y Ruiz, L. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. *Convergencia*. Volumen 16, número 50. México. (Pp. 353-382).
- Eschenhagen, M. (2017). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *Oasis*. Número 12. Colombia. (Pp. 39-76).
- Espejel, A; y Flores, A. (2012). Educación ambiental escolar y comunitaria en el nivel medio superior, Puebla-Tlaxcala, México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Volumen 17, número 55. México. (Pp.1173-1199).
- Espejel, A. (2012). La educación ambiental en el bachillerato: el caso de los docentes que imparten la materia de Ecología, Puebla-Tlaxcala (México). *Profesorado. Curriculum y Formación de Profesorado*. Volumen 16, No. 3, México. (Pp. 321-339).
- Fuentes, J. (2014). Evolución del régimen ambiental de la acuicultura en Chile. *Revista de derecho (Valparaíso)*. Volumen 42. Chile. (Pp. 441-477).
- González Hernández, G. (1996). Curso de Educación a Distancia. Conocimientos ambientales para docentes de la Enseñanza General. / Gonzalo González Hernández; Heriberto Trujillo Betancourt, tutor.: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", CENESEDA, 1996. --Tesis de Maestría. --92
- González, G; Badii, M; y Abreu, J. (2018). *Reingeniería Carlos Severiche-Sierra; Edna Gómez-Bustamante y José Jaimes-Morales Telos Vol. 18, No. 2 (2016). 266-281.*
- Hernández, M; y Tílbury, D. (2006). Educación para el desarrollo sostenible, ¿nada nuevo bajo el sol?: consideraciones sobre cultura y sostenibilidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 40. España. (Pp. 99-109).
- Jiménez, O. (2016). La educación para la percepción de riesgos de desastres en estudiantes de secundaria básica. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad "José Martí." Sancti Spíritus.
- Maldonado, W; Baldiris, I; y Díaz, J. (2011). Evaluación de la calidad del agua en la Ciénaga de la Virgen (Cartagena, Colombia) durante el período 2006-2010. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Volumen 9, número 2. Colombia. (Pp. 79-87).

- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*. Volumen 14, número 1. Costa Rica. (Pp. 97-111).
- Noguera, K; y Olivero, J. (2010). Los rellenos sanitarios en Latinoamérica: caso colombiano. *Revista de la Academia Colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales*. Volumen 34, número 132. Colombia. (Pp. 347-356).
- Pájaro, N; y Olivero, J. (2011). Química verde: un nuevo reto. *Ciencia e Ingeniería Neogranadina*. Volumen 21, número 2. Colombia. (Pp.169-182).
- Rivera, M; y Rodríguez, C. (2009). Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una universidad pública del norte del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. Volumen 26, número 3. Perú. (Pp. 338-342).
- Rodríguez, P. (2005). El desarrollo sostenible, ¿posibilidad de mejoramiento de la calidad de vida o utopía para el futuro? *Luna Azul*. Número 20. Colombia. (Pp. 1-5).
- Romero, N; Moncada, J. (2007). Modelo didáctico para la enseñanza de la educación ambiental en la Educación Superior Venezolana. *Revista de Pedagogía*. Volumen 28, número 83. Venezuela. (Pp. 443-476).
- Santana Lugones, J. L. (2003). La contextualización de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los profesionales del eslabón de base del deporte de alto rendimiento. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física.
- Santos, I. (2015). El perfeccionamiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema nacional de educación de Cuba. Retos y perspectivas [Folleto del Curso 10]. *Pedagogía*. La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.
- Severiche-Sierra. C; a Gómez-Bustamante. E y Jaimes-Morales. J (2016) La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible TELOS. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín ISSN 1317-0570 ~ Depósito legal pp: 199702ZU31 Vol. 18 (2): 266 – 281. 2016.*
- Valero, N. (2008). La educación ambiental en las Instituciones de educación superior del Estado Bolívar, Venezuela. *Revista de Pedagogía*. Volumen 29, número 85. Venezuela. (Pp. 315-336).
- Velásquez, J. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, volumen 5, No. 2. Colombia. (Pp. 29-44).

Zabala, H; y García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. Revista de Investigación. Número 63. Venezuela. (Pp. 201-218).

LA SUPERACIÓN DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA COMO NECESIDAD PARA EDUCAR LA CULTURA DE PAZ DESDE LA UNIVERSIDAD

Dr. C. Yariel Martínez Tuero

Lic. Miguel Ángel Bernal Iznaga

Lic. Ariel García Zagarrabay

La actualidad educativa postpandemia exige una reflexión permanente frente a los desafíos que asumen los docentes y las instituciones educativas en torno a la construcción de la paz, asumiendo responsabilidad desde la formación como eje de desarrollo, visto esta como la vía u alternativa para construir un mundo mucho más justo para lograr cumplir las metas de la agenda 20-30.

Es en esta dinámica que el docente de educación física es en esencia promotor de esta cultura de paz para validar acciones concretas que emerjan de los espacios académicos, por medio del deporte social y la práctica de ejercicio físico. El docente de educación física es en esencia promotor de esta cultura de paz para validar acciones concretas que emerjan de los espacios académicos, por medio del deporte social y la práctica de ejercicio físico. Construyen modelos innovadores que se convierten en un reto de la educación, desde el dialogo y la reconciliación, en pro del bienestar de los actores que hacen parte de esta realidad; es por esto que el docente es clave en la construcción cultural colectiva centrada en una nueva visión reflexiva para la paz y los desafíos que esta genera. En este escenario múltiples disciplinas comparten objeto de estudio. Una de las que con mayor fuerza encuentra espacio es el docente de la educación física.

Su potencial parte de que vincula el componente corporal, axiológico y expresivo, mediante competencias propias del desarrollo. Un nivel donde se estudia el tema dado sus potenciales para transformar la personalidad es la universidad.

La universidad es una institución que gestiona conocimientos y que tradicionalmente ha guiado a la sociedad en el camino esencial para alcanzar el desarrollo, que en los tiempos moderno demanda sobre todo una cultura de paz y trabajo. En este aspecto, múltiple son las políticas sociales que bajo las estructuras de la Educación Superior

asumen la necesaria coordinación de la integración con la comunidad y el rol de esta como educadora social por la paz (Núñez & Rodríguez, 2021).

En la práctica, los fundamentos metodológicos definidos por la UNESCO de conjunto con instituciones educativas plantearon en el informe de su conferencia mundial en el 2020 la necesidad de una mayor integración de estrategias educativas como herramientas de estimulación de la cultura de paz, por lo que se hace evidente ante limitaciones en la formación de valores humanistas, la inclusión y la solidaridad, así como el fomento de la guerra producto de las limitaciones económicas generadas por la pandemia de COVID-19 (UNESCO, 2020).

La Educación Superior y sus instituciones han jugado un importante rol como dinamizadora de valores sociales de igualdad, equidad y justicia social, así las instituciones universitarias mantienen una política extensionista que integra de forma creadora al resto de sus procesos. En los últimos años su mayor mérito ha estado en trascender a la sociedad (Reyes, 2021) aunque la falta de integración en algunas áreas de conocimientos ha limitado su alcance teórico y práctico.

Bajo los supuestos teóricos que asumen la educación como la vía por la que los individuos pueden llegar a comprender que la paz es una herramienta eficiente para generar mejores condiciones de vida y mantener un equilibrio permanente entre las relaciones sociales y económicas, que permita proteger elementos como la democracia, la participación y la equidad, se identifica la necesidad de crear las condiciones para promover una educación cooperativa de base, generalizada y universal.

De manera práctica puede afirmarse que cultura de Paz está ineludiblemente ligada a los seres humanos, sin embargo, no siempre ha sido reconocida como un instrumento de gestión de los conflictos humanos (Muñoz, 2007; Guzmán, 2018). Es en este contexto donde la necesidad de educar para la paz emerge con especial fuerza, por lo que la universidad debe asumir un reto más activo y dinámico.

La educación física se hace necesaria para la transformación, proyectada por el pensamiento crítico, creativo e innovador que permita generar estrategias, es por ello que la clase de educación física debe ser ese espacio que involucre no solo el trabajo

corporal, sino que debe ir más allá del trabajo de lo axiológico desde sí mismo hacia los demás. En este sentido que en el presente artículo se definen las directrices teóricas para convertir al educador físico en agente para la construcción de una cultura paz desde el aula.

A través de la investigación documental se busca ampliar y profundizar en trabajos previos, información y datos que permitan resaltar el papel de la educación física como herramienta educativa. Para el desarrollo del presente artículo fue necesario indagar sobre diversos conceptos entre los que se encuentran: educación, universidad, cultura de paz y educación física.

Estos argumentos nos muestran una experiencia positiva de la universidad cubana para incorporar la cultura de paz y proponer un modelo propio alternativo que permita acabar con todas las formas de discriminación y violencia y sustenta la construcción del hombre nuevo donde la práctica de deporte y ejercicio física es un derecho humano y transforme al profesor de educación física en un actor clave para promover la sana convivencia, el respeto personal, colectivo y los beneficios de tipo social, psicológico y ambiental.

La UNESCO desde 1988 en el documento de política para el cambio y desarrollo de la Educación Superior de la UNESCO, se señalaba: “La Educación Superior ha de asumir una función de dirección en la renovación de todo el sistema educativo”. (p.4). Concepto que ha sido ratificado recientemente por el propio organismo en la conferencia mundial del 2020 (UNESCO, 2020)

Se asume que asociado a la condición humana, la educación se presenta como el eje transversal que interviene en las personas y transforma su naturaleza, el acto de educar implica redimensionar los factores propios de las personas. A nivel internacional la enseñanza superior se enfrenta a un reto claro en la guía del desarrollo, el paso de una enseñanza superior elitista a una de masas promovido por la CEPAL (2022). Pero esto no ha sido homogéneo ni ha logrado trascender a nuevos esquemas que permitan una equidad y justicia educativa a nivel social.

Los estudios teóricos consultados permiten afirmar que cuando se educa se construyen elementos indispensables que favorecen el buen desenvolvimiento dentro de la sociedad. La educación debe ser el motor esencial en el desarrollo del individuo y su personalidad, desde esta perspectiva social, los diferentes actores que intervienen en la sociedad son de vital importancia para la comprensión del ser humano.

La articulación de la educación en la construcción de la cultura y los derechos humanos, puede ser el pilar para la transformación y la adaptación social, por lo que es necesario tener claro el objetivo y las estrategias metodológicas coherentes con la visión panorámica del conflicto.

La formación de una cultura de paz.

Es necesario entender desde el punto de vista teórico, la responsabilidad de la educación superior con el desarrollo de una cultura de paz, proceso que exige un estudio histórico de las visiones que sobre este han tipificado su gestión. En esta línea, la necesidad de un abordaje interdisciplinario en el estudio es urgente, para lo cual la universidad debe asumir un enfoque único, consensuado y que permita trascender las visiones sectoriales de este por un criterio social y sostenible. (Prado, 2022)

Ante esta realidad, se presenta la sociedad como el escenario esencial de participación de un grupo de personas que con sus intereses e intencionalidades marca las pautas a seguir dentro de un modelo que se va configurando en la medida en que avanza el tiempo, el contexto es determinante y favorable para entender en conjunto lo que sucede alrededor de la persona portadora de la cultura de paz.

La paz, al igual que otros muchos conceptos, ha ido evolucionando en su definición. Y establece seis pasos al hablar de la evolución del concepto de paz (UNESCO, 2020):

1. Paz como ausencia de guerra, vista, sobre todo, como guerra entre Estados.
2. Paz como equilibrio dinámico de factores, sociales, políticos, económicos, tecnológicos. La guerra aparece con el desequilibrio de uno o más factores respecto de los demás.
3. Paz como paz negativa (ausencia de violencia directa) y paz positiva (ausencia de violencia estructural o indirecta: propia de las estructuras sociales que soportan algún

tipo de desigualdad: económica, política, social, militar, cultural). Johan Galtung introdujo estos conceptos en 1969.

Este autor ha definido la violencia como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo (...) cuando lo potencial es mayor que lo efectivo y ello sea evitable (...). Por tanto, la violencia es algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales (...) por debajo de sus realizaciones potenciales (Galtung, 1985, p. 31) debido a la situación evitable que padecen.

4. Paz como paz feminista. La paz, tanto negativa como positiva, fue definida, hasta los años ochenta, sólo a nivel macro. Pero la paz negativa no sólo es la ausencia de violencia organizada a nivel macro (guerra) sino también, la ausencia de violencia no organizada a nivel micro (malos tratos a mujeres, niños, etc.)

Se introdujo entonces, dentro de la paz positiva, la distinción entre organizada y no organizada. Esta última se definió como ausencia de desigualdades y represión en las microestructuras.

La perspectiva feminista ha subrayado lo concreto, el nivel micro para que se tenga en cuenta junto al nivel macro, general y abstracto de la perspectiva masculina; la sensibilidad y el reconocimiento de la diferencia (pueblos y seres humanos diferentes, perspectiva femenina) con la construcción de la justicia y de la igualdad (perspectiva general, masculina), ambas en el concepto de paz positiva.

Como afirma Guzmán (2018, p. 309-352): Este punto de vista femenino nos ayuda a considerar las relaciones humanas desde una perspectiva más de relación personal que estructural, más inclusiva que exclusiva (...) usando un concepto más holista de seguridad no ligado solamente a las fronteras del estado-nación, a ser cooperantes más que competitivos (...) características que se han considerado femeninas.

5. Paz Holística-Gaia, en la que se subraya la importancia de las relaciones de los seres humanos con el planeta.

6. Paz holística interna y externa. En la paz global con el planeta se incluye también los aspectos espirituales. Aquí podríamos situar a la ecología profunda, culturas indígenas o la cultura de los aborígenes australianos.

En la actualidad aún sigue predominando el concepto negativo de paz, como ausencia de guerra o de violencia en vez de considerarla como algo positivo en sí mismo. Los educadores y otras personas requieren una visión de la paz como opción realista y sólida, merecedora de una seria estimación que pueda brindar una alternativa a un modelo de sociedad constituido sobre conceptos patriarcales.

El modelo predominante de la sociedad es aquél en que se glorifican la guerra y el militarismo y en donde a los valores masculinos de agresividad, competición y progreso científico se consideran superiores a aquellos otros que a menudo tienen la connotación innata de femeninos, como la cooperación, la asistencia y el cuidado de otros y del conjunto del planeta.

El hecho de ser pacífico a menudo está asociado con el de ser pasivo y se estima que un estado de paz es aquél en donde no existe conflicto. Lo que reconoce la educación para la paz es que el conflicto constituye a menudo un trampolín del desarrollo; no postula la eliminación del conflicto, sino que busca modos creativos y menos violentos de resolverlo.

Muchos son los estudios universitarios que revelan la preocupación de educar para la paz. Entonces, en los momentos actuales la superación del docente universitario constituye una necesidad para promover la educación por la paz.

La preparación del docente de educación física como actor clave

A partir del trabajo de los profesores universitarios la educación física debe convertirse en una experiencia que surge del individuo, lo cual le permite interactuar con los otros y construir lenguajes que se dan en los procesos de socialización deportiva (López, 2009), por ello es necesario reflexionar sobre el papel que cumple el educador físico en la construcción de estrategias de intervención, para la promoción y prevención de una cultura de paz.

El docente de educación física debe convertirse en un actor social que participa en la construcción, la innovación y en el desarrollo dentro de la nueva era del conocimiento de la cultura de paz necesaria, debe dar algunas pautas y ser promotor en la transmisión de saberes, pero a su vez debe ser el encargado de formar individuos en una sociedad moderna y una competitividad social que trascienda los conflictos propios del desarrollo y construya nuevos canales y modelos de interacción basado en el diálogo, el respeto a la otredad y la mismidad. (Rodríguez, Del Valle & De la Vega, 2018)

Pero la cultura de paz como concepto demanda ser educado. Sus concepciones metodológicas son en sí una transformación, de ahí que sea necesario formar a los docentes en ese proceso. Por ello la formación continua de los docentes universitarios es el proceso que debe ser atendido de forma prioritaria.

En correspondencia con lo expresado se asume la superación profesional del personal docente de educación física “como un conjunto de procesos de formación, que le posibilitan al graduado la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docentes con vista a su desarrollo general e integral de la educación física”. (García, 2020 p. 25)

En la práctica se trata de una superación continua, que responda más a la necesidad de actualizar los contenidos profesionales y abrirse a las nuevas realidades de la enseñanza de la educación física. La formación continua de los docentes ha sido una constante preocupación de las instituciones universitarias, a partir de que la inmensa mayoría de los profesores, no se han formado en instituciones pedagógicas, sino que como producto de su alta calificación profesional, han asumido la tarea de enseñar.

En el plano metodológico se encuentran sin dudas los principales retos de este proceso. Éste también puede contextualizarse desde una postura formativa, recreo lúdico deportiva, y no únicamente desde una visión competidora encaminada a la obtención de logros, que sin duda alguna es una manifestación del deporte apreciable,

tomando al individuo como una herramienta para su máximo umbral, orientación que está estructurada en cimientos encausados a la formación integral del individuo.

Ahora no menos importante que esta mirada, encontramos el deporte en su rol escolar reconocido por su trascendental función en diversas áreas edificadoras del ser humano, tomando a éste como un medio en la educación formativa integral cimentada en factores axiológicos, inmerso en una sociedad compleja necesitada, de pensamientos, ideas, que generen herramientas capaces de formar hábitos y costumbres, materializados en comportamientos capaces de influenciar una cultura, que dé identidad a una sociedad, es decir observar el hecho deportivo, como parte constitutiva del sistema social y su relación con otras instancias como lo económico, lo político, lo ideológico y lo cultural.

La superación profesional del personal docente se sustenta y proyecta sobre la base de los resultados de la evaluación profesional, en la que se precisan logros e insuficiencias en el desempeño profesional pedagógico. Esto es complementado siempre con un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje a partir de reflexionar entre la realidad vigente y la realidad que se espera en torno a una problemática.

Especial énfasis se hace en la preparación pedagógica como componente esencial que garantiza el desarrollo de las capacidades que le permiten al docente un desempeño profesional exitoso.

Las formas organizativas principales de la superación profesional son: el curso, el entrenamiento y el diplomado. Otras formas de superación son: la auto preparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte (MES, 2022).

La multivariedad es la característica de la superación profesional que atiende el contenido y la forma, enfatiza en los contenidos relacionados con la innovación pedagógica, la profundización del saber pedagógico y disciplinario y en la convergencia de saberes que se materializan en concepciones interdisciplinarias y multidisciplinarias y otras formas organizativas de la superación que complementan y posibilitan el estudio

y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia , la tecnología y el arte, de las cuales se deriva el conocimiento práctico sobre la base de la teoría de la acción. (Fraga, 2022).

El profesor de educación física está urgido de la superación permanente ya que los sistemas educativos actuales están quedando rápidamente desfasados con respecto a las necesidades planteadas por una sociedad en cambios vertiginosos. Es indudable que en la satisfacción de estas demandas juega un papel esencial la forma de concebir y ejercer la profesión del docente.

Al respecto se ha expresado que el docente es, sin duda, uno de los protagonistas principales de estos cambios, entonces, hay que repensar también al docente. Debido a esto, la práctica deportiva soporta una dimensión preponderante, la cual se encuentra inmersa en el marco de toda interrelación humana mediante el deporte formativo escolar. La alta cobertura que ha originado el deporte a nivel escolar es sin duda una clasificación de vital importancia en el desarrollo conductual del individuo en la etapa de formación, puesto que repercute en aspectos formativos, confrontándolos con los competitivos, aprendizaje frente al resultado, es decir tomar el deporte como herramienta adquisitiva no únicamente de la educación psicomotora - cognitiva del individuo sino también, como un eje fundamental en la obtención de conocimientos integrales, capaces de transferirse a una realidad social, además de esto, la presencia del adulto en el mundo del niño origina nuevas tendencias de formación bilateral teniendo claro que el educador deberá ser un hombre integral y consecuente con su actuar. (Rodríguez & Fernández, 2013)

Cada una de estas categorías pueden ser tratadas de manera individual desde la mirada formativa del deporte escolar, pero seguramente, todas estas se articulan de modo favorable y beneficioso en la interdisciplinariedad del deporte, como factor importante en la formación de las personas del sujeto, así como su familia, amigos y círculo cultural de su responsabilidad social y transformación. En ese sentido la educación juega un papel preponderante y no se limita a un entorno escolar sino trasciende a diferentes escenarios como la salud, el trabajo y la economía; entre otras.

El ser creativo e innovador, no es sinónimo de ser reproductor o productor de cultura, las posibilidades de nuestro oficio como educadores de enseñar se ha enriquecido, han aumentado. No es ocioso resaltar esto de la ampliación: desde nuestra perspectiva los desarrollos tecnológicos no vienen a reemplazar anteriores modalidades comunicacionales, sino a complementarlas, a brindar otras posibilidades que solo se entienden y pueden valorarse en los contextos que se desarrollan. (López, Villalón & Año, 2018).

Los docentes, como profesionales de la educación, deben asumir la superación profesional como una necesidad de la educación a lo largo de la vida, respondiendo a la idea de que la formación no termina nunca y que el ser humano, si quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que, en cada momento, presiden el desarrollo de la civilización.

La enseñanza universitaria requiere cada vez más que los profesores dominen un conjunto de conocimientos y habilidades que les permitan contribuir significativamente a la formación de profesionales que garanticen la satisfacción del encargo social en las ramas donde se desempeñan. Se ha podido comprobar, que entre las causas que afectan los resultados del proceso docente en las asignaturas, está la forma de organización y dirección del mismo. (Valle, 2022)

Es difícil que las universidades pretendan contribuir a la preparación de los futuros profesionales si tan solo se ocupan del aspecto cognoscitivo, y dejan a un lado la formación integral que apunte a los valores y al comportamiento ético, con la intención de obtener un profesional egresado consciente y responsable de su papel en la construcción de una sociedad justa, democrática, solidaria, con pertinencia social y comprometido con la urgencia de llevar a cabo arduos procesos de transformación, que efectivamente sea una actitud ética en todo y cada una de las actividades que realice en y para las comunidades.

La tendencia actual de la Educación Superior es el perfeccionamiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje, conducente a la preparación del hombre para la vida.

En este contexto corresponde al profesor un papel de líder y conductor del proceso enseñanza aprendizaje, en contraposición al rol que tradicionalmente tuvo asignado.

Para asumir consecuentemente su misión los docentes requieren de una sólida formación pedagógica y científica, atemperada a los constantes cambios que se originan producto a los adelantos de la ciencia y la técnica, que producen la caducidad de los conocimientos en períodos cada vez más corto de tiempo. (Núñez, et al., 2021)

Al tratar el tema de la superación algunos autores se han referido a la combinación de diversos factores y especialmente a la atención a los contextos de su propia práctica, el trabajo integrado de los distintos centros para lograr los objetivos concretos de acuerdo con las necesidades y perspectivas de desarrollo de los profesores para el mejoramiento profesional y humano.

Se han compilado los modelos establecidos para la superación profesional, entre estos se encuentran: el modelo de formación academicista, el modelo de formación utilitaria, el modelo de formación centrada en el aula y el modelo de formación descentralizado (Lorences, 2019).

Al analizar cada uno de ellos y de acuerdo con los criterios de (Fraga, 2022), se considera que los de mayor trascendencia en estos momentos, según las características de la escuela cubana, son el modelo de superación profesional centrado en el aula y el que descentraliza el sistema de superación, pues se trata de que responda cada vez más a la satisfacción de las necesidades de los profesores para su desempeño en el contexto de actuación, que le permita asumir una posición activa en la práctica pedagógica y que reciba una educación a lo largo de toda su vida.

Lo anterior implica que en la superación profesional del profesor de educación física sea necesario considerar el sustento teórico del enfoque histórico cultural de L.S. Vygotsky y sus seguidores como soporte fundamental para el diagnóstico de los profesores, así como la proyección de acciones que lo enseñen a ascender al nivel deseado y a aprender a lo largo de la vida, a emprender, tareas con independencia y creatividad.

Entonces se deben considerar otros dos aspectos, el primero dirigido a la manera de concebir las actividades para lograr que se produzca el debate y la reflexión en torno al tema objeto de estudio, de manera que conduzca al crecimiento personal del profesor y el segundo a la forma de evaluación del que se supera, la que tiene que ser integradora, formativa y que permita constantemente el intercambio individual y grupal.

Para la proyección de la superación es imprescindible partir de las funciones a desempeñar planteadas por la escuela (Valle, 2022), estas son las siguientes:

- Responder por el diagnóstico continuo de los profesores.

- Elaborar la proyección individual de cada uno de ellos a partir de los resultados de la evaluación sistemática de su desempeño profesional.

- Establecer criterios para determinar las modalidades y formas de superación de los profesores.

- Lograr unidad entre el trabajo metodológico, la superación y la actividad científica.

Resulta también importante la utilización de diferentes formas organizativas como el curso, el entrenamiento, el diplomado, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y aquellas que propician el estudio y la divulgación de los avances que constantemente se van sucediendo.

Constituye una preocupación constante la superación de los profesores en muchos países en aras de alcanzar resultados alentadores en la educación, al respecto se ha enfatizado en que este es uno de los factores esenciales, así como una importante condición para su renovación, esto significa que se debe tomar conciencia de la necesidad de continuar profundizando en ello, de acuerdo con los adelantos científicos y las exigencias sociales.

Una muestra de esto es lo expresado en el informe de Delors (1996), en el que se planteó que: “El mundo en su conjunto está evolucionando hoy tan rápidamente que el personal docente, como los trabajadores de la mayoría de las demás profesiones, deben admitir que su formación inicial no le bastará ya para el resto de su vida.” (p.10)

Como se planteó anteriormente, la formación y la superación de profesores ocupa en el mundo un lugar importante para las transformaciones de los sistemas educativos. Ello

significa que la problemática de la superación debe ser atendida con rigor para lograr las mejoras que se pretenden alcanzar en una sociedad determinada, sin embargo, la realidad demuestra que no en todos los lugares se le ha dado a la educación física y la preparación de sus docentes, la prioridad que merece. Por lo que es un campo abierto para el debate y la construcción científica.

La universidad como institución posee un carácter social y gestiona la formación integral del profesional con el actuar de un personal docente altamente capacitado. Es por ello la institución de mayor preparación para estimular una cultura de paz, esta debe ser educada con una superación continua que integre las más actuales corrientes de las ciencias de la educación y el pensamiento pedagógico cubano.

La educación física por su aporte y trabajo en la relación cuerpo-mente es un escenario ideal para promover valores de paz y respeto. Pero en estos escenarios la práctica metodológica está más ligada a aspectos técnicos que axiológicos. En este aspecto la preparación de sus docentes es un factor clave del éxito.

Los docentes de educación física no dominan suficientemente los conceptos, principios metodológicos y valores de la cultura de paz, requieren de una mayor preparación en cuanto a los fundamentos pedagógicos y metodológicos de su educación, así como la didáctica que la sustenta. Para ello trabajar acciones estratégicas fundamentadas en la participación y el desarrollo de valores de respeto a la otredad son esenciales. Aspectos que transformen el ejercicio físico de un acto de competición a un espacio de cooperación y comunicación desarrolladora.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernate, J. Fonseca, I. & Castillo, E. (2019). Impacto social del deporte y la actividad física en el ámbito escolar. ATHLOS Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte International Journal of Social Sciences of Physical Activity, Game and Sport v.16, n. 8, p. 78-97.
- Caireta, M. & Barbeito, C. (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. CUADERNOS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. Escola de Cultura de Pau (Universidad Autónoma de Barcelona) Disponible en: <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

- CEPAL (2022). Equidad y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad. Conferencia Regional para América Latina. CEPAL.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. París: UNESCO.
- Díaz, J. A. (2013). Calidad educativa: un análisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de la calidad empresarial a la valoración en educación. *Tendencias pedagógicas*, (21), 177-194.
- Fraga Luque, O. (2022). La preparación teórico-metodológica del docente en los nuevos escenarios pedagógicos. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- García Batista, G. (2020). Pedagogía y educación. Cambios en los modelos de actuación profesional. Madrid: Eras.
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, Programa de Psicología, Bogotá D.C. Colombia, v. 1, n. 2, p. 226-233.
- González-García, H., & Pelegrín, A., & Garcés de los Fayos, E. (2017). REVISIÓN DE LA AGRESIÓN EN DEPORTISTAS: VARIABLES INFLUYENTES Y EVALUACIÓN. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 12 (1), 91-98.
- González Morales, A. (2019). Educación superior: realidades y perspectivas Un reto de la modernidad. Ecuador: Universidad Católica.
- Guzmán, R. (2018). Cómo educar en el siglo XXI. La Habana: Félix Varela
- Hernández, A. (2022). Reformas cubanas de los años noventa aprendizajes y aciertos de cara a las nuevas demandas de la era pospandémica. La Habana: Ciencias Sociales.
- López-Carril, S., Villamón, M., & Añó, V. (2018). Interculturalidad e inclusión en Educación Física: innovación educativa" Erasmus in Schools". *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (34), 389-394
- Lorences (2019) Educar en una Universidad comprometida con el cambio social. Brasilia : Perceu Vargas
- Ministerio de Educación Superior (2022). La Universidad ante las transformaciones digitales. Retos de la virtualidad. Informe a rectores. La Habana: Editorial del MES.
- Prado M E. (2022). La Universidad y su Historia en Yaguajay. Trabajo presentado al Fórum Municipal de Ciencia y Técnica. Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba.
- Reyes Fernández, R. (2021). Modelo de Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local. Experiencia de la Filial Universitaria Municipal de Yaguajay.

Conferencia presentada en Encuentro de Educadores. CEPES. Universidad de La Habana.

Rodríguez, I., Del Valle, S., & De la Vega, R. (2018). Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (34), 383-388.

UNESCO (2020). Informe Final. Conferencia sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior, París.

Valle Lima, A (2022). Retos y perspectivas de la formación y superación de los docentes en Cuba. Nuevos modelos de educación a distancia. Documento de Trabajo ICCP-MINED.



EDITORIAL

Feijóo

ISBN: 978-959-312-559-8



9 789593 125598